



GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CUARTA EPOCA VOL. III N° 42 CIUDAD UNIVERSITARIA 21 DE JUNIO DE 1979

En el Palacio
de Minería

FINALIZO EL CICLO "LA AUTONOMIA Y LOS MAESTROS"

- ★ Conferencia del doctor Jesús Silva Herzog
- ★ Formó parte de los festejos conmemorativos del Cincuentenario de la Autonomía Universitaria

→ 9

LOS PROPOSITOS DE COOPERACION ACADEMICA, PAUTA DE LAS UNIVERSIDADES MEXICANAS

- ★ Confirió la Universidad Autónoma de Aguascalientes el grado de Maestros Honorarios al doctor Guillermo Soberón y a la licenciada María de los Angeles Knochenhauer. Estuvo presente el doctor Valentín Molina Piñeiro
- ★ Se le dio el nombre del Rector de la UNAM a la Unidad de Laboratorio de la UAA
- ★ Convenio para la implantación de la carrera de enfermería, a nivel técnico, en esa institución

→ 2 a la 8

PRIMER EXAMEN DE MAESTRIA EN LA ENEP CUAUTITLAN

- ★ Fue sustentado por el MVZ José Abel Ciprián Carrasco

→ 16

El licenciado Raúl Ortiz y Ortiz DIRECTOR GENERAL DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES

- ★ Tomó posesión el día de ayer

→ 10

En este número, como material coleccionable, ponencia completa del licenciado
Raúl Benítez Zenteno

LA TRANSICION DEMOGRAFICA EN MEXICO —Problemas y Consecuencias—

- ★ Novena mesa redonda del ciclo La Universidad Nacional y los Problemas Nacionales

**LOS
PROPOSITOS
DE
COOPERACION
ACADEMICA,
PAUTA
DE LAS
UNIVERSIDADES
MEXICANAS**

El doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, y la licenciada María de los Angeles Knochenhauer, directora general de Intercambio Académico, fueron objeto de un reconocimiento académico por parte de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, misma que les confirió el grado de "Maestro Honorario".

La ceremonia, efectuada en el Teatro Morelos de esa ciudad, tuvo como principal objetivo el conmemorar el VI aniversario del acuerdo del Consejo que determinó la creación de la UAA, así como para hermanarse con la UNAM en los festejos del Cincuentenario de su Autonomía.

Luego de que el doctor Alfonso Pérez Romo, rector de la UAA, entregó los respectivos diplomas a los maestros honorarios, doctor Soberón y licenciada Knochenhauer, el Rector de la UNAM puso de manifiesto su profundo convencimiento de que el ejercicio responsable de la autonomía universitaria es factor fundamental en el desarrollo de las instituciones de educación superior que desentan tal condición.

Dijo que por su naturaleza, una universidad aspira a ser cada vez mejor, buscando fuentes incesantes de

renovación, atendiendo prioritariamente al estudio de los problemas del medio dentro del cual actúa. Por ello, la superación académica y la proyección social de la UNAM han constituido la vértebra del trabajo realizado durante los años que me ha tocado estar al frente de nuestra Casa de Estudios, puntualizó.

Subrayó que los universitarios mexicanos están obligados a demostrar que su preocupación por los problemas del país orienta sus trabajos y motivan sus acciones institucionales. Por esto mismo, añadió, unir esfuerzos es servir a la sociedad; es patentizar nuestra capacidad recreativa, y es ampliar el horizonte de nuestras posibilidades para cumplir con la magnitud de nuestras responsabilidades.

Por último, manifestó su satisfacción por la tarea que, por parte de la UNAM, ha desplegado la licenciada María de los Angeles Knochenhauer en favor de las relaciones interuniversitarias. Destacó que su desempeño muestra cómo la convicción en la importancia de una misión y la devoción de servicio por una causa y una institución, conducen a ver coronados los esfuerzos por el éxito.

Momentos antes, el doctor Alfonso Pérez Romo, rector de la UAA, había señalado que el don de la Universidad para con la sociedad es el saber preservarse libre, pluralista, respetuosa de la conciencia individual, acogedora de todas las ideologías, pero autónoma de todas ellas para cuestionarlas y actualizarlas.

La autonomía, agregó, es una prerrogativa y un derecho que nos obliga profundamente con la sociedad entera y con nuestras propias casas de estudio. "De sobra conocido es el abuso que al amparo de este derecho han cometido por igual quienes malamente se dicen universitarios", aseveró.

Más adelante, el doctor Pérez Romo apuntó que la autonomía es una expresión concreta de la libertad humana que toma cuerpo y se hace vida en la Universidad. "Es la libertad de poder darse una estructura, así como para enseñar; la garantía que todo maestro debe tener para que en el Estado los grupos de poder económico, ideológico y político no le impongan patrones a la comunicación del conocimiento y lo esclavicen con la censura, la opresión intelectual o la consigna", y complementó:

"Es también la libertad que debe alcanzar el hombre mismo para saberse agente de servicio de la sociedad antes que dueño de un conocimiento que favorezca sus propios intereses".

Finalmente, alertó a la comunidad estudiantil contra quienes intentan en nuestros días desvirtuar la autonomía universitaria. "La Universidad no es un hombre—dijo—, sino un espacio vital donde conviven muchos hombres; por lo tanto, no cabe ninguna rigidez ideológica, ninguna pretendida cristalización de la filosofía, ninguna manipulación intelectual ni ninguna coerción del espíritu, no importa en nombre de qué fines se postule".

La ceremonia contó con la presencia del doctor Valentín Molina Piñero, secretario de Rectoría; el arquitecto Jorge Fernández Varela, coordinador de Extensión Universitaria; los doctores Sergio Figueroa Campos y Enrique Rabell Fernández, rectores de las Universidades Autónomas de Morelos y Querétaro,



El doctor Alfonso Pérez Romo durante su mensaje a la comunidad de la UAA. Atrás, en el presidium, en el orden habitual: el licenciado Francisco Ramírez Martínez, la licenciada María de los Angeles Knochenhauer, el doctor Guillermo Soberón, el licenciado Javier Aguilera, el CP Humberto Martínez de León y el ingeniero Gonzalo González Hernández. Al fondo, el H. Consejo Universitario de la UAA.

respectivamente; los licenciados José Hugo Martínez Ortiz y Eduardo Estrella, rectores de la Universidad Juárez del Estado de Durango y del Tecnológico Autónomo de Sonora; el ingeniero Pedro Gaytán, representante personal del CP Antonio Horcasitas Barrio, rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua, y el doctor Luis Carvajal Espino, rector de la Universidad Autónoma de Tlaxcala.

Al cabo de la ceremonia, todos los asistentes a la misma se trasladaron a las instalaciones de la Rectoría de la UAA, donde se ofreció una cena en honor de los maestros honorarios. A la vez, se compartió la celebración del VI aniversario de la UAA y el Cincuentenario de la Autonomía de la UNAM.

En el convivio, el licenciado Eduardo Martín Jáuregui, secretario general de la UAA, al ofrecer la cena enfatizó que la autonomía no es ni puede ser simplemente el dato formal inscrito en un documento normativo, así como la libertad del hombre no es ni puede ser sólo un artículo en una constitución.

“La autonomía —continuó— es una esencia inscrita en la propia naturaleza de ese ente y su existencia no depende de un marco legal porque, en última instancia, constituye una fuerza interior rica y dinámica que ordena el quehacer universitario”. Luego dijo que, estrictamente hablando, no se puede afirmar que la autonomía sea una característica que la Universidad pueda o no tener. “La Universidad, la auténtica, es autonomía”, subrayó.

Martín Jáuregui manifestó que no es más autónoma la que posee el marco jurídico más amplio, sino la que posee la conciencia más clara de su realidad y de sus posibilidades. “No es producto de un decreto, sino de una maduración interna que conduce al ejercicio sereno de sus funciones, al convencimiento de que el examen crítico de todas las tendencias; la aceptación de la disidencia responsable y madura, y al ejercicio del pluralismo que conduce a la formación de hombres capaces de transformar al mundo en bien de la humanidad”, resumió.

PLACA EN HONOR DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

La señora Socorro Chávez de Soberón develó una placa en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, el pasado 19 del mes en curso, con lo cual la Unidad de Laboratorio de esa Casa de Estudios llevará el nombre de Guillermo Soberón Acevedo.

Al hacer uso de la palabra, el Rector de la UNAM dijo que nunca hubiera imaginado que la generosidad de una institución educativa, la cual va sentando distintas pautas en el desarrollo del sistema educativo nacional a nivel de educación superior, señalara su nombre en esa unidad.

Manifestó que por distintas circunstancias, acaso fortuitas, ha tenido la oportunidad de organizar, planear y establecer laboratorios de investigación en distintas instituciones, que quizás más que nada se deba al tiempo en que le ha tocado participar en el desarrollo del país.

De lo anterior, dijo hacerlo siempre con gran entusiasmo, convencido de la gran inversión que se hace para proveer de recursos de trabajo a aquellos espíritus selectos que dedican su gran esfuerzo en la búsqueda del conocimiento.

Por último, evocó la frase de Luis Pasteur cuando dijo: "Abrir los laboratorios; es ahí donde la humanidad crece mejor y más fuerte".

Momentos antes, el doctor Alfonso Pérez Romo, rector de la UAA, había destacado lo honroso que significa para esa institución el poner el nombre de Guillermo Soberón Acevedo a la Unidad de Laboratorio del campus universitario.

Por cualidades personales que lo distinguen tan grandemente tanto en nuestro país como en el extranjero, el doctor Pérez Romo externó su deseo de que el nombre del doctor Soberón esté vinculado de manera profunda en la vida de los estudiantes de la UAA, concluyó.

CONVENIO ENTRE LA UNAM Y LA UAA

★ Fue firmado por el doctor Guillermo Soberón y el doctor Alfonso Pérez Romo

Esa mañana, el doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, y el doctor Alfonso Pérez Romo, rector de la UAA, firmaron un convenio de colaboración académica en el cual se establece que ambas universidades buscarán nuevas formas complementarias para atender la demanda educativa mediante sistemas abiertos de enseñanza, apoyados en material educativo de alta calidad.

En virtud de lo anterior, la UNAM, por medio de la Coordinación del Sistema de Universidad Abierta y la UAA, por medio de su Centro Biomédico, acuerdan la implantación de este sistema en la carrera de Enfermería, a nivel técnico, en la UAA; así también, la capacitación y formación de personal académico en el área biomédica en esa Universidad.

Entre otras cosas se establece que el material educativo será elaborado y producido por el Sistema de Universidad Abierta de la UNAM, en la carrera de Enfermería (nivel técnico). Asimismo, la UNAM acordó enviar a tres profesores del SUA para mostrar la metodología del sistema abierto, tanto a los profesores tutores como a los estudiantes de la UAA.

El convenio fue signado también por la enfermera Marina Guzmán Vanmeeter de Cisneros, directora de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia; el M en C Augusto Moreno M., coordinador del Sistema de Universidad Abierta de la UNAM; y el doctor Carlos Martín Gaitán, decano del Centro Biomédico y director general del Hospital Universitario de la UAA.

En la firma del convenio estuvieron presentes el doctor Sergio Figueroa Campos, rector de la Universidad Autónoma de Morelos; el doctor Enrique Rabell Fernández, rector de la Universidad Autónoma de Querétaro; el licenciado José Hugo Martínez Ortiz, rector de la Universidad Juárez del Estado de Durango; el licenciado Eduardo Estrella, rector del Instituto Tecnológico Autónomo de Sonora; el ingeniero Pedro Gaytán, representante del CP Antonio Horcasitas Barrio, rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua; el doctor Luis Carvajal Espino, rector de la Universidad Autónoma de Tlaxcala; la licenciada María de los Angeles Knochenhauer, directora general de Intercambio Académico de la UNAM; el licenciado Jesús Eduardo Martín Jáuregui, secretario general de la UAA; el doctor Carlos Martín Gaitán Galindo, decano del Centro Biomédico de la UAA; así como el arquitecto Jorge Fernández Varela, coordinador de Extensión Universitaria de la UNAM.

Palabras pronunciadas por el doctor Alfonso Pérez Romo, rector de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, el día 18 de junio de 1979, con motivo de la celebración del VI aniversario de la fundación de la Universidad.

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO,
HONORABLES MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO FUNDADOR,
DISTINGUIDOS INTEGRANTES DEL PRESIDIO,
INVITADOS DE HONOR,
SEÑORAS Y SEÑORES:

La Universidad Autónoma de Aguascalientes reúne en esta ocasión dos diferentes celebraciones que en sus más íntimas raíces se nutren de la misma savia: el día de mañana, 19 de junio, se cumplen 6 años de la fecha en que el Consejo Directivo del Instituto Autónomo de Ciencias y Tecnología votó unánimemente el acuerdo de su transformación en Universidad.

Es cierto que para aquella fecha ya se habían acumulado cantidades ingentes de trabajo, largas horas de investigación y estudio y habían venido agolpándose en los corazones de aquel grupo que siguió a Martínez de León, un caudal creciente de optimistas ilusiones.

Poco significaría el 19 de junio para nosotros si no estuviéramos seguros de mantener encendida la misma llama que calentó las voluntades de aquel grupo en 1973. El hecho feliz a rememorar en 1979 el cincuentenario de la conquista de la Autonomía Universitaria nos da la coyuntura lógica de unir en una sola celebración los dos acontecimientos.

Esta solemne sesión del H. Consejo Universitario nos permite también materializar el acuerdo de rendir homenaje al señor doctor Guillermo Soberón Acevedo, rector de la UNAM y a la señora María de los Angeles Knochenhauer, directora de Intercambio Académico de la misma Institución. A través de la fecunda ejecutoria de su rectorado, que tan amplias resonancias nacionales e internacionales ha suscitado, el doctor Soberón no ha detenido su acción en el rescate de la dignidad y el vigor académico de la Universidad, sino que se ha echado a cuestras la importante tarea de extender los beneficios del inmenso potencial de la UNAM hacia todas las universidades de provincia. Nuestra Casa de Estudios se ha visto singularmente beneficiada por una diversidad de acciones que la inteligencia y el sentido de organización de una mujer positivamente extraordinaria, la licenciada Knochenhauer, ha canalizado a través de la Dirección de Intercambio Académico.

El interés y los beneficios que estas distinguidas personalidades han volcado sobre nuestra Casa de Estudios, se ven hoy reconocidos por la gratitud sincera de toda la comunidad universitaria de Aguascalientes.

Aunque el día 23 de mayo de 1929 culmina con violencia una lucha que



A la ceremonia en que se develó la placa que confiere el nombre del Rector de la UNAM a la Unidad de Laboratorio de la UAA asistieron, entre otras personalidades, el licenciado Eduardo Estrella, ingeniero Pedro Gaytán, doctor Valentín Molina Piñeiro, doctor Luis Carvajal Espino, licenciada M^o de los Angeles Knochenhauer, ingeniero Sergio Figueroa Campos y M. en C. Dorotea Barnés, además de las señoras esposas de los Rectores y universitarios en general.

concluye con la ley que estableció la autonomía el 10 de julio siguiente, la verdad es que una larga y vieja batalla se venía dando a través de la vida azarosa de la máxima Casa de Estudios de la nación, en busca del reconocimiento de un derecho básico.

Este día nos sentimos entrañablemente unidos con todos aquellos maestros y estudiantes que, haciéndose eco de la reforma de Córdoba, ofrendaron lo mejor de sí mismos para ganar la Autonomía Universitaria: los nombres de Gómez Arias, Briño Rosado, Serrano, Zapata Vela, de Gortari, Dromundo, Navar y Urtusuástegui, Ramírez Arriaga, Garizurieta, Gavaldón, de los Reyes, López Mateos, Urueta y tantos otros, quedarán para siempre en el recuerdo de las generaciones universitarias por venir. Asimismo, mantendremos siempre vivo el recuerdo de Sierra, Vasconcelos, Schultz, García Téllez, Portes Gil y tantos otros que pusieron su contribución para lograr la Autonomía.

La Universidad Autónoma de Aguascalientes, que nació a la vida cultural de México con una deuda impagable a costas hacia la Universidad Nacional Autónoma de México, que le ha proporcionado la mayoría de sus recursos humanos y la totalidad de sus ideales, no quiere permanecer en silencio en este año de jubiloso recuerdo y pone su modesta voz en servicio de alabanza para su benemérita obra educadora.

La Autonomía es un vocablo que todos entendemos, que la mayoría miramos con respeto tratando de desentrañar su real significado y que ha sido también frecuentemente malinterpretado por distintos intereses.

La Autonomía es una prerrogativa y un derecho que nos obliga profundamente con la sociedad entera y con nuestras propias Casas de Estudio; de sobra conocido es el abuso que al amparo de este derecho han cometido, por igual, quienes malamente se dicen universitarios, desde dentro; y aquellos otros que, desde fuera, no cejan en su empeño de subvertir sus funciones, conculcar los instrumentos legales que fundamentan su existencia, o instrumentalizarla con afanes sectarios.

¡Cuántas veces, en nombre de las más plausibles empresas, se atenta contra la autonomía universitaria y la libertad intelectual de la juventud!

La Autonomía es una expresión concreta de la libertad humana, que toma cuerpo y se hace vida en la Universidad: es la libertad de poder darse una estructura, unas normas jurídicas y una forma de gobierno, que le permitan ejercer sus funciones dentro de cualquier sistema socio-político, como expresión legítima de la voluntad de quienes la conforman. Es la libertad para enseñar; la garantía que todo maestro debe tener para que ni el Estado, ni los grupos de poder económico, ideológico o político le impongan patrones a la comunicación del conocimiento, ni lo esclavicen con la censura, la opresión intelectual o la consigna. Es la libertad de discusión; de poder disenter en la concordia y el respeto mutuo; la garantía de que todo pensamiento, toda idea, todo sistema filosófico, tienen una casa donde pueden expresarse libremente, mutuamente cuestionarse y mutuamente enriquecerse. Es la libertad de inquirir que el investigador ejerce cuando tiene todos los medios materiales y espirituales para llevar a cabo su búsqueda, sin condicionamientos ni presiones; y que el alumno debe exigir siempre, porque si la libertad de enseñar es una conquista del docente desinteresado y honesto, el derecho de aprender debe ser inalienable ejercicio del estudiante que, en la Universidad, debe cuestionarlo todo, preguntarlo todo, investigarlo todo, compararlo todo, sin limitaciones, cortapisas o manipulaciones de su propia conciencia.

Es, por último, la libertad que debe alcanzar el hombre mismo para saberse agente de servicio de la sociedad antes que dueño de un conocimiento que favorezca sus propios intereses. Entendida así la Autonomía, viene a ser no sólo un derecho que puede materializarse en la ley positiva, sino un concepto moral que adquiere categoría de valor filosófico y que está por tanto hincado en la esencia misma de la vida universitaria.

Hay quienes intentan en nuestros días desvirtuar la Autonomía Universitaria, penetrando en los templos del saber revestidos con los hábitos insospechables de las más diversas ideologías. Se pide a la Universidad una

filosofía, una política educativa o una adherencia total hacia un sistema de pensamiento; olvidando que la Universidad no es un hombre solo, ni puede ser un conjunto uniforme de intelectos cortados con el mismo patrón. No es posible pensar que en un hombre pueda existir algo parecido a un pensamiento pluralista; una filosofía no es un conjunto de conceptos

terminados en los que el hombre pueda instalarse permanentemente; por el contrario, es una actividad humana que nos hace permanecer siempre incompletos, inconformes, en angustia perenne de una verdad siempre perseguida y nunca alcanzada. —En este proceso de búsqueda constante, el hombre puede tener una postura congruente para cada momento de su existencia. Pero la Universidad no es un hombre; sino un espacio vital donde conviven muchos hombres y, en la más irrestricta libertad, estructuran su propio sistema de filosofar y en donde, por lo tanto, no cabe ninguna rigidez ideológica, ninguna pretendida cristalización de las filosofías, ninguna manipulación intelectual, ni ninguna coerción del espíritu; no importa en nombre de qué fines se postulen.

Está de moda hablar de ciencia pura y ciencia comprometida; cuando quienes deben estar comprometidos somos los hombres: quienes investigamos, enseñamos y aprendemos. Con cuánta más razón el universitario, quien va a servir como vaso portador de la ciencia, del arte, del pensamiento y la verdad, para volcarlos en un entorno social que está obligado a transformarlos continuamente, eficaz y permanentemente.

El hombre, cuando tiene libertad de conocer, inquirir, disentir y aprender, acaba por comprometerse consigo mismo y con la sociedad a la que pertenece. Un hombre comprometido no puede ser ni el abyecto, ni el sectario, ni el manipulado, ni el que se ha vendido; si algún bien puede hacerle la Universidad al hombre; es otorgarle la oportunidad de aceptar libremente la opción de su compromiso.

El don de la Universidad para la sociedad, es el saber preservarse libre, pluralista, respetuosa de la conciencia individual, acogedora de todas las ideologías pero autónoma de todas ellas para cuestionarlas y actualizarlas. Este don habrá de materializarse al entregar al pueblo hombres capaces de negarse a sí mismos en beneficio de los demás y capaces de hacer de su vida una lucha permanente por la justicia y el bienestar. Todo lo que se diga en contrario, no pasa de ser eco de políticas extrauniversitarias, de intereses demagógicos, o extrapolaciones arbitrarias de las circunstancias.

Cuando se reúne un grupo de hombres comprometidos que comparten una misma ideología y una misma inspiración en su filosofía social, se puede constituir una institución típica y legítimamente política. Pero cuando se reúnen hombres comprometidos cada cual con su propia ideología y sus propios valores, para investigar, para disentir, para dudar, para hacer crítica social y para cuestionarlo todo en la libertad, se constituye lo que conocemos como una Universidad. Universidad como una mano tendida para dar y para recibir y cuya existencia autónoma, es el único testimonio de cultura y de civilización que un pueblo puede dar.

La Autonomía entonces está en el culmen de una axiología universitaria y nuestra pequeña Universidad, que nació bajo la inspiración de los más nobles propósitos que encierra la recta interpretación de la Autonomía, siente que no hay mejor manera de celebrar su VI Aniversario, que congratularse de haber sido fiel a este ideario y unirse fuertemente a la Universidad Nacional Autónoma de México que celebra el 50 Aniversario de su gloriosa conquista; y al digno Rector, que con una ejecutoria tan notable como haya sido la de los más distinguidos rectores en su historia, venir a reconocer en un abrazo que abarque a todos los universitarios de México, que la única razón de nuestra existencia es la recta vivencia de la Autonomía. En ella nacimos y por ella habremos de dar nuestros mejores afanes.

No puedo terminar sin agradecer de la manera más efusiva el merecido honor de contar con la presencia de nuestras autoridades; porque ello significa el más alto grado de respeto y entendimiento en el quehacer social. Del rector Soberón Acevedo, la licenciada Knochenhauer y los eminentes funcionarios que los acompañan que encarnan en esta hora los más legítimos propósitos de establecer un verdadero y fraterno sistema educativo nacional. De los distinguidos Rectores que con nosotros comparten la cabalgadura de nuestro viejo, tierno y eterno Rocinante; y, finalmente, a los integrantes del Consejo Directivo fundador, que encabezado por el hombre que encendió la antorcha que ahora nos quema y nos empuja a iluminar a los demás. Martínez de León, hacen acto de presencia para patentizar todo aquello en que creemos y a lo que servimos...

Pongo punto final con una frase que pronunció Soberón durante la inauguración del año lectivo de 1975: "Lo que los universitarios queremos y hemos querido, a través del tiempo, es sembrar y cosechar los frutos del saber, de la libertad y de la democracia".

MUCHAS GRACIAS.

Carta que leyó el doctor Alfonso Pérez Romo ante el Consejo Universitario de la UAA donde propone les sea conferido el grado de Maestro Honorario al doctor Guillermo Soberón Acevedo y a la licenciada María de los Angeles Knochenhauer.

Al Honorable Consejo Universitario en relación con la Conmemoración de la Autonomía Universitaria, e' Aniversario de la Fundación de nuestra Universidad y los beneficios de los Convenios de Intercambio Académico de la UNAM

**RESPECTABLES SEÑORES
CONSEJEROS:**

De todos ustedes es conocido de qué manera tan laudable el señor doctor Guillermo Soberón Acevedo, eminente rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, ha venido consolidando a la máxima Casa de Estudios del país como un organismo rector de la cultura y promotor en todos los órdenes de la sociedad mexicana, con enormes repercusiones no sólo en la vida nacional, sino en todo el ámbito del continente.

Después de azarosos periodos de agitación, casi siempre por cuestiones políticas extrauniversitarias, el rector Soberón toma posesión de la Rectoría e inicia uno de los periodos reconstructores y creativos de mayor trascendencia en toda la historia de la Institución. Y no conforme con transformar la Institución, en peligro de caos y anarquía, en uno de los centros educativos y de investigación mejor organizados y eficaces de hispanoamérica, el rector Soberón se ha echado auestas la tarea de compartir los enormes activos humanos y materiales con que cuenta la UNAM en beneficio de todas las universidades del país.

Es así como se formó la Dirección General de Intercambio Académico, que bajo la dirección de la señora licenciada María de los Angeles Knochenhauer, lleva a cabo una de las más rápidas y profundas transformaciones en la vinculación de la cultura nacional en beneficio de las universidades de provincia.

La Universidad Autónoma de Aguascalientes, a través de sus Convenios de Intercambio Académico con la UNAM, ha recibido grandes beneficios que se han visto cristalizados en innumerables apoyos de asesoría de becas, de enriquecimientos de nuestro claustro de profesores, de diversas ayudas materiales que nos reportan claras ventajas, sin que en reciprocidad hayamos podido gozar de otra cosa que algunos modestos esfuerzos, esto sí toda nuestra gratitud.

Por las anteriores razones, respetuosamente pido a este Honorable Consejo apruebe el homenaje máximo que podemos conferir a nuestra Casa de Estudios, en darle grado de **Maestro Honorario** al señor doctor Guillermo Soberón Acevedo, y a la licenciada María de los Angeles Knochenhauer.

Por otro lado, haciéndonos eco del invaluable beneficio que ha presentado para la vida universitaria nacional la conquista de la autonomía, que tan gallardamente lograron los estudiantes y maestros de la UNAM y que orgullosamente celebran hoy con júbilo su Cincuenta Aniversario, pienso que nuestra Casa de Estudios, hija de aquella gran Alma Mater, debe sumarse a esta justa celebración que invito a ustedes a proclamar como nuestra, y para materializar tal postura propongo a este Honorable Consejo se vea honrada nuestra Institución colocando el digno nombre del rector Soberón Acevedo a nuestra Unidad de Laboratorio de la Ciudad Universitaria, como justo reconocimiento en su persona de la gran conquista de la autonomía por la UNAM.

Asimismo, solicito a este Honorable Consejo se declare el recinto oficial para celebrar la sesión solemne que conmemore el Sexto Aniversario de nuestra fundación, el Cincuenta Aniversario de la obtención de la Autonomía de la Universidad Nacional Autónoma de México y la entrega de los nombramientos antes aludidos al doctor Guillermo Soberón y a la licenciada María de los Angeles Knochenhauer, en el Teatro Morelos de esta ciudad.



Momento de la firma del convenio, mediante el cual se implanta la carrera de enfermería a nivel técnico en la UAA. Acompañaron a los Rectores y a la licenciada Knochenhauer, en el orden usual, los doctores Enrique Rabell, Luis Carvajal, Carlos Martín Gaitán, el ingeniero Sergio Figueroa, los licenciados José Hugo Martínez, Eduardo Estrella, Salvador Dorantes, el ingeniero Pedro Gaytán y el licenciado Jesús Eduardo Martín.

Palabras pronunciadas por el doctor Guillermo Soberón, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, en la ceremonia que la Universidad de Aguascalientes brinda a la UNAM, con motivo del Cincuentenario de su Autonomía.

H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UAA

SR. RECTOR DE ESTA UNIVERSIDAD.
SRS. RECTORES Y REPRESENTANTES DE OTRAS INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR QUE HAN CONCURRIDO A ESTA SESION SOLEMNE.
UNIVERSITARIOS.
SEÑORAS Y SEÑORES

En nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México manifiesto el agradecimiento de nuestra Institución a la joven y pujante Universidad Autónoma de Aguascalientes por el significado señalamiento que se hace a nuestra Casa de Estudios con motivo de cumplir cincuenta años de vida autónoma.

Soy un profundo convencido de que el ejercicio responsable de la autonomía universitaria es factor fundamental en el desarrollo de las instituciones de educación superior que ostentan tal condición. La autonomía, a la vez que denota una confianza en los universitarios, implica para los mismos una gran responsabilidad: Cumplir cabalmente con ésta es hacer honor a la primera.

En forma personal, debo manifestar que el testimonio y afecto que de usted señor Rector y de esta Universidad he recibido, constituye un gran estímulo para seguir adelante en la realización de una tarea que, a decir verdad, es obra colectiva y no resultado de un trabajo individual.

Al asumir la rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México alenté, entre otras, dos preocupaciones fundamentales: por un lado, acelerar la superación académica y acentuar la vinculación de la Universidad con los problemas nacionales; por otro lado, buscar formas más estrechas de

cooperación con otras instituciones de educación superior, así en el país como en el extranjero.

Por su naturaleza, una Universidad aspira a ser cada vez mejor, buscando fuentes incesantes de renovación y atendiendo, prioritariamente, al estudio de los problemas del medio dentro del cual actúa. Por ello, la superación académica y la proyección social de la UNAM han constituido la vértebra del trabajo realizado durante los años que me han tocado estar al frente de nuestra Casa de Estudios.

Por otra parte, es incuestionable que una comunidad académica puede encontrar más fácilmente los caminos para su desarrollo si busca la cooperación de otros universitarios involucrados en tareas análogas. En el caso específico de las universidades mexicanas es imperativo aprovechar al máximo los recursos disponibles, de suerte que del conocimiento, de la experiencia y de la vocación académica de todos los universitarios se beneficien todas las universidades.

Los universitarios mexicanos estamos obligados a demostrar que nuestra preocupación por los problemas del país orientan nuestros trabajos y motiva nuestras acciones institucionales. Por eso mismo, unir esfuerzos es servir a la sociedad; unir esfuerzos es patentizar nuestra capacidad creativa; unir esfuerzos es ampliar el horizonte de nuestras posibilidades para cumplir, así, con la magnitud de nuestras responsabilidades.

En este momento, por muchos conceptos, solemne y emotivo, deseo a mi vez expresar mi admiración a los universitarios hidrocálidos que con tan buen pie iniciaron hace seis años una marcha que será progresivamente ascendente, al redefinir, en la transición de un Instituto de Ciencia y Tecnología a una Universidad, una institución de perfil y aspiración académicos plenamente identificada con su entorno. Vaya mi profundo reconocimiento en especial, a los rectores Humberto Martínez de León y Alfonso Pérez Romo por la tarea que han realizado en beneficio de esta casa. Además de las relaciones de amistad personal que me vinculan con ellos —de lo cual me precio— ambos, en su momento, imprimieron a las relaciones

institucionales un vigor que mucho hacía falta y del que mucho provecho hemos obtenido todos.

El ejemplo que ofrecen las universidades de Aguascalientes, San Luis Potosí, Querétaro, Durango y Zacatecas de cuanto es posible conseguir a través de la coordinación regional de labores, no sólo habrá de ofrecer sus mejores frutos para las comunidades universitarias involucradas en el programa, sino que habrá de trascender a otras áreas del país como un ejemplo laudable de lo que se puede hacer cuando se quiere hacer.

Hace unas cuantas semanas, al evaluar lo que conjuntamente hemos logrado 27 universidades del país en una reunión celebrada en Galindo, bajo la amable hospitalidad la Universidad Autónoma de Querétaro y de su rector Enrique Rabell, hicimos renovados votos por continuar laborando hermanados en beneficio de nuestros educandos.

Es oportuno ahora, asimismo, dejar constancia de mi satisfacción muy especial por la tarea que por parte de la UNAM ha desplegado la licenciada María de los Angeles Knochenhauer en favor de las relaciones interuniversitarias. Su desempeño muestra muy claramente cómo la convicción en la importancia de una misión y la devoción de servicio por una causa y una institución conducen a ver coronados los esfuerzos por el éxito.

Qué satisfactorio es para mí compartir con María de los Angeles Knochenhauer la alegría de una distinción académica concedida por la UAA. Pondremos lo mejor en nosotros mismos para ser dignos de tan elevada presea.

La oportunidad de dirigirme a ustedes, propicia, señor rector, universitarios y amigos de Aguascalientes, la ocasión para refrendar los propósitos de cooperación que han marcado la pauta de nuestras casas de cultura en los últimos años, las cuales habrán de constituir, sin duda alguna, una de las más importantes realizaciones a que pueda aspirar la comunidad académica de México.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Palabras pronunciadas por el licenciado Jesús Eduardo Martín Jáuregui, el día 18 de junio de 1979, al ofrecer la cena en conmemoración al sexto aniversario de la UAA, y del Cincuentenario de la Autonomía de la UNAM.

DISTINGUIDAS PERSONALIDADES QUE NOS ACOMPAÑAN EN ESTA NOCHE, COMPAÑEROS UNIVERSITARIOS:

La presencia en nuestra Casa de Estudios de las representaciones de otras muy queridas universidades de nuestra patria, ratifica nuevamente un pacto de solidaridad que se estrecha cada vez más. Estos acercamientos no son sino testimonio de la unidad espiritual que existe entre todas las casas de cultura superior de nuestro país, porque en esencia la Universidad, con mayúscula y por antonomasia, es una sola. No existe diferencia substancial entre los viejos falansterios medievales y los organismos universitarios contemporáneos, su devenir, su actuar, pero fundamentalmente su sentir, marcan una línea que sin solución de continuidad identifica espiritualmente a todas las universidades del mundo y especialmente a las de nuestro país que individualmente se manifiestan sólo como atributos de un mismo ser, único y perenne, que es la Universidad. Esta convivencia es una oportunidad magnífica de renovar los lazos de fraternidad que unen a nuestras casas de estudios, que por tantos conceptos se encuentran identificadas en el esfuerzo común para lograr un mundo más justo, pero fundamentalmente más humano.

La celebración del sexto año de existencia de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, ha constituido también el marco propicio para rendir por nuestra parte homenaje a la Universidad Nacional Autónoma de México en el Cincuentenario del reconocimiento formal de su Autonomía y merece la pena hacer la aclaración: la autonomía no es, ni puede ser simplemente el dato formal inscrito en un documento normativo; como la libertad del hombre no es ni puede ser sólo un artículo en una constitución; la Autonomía es una esencia inscrita en la propia naturaleza de ese ente y su existencia no depende de un marco legal porque en última instancia constituye una fuerza interior rica y dinámica que ordena el quehacer universitario.

Estrictamente hablando no se puede afirmar que la Autonomía sea una característica que la Universidad pueda o no tener. La Universidad, la auténtica, es Autónoma. Ciertamente el criterio jurídico formal que la pretende explicitar a partir de la figura de la descentralización fundamentándola en la capacidad de normarse técnica y administrativamente, peca de ser una visión pobre y restringida. Qué inútil sería la Universidad que se contentara con automonarse si ello no llevara implícita la capacidad de erigirse Autónoma no sólo frente al Estado, sino frente a la propia realidad social y grupos de presión en la que se encuentra inmersa. ¡Qué pobre Universidad aquella que no pudiera dentro de las contradicciones de la sociedad que le toca vivir, vislumbrar un porvenir más humano y sentar las bases para su advenimiento!

Verdadera autonomía es el conocimiento claro de la etapa histórica en la que se desenvuelve y la apreciación serena de las posibilidades coyunturales del momento para realizar sus fines. No es más autónoma la que posee el marco jurídico más amplio sino la que posee la conciencia más clara de su realidad y de sus posibilidades. El reconocimiento legal sólo tiene por función puntualizar en el Código lo que en la realidad se presenta. La Autonomía no es producto de un decreto, sino de una maduración interna que conduce al ejercicio sereno de sus funciones, al convencimiento de que el examen crítico de todas las tendencias, la aceptación de la disidencia responsable y madura, el ejercicio del pluralismo conducen a la formación de un hombre capaz de transformar al mundo en bien de la humanidad.

El ejercicio cabal de la Autonomía requeriría por lo menos dos presupuestos indispensables, por una parte el conocimiento claro de la naturaleza de este organismo que es la Universidad, entendido como algo vivo y actuante, esencialmente dinámico que se erige frente a la sociedad propugnando por la creación y preservación del conocimiento y su aplicación para el mejoramiento del hombre. Sin ese conocimiento claro de la realidad no puede darse el segundo supuesto que es el de tener la voluntad definitiva de realizar los altos valores inscritos en la propia naturaleza de una Universidad. La existencia de esos supuestos de conocimiento y voluntad plantea una serie de corolarios que coadyuvan al logro de las funciones universitarias: el marco jurídico, la estructura organizativa, la autonomía técnica y administrativa, etc., son elementos que facilitan el logro de los fines; pero en ningún minuto debe perderse de vista que sólo juegan un papel instrumental.

Hace unos momentos en un acto de la más pura esencia universitaria, recordamos emocionadamente que hace seis años el consejo directivo del entonces Instituto Autónomo de Ciencias y Tecnología, en ejercicio pleno de la Autonomía y en un maduro ejemplo de democracia, resolvió que se transformaría en universidad dando paso a lo que es hoy nuestra Casa de Estudios. En esa resolución se dieron claramente los elementos del cabal conocimiento de su naturaleza y posibilidades, planteándose la necesidad ineludible de su transformación y la voluntad de realizarlo, inscribiéndose dentro del marco de un planteamiento democrático. La democracia, que no el asambleísmo, la democracia entendida como la opción igualitaria de participación, garantiza que la voluntad comunitaria se manifieste primero y después se respete.

La autonomía implica en lo interno la abierta posibilidad de diálogo, de preservar que cada uno de los universitarios se constituya en interlocutor de los demás; que sabiéndose transitorio e inacabado, habitante de un mundo imperfecto, reconozca en su prójimo el aliado para su superación conjunta y la transformación del mundo. El diálogo se plantea, pues, como el basamento insustituible de la democracia y la democracia como el fundamento indispensable de la Autonomía en la comunidad universitaria.

Esta noche, en el marco maravilloso de las arcadas de este antiguo convento, hoy nuestra casa; al agradecer su presencia en este fraternal convivio de profundo sentimiento universitario, en el que hermanamos la celebración de dos aniversarios, el Cincuentenario de la Autonomía de la UNAM y el sexto del acuerdo del consejo que determinó la creación de la UAA, ratificamos también la preservación de la Autonomía, manteniendo la conciencia clara, la voluntad recta, el diálogo abierto, para luchar por el logro del destino trascendental de la Universidad, ser luz contaminante que transforme las tinieblas para ser más luz siempre.

"SE LUMEN PROFERRE"

MUCHAS GRACIAS.

EL DEBER DEL MAESTRO FRENTE A LA JUVENTUD EN ESTE MOMENTO HISTORICO

Luego de mencionar algunas condiciones socio-políticas de México, el maestro Jesús Silva Herzog, doctor Honoris Causa de la UNAM, enfatizó la necesidad de la juventud universitaria y politécnica de adquirir una cultura que permita acabar con los contrastes sociales y mejorar la existencia humana.

Al hablar sobre El deber del maestro frente a la juventud en este momento histórico, dentro del ciclo La Autonomía y los maestros, el doctor Silva Herzog dijo que los jóvenes deben tener una posición

- ★ Conferencia del doctor Jesús Silva Herzog
- ★ La juventud debe adquirir una cultura que ayude a mejorar la existencia humana
- ★ Estudiar, el primer deber

sí; actualmente la humanidad está lejos de haber alcanzado esa armonía, pero el día en que se alcance habrá una explosión de lobos, porque el hombre habrá dejado de ser el

lobo del hombre, para convertirse en su hermano fraternal.

Finalmente, declaró que la misión de la juventud universitaria es procurar que cesen los contrastes, y que si ésta logra mejorar la existencia de los hombres, entonces los mexicanos alborozados, verán la luz de un nuevo amanecer, y citando a León Felipe expresó: en ese nuevo amanecer, "el hombre de México podrá cantar libre y alegre su canción".

El doctor Silva Herzog, quien inició su carrera docente en la UNAM en el año de 1925, fue caracterizado por el doctor Fernando Pérez Correa, durante su presentación, como un hombre con una vida consagrada a las labores académicas y un compromiso con las tareas nacionales. La conferencia del doctor Silva Herzog cerró el ciclo dedicado a La Autonomía y los maestros, que tuvo verificativo en el Salón de Actos del Palacio de Minería, como parte de los festejos del Cincuentenario de la Autonomía Universitaria. □



El doctor Fernando Pérez Correa, en representación del doctor Guillermo Soberón, hizo la presentación del doctor Jesús Silva Herzog, durante la tercera conferencia del ciclo La Autonomía y los maestros.

desinteresada y luchar porque en México impere la igualdad entre todos, pues ello es compatible con la naturaleza humana.

La juventud debe estudiar todos los días del año y todos los años de su vida, es su primer deber, pero no debe caer en 'especialismos estériles', característicos de otras sociedades capitalistas, manifestó.

Lo que ahora siembren, dijo, tardará mucho en dar frutos, de ahí que su actitud deba ser desinteresada, porque ellos no verán ni gozarán sus logros, pero sus hijos y sus nietos sí lo podrán hacer. La civilización, añadió, consiste en la armonía del hombre con la naturaleza y de éstos entre



Aspecto general del Salón de Actos del Palacio de Minería, donde el doctor Jesús Silva Herzog dictó la conferencia "El deber del maestro frente a la juventud en este momento histórico".

El licenciado Raúl Ortiz y Ortiz

DIRECTOR GENERAL DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES

El doctor Valentín Molina Piñero, secretario de Rectoría, dio posesión ayer al licenciado Raúl Ortiz y Ortiz como director general de Actividades Socioculturales, en sustitución del doctor

todo el personal de esa dependencia su máximo apoyo y colaboración al nuevo titular, de quien, dijo, estamos seguros que sabrá llevar con acierto las funciones de esta Dirección.

personal para que esa Dirección pueda cumplir con tan importante misión en el ámbito de las actividades sociales y culturales.

Momentos antes, el licenciado García presentó al nuevo titular a cada uno de los colaboradores de dicha dependencia universitaria.

El licenciado Ortiz y Ortiz fue hasta hace poco tiempo director del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE).

Acompañaron al Secretario de Rectoría el ingeniero Gerardo Dorantes, director general de Información; el licenciado Luis Molina Piñero, director general



Momento en que el doctor Valentín Molina Piñero da posesión al licenciado Raúl Ortiz como director general de Actividades Socioculturales. En la gráfica, en orden habitual, el doctor Angel San Román, licenciado Raúl Ortiz, doctor Valentín Molina, licenciado Luis Molina, ingenieros Gerardo Dorantes y Alfredo Mustieles, arquitecta Virginia Molina, el licenciado Rogelio García.

Eduardo López Betancourt, quien venía fungiendo como titular de esa dependencia.

El nombramiento fue hecho por el doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM.

Al hacer la presentación, el doctor Molina Piñero destacó la brillante labor que como universitario ha desempeñado el licenciado Ortiz y Ortiz, y pidió a

Por su parte, el licenciado Ortiz y Ortiz agradeció la distinción que le confiere este cargo, y solicitó la colaboración y el esfuerzo del personal de esa Dirección para su óptimo funcionamiento.

A nombre del personal de la DGAS, el licenciado Rogelio García, dio la bienvenida al licenciado Ortiz y Ortiz y ofreció el mayor de los esfuerzos de dicho

de Divulgación Universitaria; doctor Angel San Román Vázquez, director general de Orientación Vocacional, el ingeniero Alfredo Mustieles, coordinador ejecutivo de la Comisión Coordinadora del Servicio Social, y el arquitecto Raúl Henríquez Inclán, director general de Incorporación y Revalidación de Estudios.

Visita del Rector de la Universidad Autónoma de Coahuila

CONVENIO DE INTERCAMBIO ACADEMICO ENTRE LA UNAM Y LA UAC



Momento en que el doctor Guillermo Soberón recibe de manos del licenciado Oscar Villegas, una placa que la UAC otorga a la UNAM por sus cincuenta años de autonomía. Los acompañan el licenciado Juan Antonio Silva (a la izquierda de la gráfica) y el profesor Lorenzo Silva.

Con motivo del Convenio de Intercambio Académico entre la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Autónoma de Coahuila, que se llevará a cabo mañana en la ciudad de Saltillo, el licenciado Oscar Villegas Rico, rector de la UAC, visitó el día de ayer al doctor Guillermo Soberón, rector de esta Casa de Estudios.

El convenio se ha estado

elaborando durante los últimos meses y culminará con la firma de ambos rectores el día de mañana.

El rector de la UAC le hizo entrega al doctor Guillermo Soberón de una placa conmemorativa que constituye parte del homenaje que la Universidad Autónoma de Coahuila

rinde a la UNAM en sus cincuenta años de autonomía universitaria.

Durante el acto, estuvieron presentes el licenciado Juan Antonio Silva Chacón, secretario general de la UAC y el profesor Lorenzo Silva Chacón, representante de la misma.

NOMBRAMIENTOS EN LA DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS

Por acuerdo del licenciado Diego Valadés, abogado general de la Universidad Nacional Autónoma de México, el 13 de junio del presente año fueron designados el licenciado Mario Álvarez Fernández como subdirector general; el licenciado Luis Javier Castaños Garza como jefe del Departamento Laboral y el licenciado Ramón Caballero Escobar como jefe del Departamento de la Coordinación de Delegados.

El licenciado Mario Álvarez Fernández es egresado de la

Universidad Nacional Autónoma de México, realizó estudios de Posgrado en Lewis University, USA, fue profesor de Derecho del Trabajo en la Universidad Iberoamericana y en la Universidad La Salle, y es vocal de la Academia de Ciencias Políticas. Impartió la Cátedra de Teoría Económica en la ENEP Acatlán de esta Universidad, y ha fungido como asesor jurídico de la Siderúrgica Lázaro Cárdenas Las Truchas, del subdirector general de Control del IMSS y del

Contralor General de la Secretaría de Turismo. Asimismo, ha dictado conferencias y publicado trabajos sobre el Sindicalismo en México y Temas de Derecho del Trabajo.

El licenciado Luis Javier Castaños Garza es egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México; profesor de Derecho Bancario en la propia Facultad de Derecho, profesor de Derecho Civil y Derecho del Trabajo en la Facultad de Contaduría y Administración de esta Institución, y asesor jurídico.

El licenciado Ramón Caballero Escobar es egresado de la Facultad de Derecho de esta Universidad Nacional; ocupó los cargos de jefe de la Unidad Administrativa y subjefe del Departamento de Laboral en la propia Dirección General de Asuntos Jurídicos.

NOMBRAMIENTOS EN LA DIRECCION GENERAL DE DIFUSION CULTURAL

Por acuerdo del arquitecto Jorge Fernández Varela, coordinador de Extensión Universitaria, la Dirección General de Difusión Cultural cuenta con la colaboración de dos nuevos funcionarios:

Armando Cuspinera Ocampo, subdirector de Promoción, y Angeles Mastreta Guzmán,

directora del Museo Universitario del Chopo, quienes tomaron posesión de sus cargos, el día 15 del mes en curso, ante el licenciado Gerardo Estrada, director general de Difusión Cultural.

Armando Cuspinera Ocampo, de 36 años de edad, es egresado de la Facultad de

Filosofía y Letras de la UNAM y ha realizado estudios especiales de educación audiovisual en el Instituto Politécnico Nacional y en Londres, Nueva York y Los Angeles. Ha sido gerente de producción y programación de Canal 11 y Canal 13, gerente y organizador de la primera temporada del Teatro Popular en México, director de Difusión y Relaciones Públicas del Instituto Nacional de Bellas Artes, realizador de series dramáticas en la televisión comercial y productor de espectáculos musicales en el teatro profesional.

Angeles Mastreta Guzmán cursó periodismo y comunicación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Ha desempeñado los cargos de jefa del Departamento de Actividades Culturales de la ENEP Acatlán, profesora de investigación documental y redacción en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y de análisis literario en la ENEP Acatlán, jefa de redacción de la revista Siete, editorialista del diario Ultimas Noticias, colaboradora de la revista Proceso y columnista de Ovaciones.

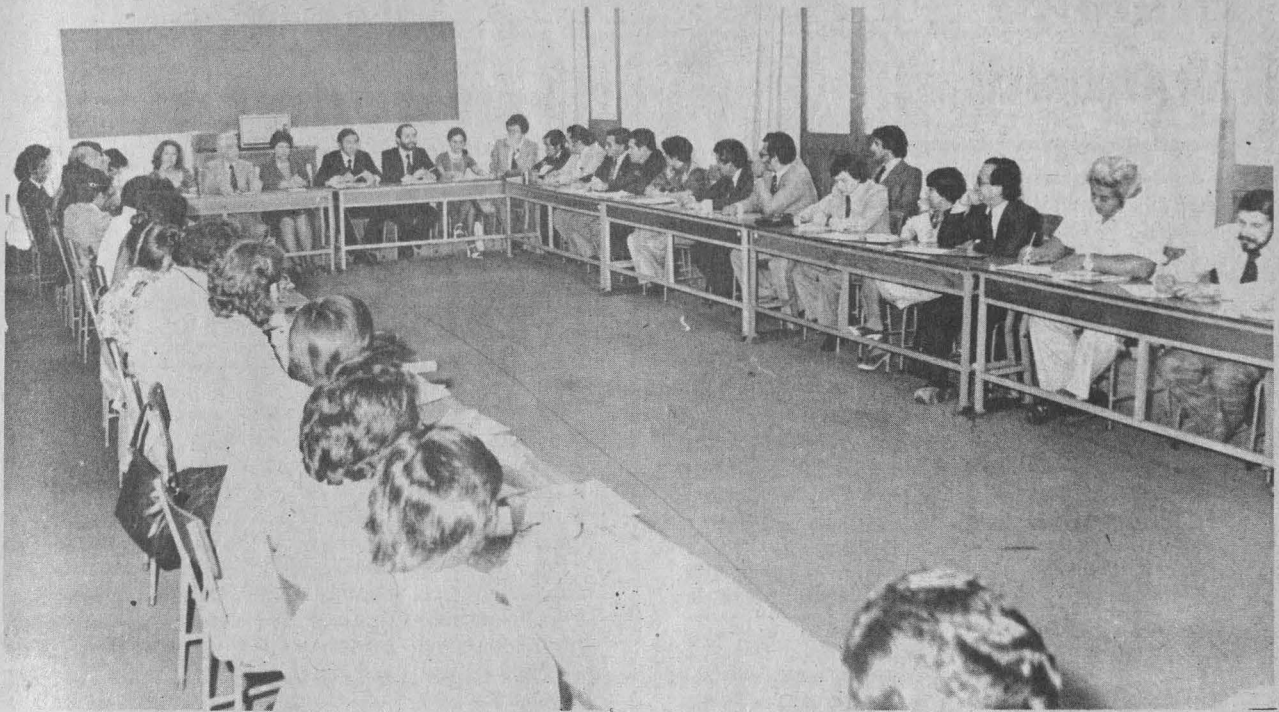


Armando Cuspinera Ocampo.



Angeles Mastreta.

En la reunión para poner en operación las series televisivas de la UNAM **PARTICIPACION DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA**



Bajo el título de *La Experiencia en la Televisión*, de la Facultad de Psicología, se llevó a cabo una mesa redonda, el pasado día 15, en el Palacio de Minería. El evento estuvo presidido por la licenciada María de los Angeles Knochenhauer, el licenciado Luis Molina y la doctora Graciela Rodríguez de Arizmendi, y el doctor Juan José Sánchez Sosa describió el proyecto de evaluación.

En el marco de la Reunión Nacional para Poner en Operación la Transmisión y Reproducción de las Series "Introducción a la Universidad" y "Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios", se llevó a cabo el pasado día 15, en el Palacio de Minería, una mesa redonda sobre *La Experiencia en la Televisión de la Facultad de Psicología*, la cual fue encabezada por la doctora Graciela Rodríguez de Arizmendi, directora de la misma.

En la sesión, que estuvo presidida por la licenciada María de los Angeles Knochenhauer, directora general de Intercambio Académico, y coordinada por el licenciado Luis Molina Piñero, director general de Divulgación Universitaria, el doctor Juan José Sánchez Sosa, secretario general de la Facultad de Psicología, enfatizó la importancia de que la evaluación de las series "Introducción a la Universidad" y "Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios", fuera un elemento de juicio central para su distribución.

Para este propósito, mencionó tanto componentes de contenido y formato, como aspectos de congruencia conceptual y calidad audiovisual.

Ahí mismo, el doctor Sánchez Sosa hizo una descripción del proyecto de evaluación de los programas de las mencionadas series.

En la reunión se expusieron también los objetivos académicos profesionales y de difusión de la Facultad de Psicología, en su participación en las citadas series de televisión.

Más adelante, cada uno de los participantes por parte de esta Facultad, describió la modalidad en que su departamento hizo contribuciones al logro de dichos objetivos.

De igual manera, hicieron referencia a las perspectivas de la enseñanza por televisión y de la divulgación de temas profesionales y académicos para la contribución pedagógica a las universidades del interior de la República y otras instituciones afines.

Durante el evento, se resaltó el enorme potencial que ofrece la televisión educativa para la enseñanza y la difusión cuando los programas se elaboran con base en los principios psicológicos que regulan el aprendizaje humano.

En el acto estuvieron presentes, además de los ya mencionados, el doctor Raymundo Macías, jefe de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología; el doctor Mario Cicero, del Departamento de Psicología de la Escuela Nacional Preparatoria; el maestro Jorge Peralta, jefe del Departamento de Psicología experimental de la Facultad y el doctor José Medina Pichardo, del Departamento de Psicología Educativa.

Asimismo, el licenciado Carlos Peniche y la licenciada Sandra Castaño del Departamento de Psicología del Trabajo; el maestro Benjamín Domínguez, del Departamento de Psicología Educativa, y la psicóloga Martha Susana Ruiz, jefa del Departamento de Métodos Audiovisuales.

VIDEOCASSETTES DE LA UNAM A LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CIUDAD JUAREZ

La Universidad Nacional Autónoma de México proporcionará a la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez mensualmente 20 videocassettes de las series *Introducción a la Universidad* y *Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios* para su difusión en el área de influencia de la UACJ.

El acuerdo respectivo fue suscrito el pasado 18 de junio por el licenciado Luis J. Molina Piñero, director general de Divulgación Universitaria, en representación de la Secretaría de Rectoría de la UNAM, y por Rafael López González, jefe del Departamento de Difusión y Relaciones Públicas de la UACJ.

Este servicio se basa en el convenio de intercambio académico celebrado entre ambas universidades y consistirá en videocassettes de tres cuartos de pulgada, del sistema Umatic.

Anepantla

PRIMERA EXPEDICION CIENTIFICO ACADEMICA



★ Partirá de La Paz, B.C.S., el lunes 25 de junio, a bordo de un barco de la Armada de México

Con el objeto de iniciar estudios biológicos de las islas del Mar de Cortés, que conlleven a un mejor conocimiento de esta nueva zona de reserva natural, investigadores del Instituto de Biología han organizado la expedición **Anepantla**, en la cual participarán investigadores y alumnos de diversas dependencias universitarias, así como la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, el Instituto de Investigaciones sobre Recursos Bióticos, y en especial la Secretaría de Marina.

La expedición partirá el próximo 25 de junio, del puerto de La Paz, B.C.S., para tocar, durante 15 días, cinco islas del Mar de Cortés, y desembarcar en Bahía de Kino; el recorrido se efectuará en un barco de la Armada de México.

Esta expedición, primera en su género a esta zona del país, será reseñada por GACETA UNAM; con ello se abrirá el género de Crónica Científica, actividad informativa que muy poco se ha manejado en nuestro país, y cuyos beneficios a la fecha se desconocen. GACETA UNAM se propone, con esta reseña, dar amplia difusión a estas actividades, básicas para el conocimiento de nuestro patrimonio natural, dado que de ellas pueden surgir tecnologías y recomendaciones nacionales para la conservación y aprovechamiento de los recursos naturales del país.

Esta nueva actividad de GACETA UNAM surge con la idea de seguir contando con el apoyo y entusiasmo de los investigadores universitarios y dar a conocer así a la comunidad universitaria, los rumbos y actividades que se generan en los centros e institutos de investigación. □

En Sofía, Bulgaria

PROYECTO PARA UNA HISTORIA GENERAL DEL CINE MUNDIAL

★ El maestro Manuel González Casanova, miembro de la directiva de la FIAF

En la ciudad de Sofía, Bulgaria, se celebró recientemente una reunión del Comité de Iniciativa y la Asamblea General del Programa para la elaboración de una **Historia general del cine mundial**, la cual será escrita por equipos búlgaros, con la participación de representantes de 36 países.

Para llevar a cabo este importante proyecto de Guido Aristarco, se cuenta con el apoyo del gobierno de la República Popular de Bulgaria, la Federación Internacional de Archivos de Filmes (FIAF), y la UNESCO; asimismo colabora un gran número de investigadores de todo el mundo.

Durante la reunión, en la que se reestructuró la directiva de la FIAF, se designó al maestro Manuel González Casanova, director de la Filmoteca de la UNAM, como uno de los vicepresidentes.

De esta manera, la directiva quedó integrada como sigue: Guido Aristarco, de Italia, fungirá como presidente; como vicepresidentes Serguei Drobashenco, de la URSS; Manuel González Casanova, de México, Román Gubern de España, y Todor Andreykov de Bulgaria, como secretario general.

Por otra parte, se discutieron numerosos problemas de organización y financiamiento, y se llegó a importantes resoluciones, entre las que destacan el establecimiento de una metodología científica para la elaboración del documento.

La primera edición de la **Historia general del cine mundial** se hará en la República Popular de Bulgaria, y constará de veinte tomos, editados en inglés, francés y ruso. □

Comisión Mixta Permanente de Higiene y Seguridad

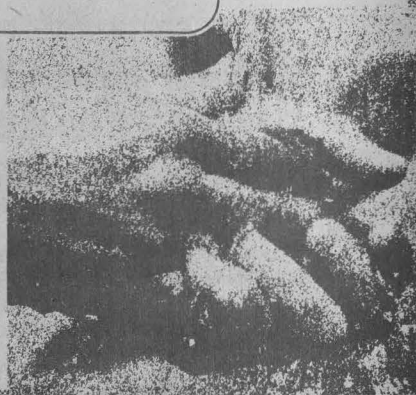
II REUNION DE SUBCOMISIONES

Con fundamento en el Capítulo II, Artículo 15, Inciso d, del Reglamento de la Comisión Mixta Permanente de Higiene y Seguridad, se convoca a la **II Reunión de subcomisiones**, a efectuarse el próximo 22 de junio a partir de las 9:00 h, en el Auditorio del Centro Médico Universitario, bajo el siguiente

PROGRAMA:

9:00 a 10:00 Registro
10:00 a 11:30 Sesiones
11:30 a 12:00 Receso
12:00 a 13:00 Sesiones
13:00 a 14:00 Comentarios

Para mayores informes, los interesados pueden dirigirse a los teléfonos 550-52-15, extensión 3011, y 548-82-12. □





PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL



La Secretaría de Rectoría, a través de la Comisión Coordinadora del Servicio Social, invita a pasantes interesados en realizar su servicio social, a participar en los diferentes programas que ofrece esta Comisión, los cuales se detallan en la siguiente gráfica:

ENTIDAD PATROCINADORA	OBJETIVO	REMUNERACION MENSUAL	DISCIPLINAS REQUERIDAS	LUGAR PARA REALIZARLO
IMSS-COPLAMAR	Construcción de Unidades Médicas Rurales, por cooperación comunitaria.	\$16,500.00	100 Arquitectos 100 Ingenieros	Oaxaca Chiapas Guerrero Hidalgo
Universidad Autónoma de Chapingo	Diseño e implementación de sistemas generadores de estados contables y financieros, métodos y procedimientos de tesorería y controlaría y sistemas administrativos de manejo de personal.	\$2,500.00 más gasolina.	10 Lic. en Administración de Empresas. 9 Contadores Públicos. 2 Lic. en Ciencias de la Comunicación. 2 Psicólogos. 3 Actuarios. 2 Lic. en Derecho.	Chapingo, Mex.
DIF Subdirección de Obras y Conservación Unidad de Planeación y Evaluación.	Actualización de planos de los inmuebles con que cuenta el sistema.	\$3,000.00	28 pasantes de: Arquitectura Ing. Civil Ing. Topográfica	D.F. Delegaciones de: Iztapalapa Coyoacán Venustiano Carranza Benito Juárez

Para mayor información, los interesados deben presentarse en las oficinas de la Comisión Coordinadora del Servicio Social, ubicadas entre Ingeniería y Arquitectura.

Facultad de Economía

CURSO DE ACTUALIZACION, PLANIFICACION ECONOMICA Y PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

El Seminario del Sector Público de la Facultad de Economía invita al **Curso de actualización, planificación económica y presupuesto por programas** que impartirá el licenciado Francisco Vázquez Arroyo, en el Auditorio Narciso Bassols de la propia Facultad, de acuerdo con el siguiente

Programa:

- Junio 23
Instrumentos legales
 - Junio 30
Planificación y programación
 - Julio 7
Presupuesto tradicional y por programas
 - Julio 14
Las categorías programáticas
 - Julio 21
El presupuesto por programas en la empresa pública
 - Julio 28
El presupuesto por programa como instrumento de política económica
 - Agosto 4
Diversos tipos y sentidos del presupuesto moderno
 - Agosto 11, 18 y 25
Necesidad de un sistema de costos en el sector público. La contabilidad gubernamental como instrumento para la toma de decisiones
- Las sesiones tendrán lugar los sábados de las 10:00 a las 12:00 h.
Las inscripciones se llevan a cabo en el cubículo 7, edificio anexo, con el licenciado Ismael Mora, coordinador del Seminario.

Facultad de Filosofía y Letras

LENGUAJE Y SOCIEDAD



La Coordinación de Letras Hispánicas y la Secretaría de Extensión Académica de la Facultad de Filosofía y Letras invitan a profesores y alumnos al cursillo **Lenguaje y sociedad**, que impartirá el maestro Manuel Alvar.

Las sesiones, que incluyen trabajo de campo, se realizarán del 25 al 29 de junio, de las 19:00 a las 21:00 h, en el salón 111 de la propia Facultad.

Inscripciones e informes en la Coordinación de Letras Hispánicas, Facultad de Filosofía y Letras.

PRIMER EXAMEN PROFESIONAL DE MAESTRIA EN LA ENEP CUAUTITLAN

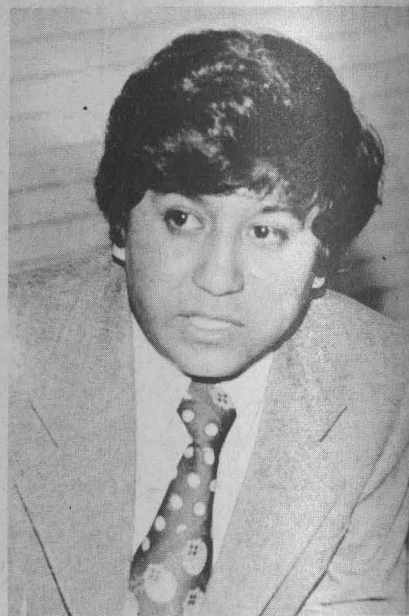
Con el tema **Aislamiento y caracterización de micoplasmas a partir de pulmones neumónicos de ovinos y caprinos en México**, José Abel Ciprián Carrasco sustentó el primer examen para obtener el grado de maestro en ciencias sobre microbiología veterinaria, en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán, el pasado 13 de junio en el Aula Magna del mencionado plantel.

El ingeniero Manuel Viejo Zubicaray, director de la ENEP Cuautitlán, señaló la importancia de este acto, mismo que tiene una característica distintiva porque es el primer microbiólogo veterinario que produce la Escuela. Manifestó que es un acontecimiento que no debe pasar inadvertido, puesto que han sido muchos los esfuerzos de la Escuela para que de sus filas surjan personas

★ Tema: **Aislamiento y caracterización de micoplasmas a partir de pulmones neumónicos de ovinos y caprinos en México**

a la ENEP y justifican el empeño que los profesores y alumnos ponen en su tarea.

En su estudio, Ciprián Carrasco se refiere a las neumonías en ovinos y caprinos, las cuales tienen gran importancia, ya que el país sufre pérdidas económicas severas producidas por estas enfermedades. Para ello, se aislaron micoplasmas que no se habían aislado antes en México, principalmente el *Micoplasma arginini*, al igual que el *Micoplasma ovineumoniae*, que no ha sido reportado aún en



El sustentante, José Abel Ciprián Carrasco.



Durante la sustentación del primer examen para obtener el grado de maestro en ciencias, el jurado estuvo integrado por el doctor José Luis Galván, M en C Jaime Alvarez, doctores Carlos Pijoan y Jesús Guzmán, ingeniero Manuel Viejo Zubicaray, doctores Everardo González, Eliseo Hernández, Ricardo Flores y José López.

con los mejores atributos académicos.

Finalmente, el ingeniero Viejo Zubicaray destacó que este tipo de eventos académicos dan razón de ser

la literatura veterinaria mundial como agente patógeno en cabras.

También analiza la manera de implementar técnicas más modernas sobre el aislamiento y tipificación de

micoplasmas y crear un centro nacional de referencia sobre el tema, ya que en la actualidad ningún laboratorio del país cumple con esos requisitos.

El jurado estuvo integrado por los doctores Jesús Guzmán García, secretario ejecutivo del Consejo de Estudios de Posgrado y presidente del mismo; José López Alvarez, jefe del Departamento de Bacteriología de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Carlos Pijoan Aguadé, coordinador general de Posgrado e Investigación; Eliseo Hernández Baumgarten, investigador; José Luis Galván Madrid, jefe de la División de Ciencias Químico-Biológicas; el M en C Jaime Alvarez de la Cuadra, y el doctor Ricardo Flores Castro, subdirector del Área Médica del Instituto Nacional de Investigaciones Pecuarias (INIP) de la SARH. Asistió también al examen profesional Everardo González Padilla, subdirector del INIP, en representación del doctor Carlos Arellano Sota, director del mencionado instituto. El jurado hizo un reconocimiento al maestro Ciprián Carrasco por el alto nivel de su exposición. ■

PRIMER INGRESO NIVEL LICENCIATURA

AVISO

Unicamente hoy y mañana restan del plazo señalado para el procedimiento de distribución y entrega de solicitudes de inscripción a NIVEL LICENCIATURA para los alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades, según los siguientes avisos:

A LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA Y DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

que hayan terminado los estudios de bachillerato o estén por concluirlos en este ciclo escolar 1978-1979 y aspiren a **INGRESAR A NIVEL LICENCIATURA** en esta Universidad, deberán obtener en su plantel de origen la solicitud de inscripción (forma RA-02), llenarla con todos los datos que en ella se piden y entregarla en su plantel a cambio del comprobante de trámite, el cual deberán conservar para cualquier aclaración posterior. Este trámite **SOLAMENTE** podrá efectuarse del

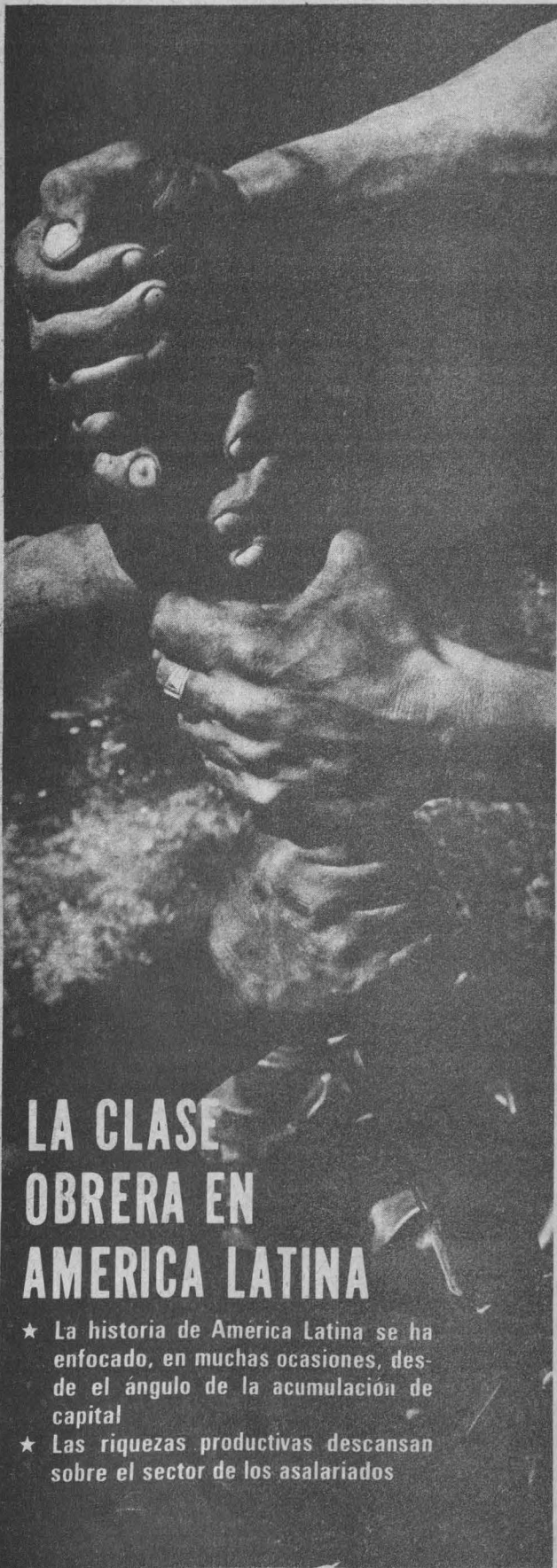
11 al 22 de junio de 1979

No será posible, bajo ninguna circunstancia, recibir y dar curso a solicitudes de inscripción después de las fechas arriba señaladas.

Solamente tendrán derecho a ingresar al nivel de licenciatura de la UNAM los alumnos que, habiendo realizado el trámite que se comunica en este aviso, hayan cubierto íntegramente el plan de estudios vigente del ciclo de bachillerato al término del presente ciclo escolar 1978-1979.

Los aspirantes que realizaron este trámite en años anteriores y por alguna circunstancia no concluyeron sus estudios de bachillerato o bien no concluyeron su inscripción al nivel de licenciatura, deberán efectuarlo nuevamente, los que provengan de la ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA en las oficinas de Servicios Escolares para la Escuela Nacional Preparatoria, ubicada en San Ildefonso 28, México 1, D. F. y los que provengan del COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES en su plantel de origen.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, junio de 1979.
COORDINACIÓN DE LA
ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.



LA CLASE OBRERA EN AMERICA LATINA

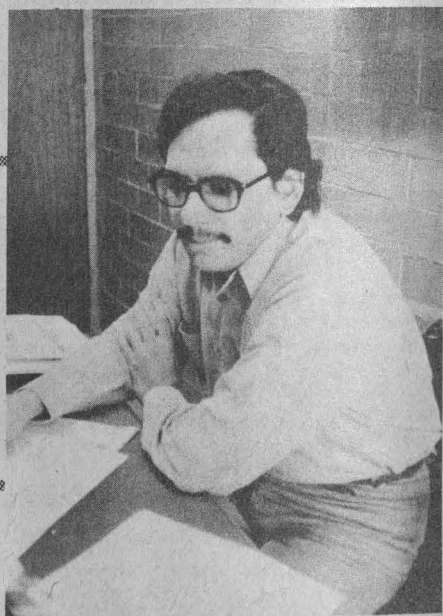
- ★ La historia de América Latina se ha enfocado, en muchas ocasiones, desde el ángulo de la acumulación de capital
- ★ Las riquezas productivas descansan sobre el sector de los asalariados

Para la comprensión de la historia actual de los países latinoamericanos, es cada vez más importante el estudio sistemático de la clase obrera, la cual se ha venido consolidando no sólo en número sino también en maduración como clase que se reconoce a sí misma, en sus organizaciones tanto sindicales como políticas. Así lo planteó el profesor Carlos Schaffer Vázquez, quien participa en la investigación que sobre la clase obrera en América Latina realizan varios institutos del área de humanidades, bajo la orientación general del doctor Pablo González Casanova, y en colaboración con los profesores Isabel Rueda Peiro, Enrique Quintero Márquez y Juan de la Fuente Hernández, del Instituto de Investigaciones Económicas.

Dijo el profesor Schaffer Vázquez que la historia de América Latina se ha estudiado más desde el ángulo de la acumulación de capital que a partir del análisis de los problemas de la clase obrera, la cual, anotó, es la constructora de la historia latinoamericana, fundamentalmente de la segunda mitad del siglo XX en adelante.

Desde 1940 hasta nuestros días la clase obrera ha adquirido especial importancia, debido en gran medida al proceso de industrialización dependiente y, sobre todo, a su creciente presencia y movilización política, social e ideológica, agregó Schaffer Vázquez.

Por su parte, la profesora Isabel Rueda Peiro mencionó algunos de los problemas que han recibido mayor atención por parte de los investigadores sobre el desarrollo económico y social de América Latina, especialmente a partir de los años sesenta. Entre ellos destacó los estudios sobre la magnitud que alcanzan el desempleo y



Carlos
Schaffer
Vázquez.

el subempleo en estos países; la heterogeneidad del desarrollo entre los diversos países latinoamericanos, entre éstos y los industrializados, o entre las diversas regiones, sectores y ramas de la economía y la inequitativa distribución del ingreso.

Resaltó que en la mayoría de las investigaciones sobre estos problemas los autores latinoamericanos de las dos últimas décadas parten de enfoques funcionalistas o estructuralistas, analizándolos como problemas fundamentales técnicos. Por ejemplo, ponen el acento en la necesidad de transformar las formas "arcaicas" de tenencia y explotación de la tierra que prevalecen en muchas regiones de América Latina, pero no cuestionan la estructura capitalista dominante en estos países, ni la dominación que sobre ellos ejerce el imperialismo.

Isabel
Rueda
Peiro.



Aunque perciben que la solución de los problemas analizados entraña cuestiones políticas, no analizan cómo incide la lucha de clases en el proceso histórico y en la elaboración de las diversas políticas implementadas por el Estado.

Señaló que diversas variantes de estos enfoques teóricos dominan las investigaciones realizadas por los autores ligados a la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). Estos investigadores, al analizar los problemas sociales como fundamentalmente técnicos, pretenden que la lucha de clases ha sido superada en esta etapa del desarrollo del régimen capitalista y proponen medidas para lograr una "mayor cooperación" de los países desarrollados hacia los del "Tercer Mundo".

Sin embargo, van cobrando importancia las investigaciones que se plantean desde la perspectiva de los intereses del proletariado. Estos estudios, basados en el materialismo histórico, analizan los diversos problemas que afectan a los pueblos de América Latina a la luz de las leyes que rigen la dinámica del régimen capitalista, así como de la forma concreta como se ha desarrollado la estructura económica, política y social de los diversos países de la región, e intentan investigar el desenvolvimiento de la lucha de clases, sin descuidar el desenmascaramiento del carácter de clase del Estado.

En el aspecto estadístico, el profesor Enrique Quintero Márquez destacó que el estudio abarca desde 1880 hasta 1980, tomando en cuenta las siguientes fuentes de producción estadística:

- 1) los gobiernos y Estados nacionales;
- 2) organismos internacionales como la OIT (Organización Internacional del Trabajo), la OEA (Organización de Estados Americanos), la ONU (Organización de las Naciones Unidas) y especialmente la CEPAL (Comisión Económica para América Latina);
- 3) organismos internacionales con intereses específicos, y
- 4) las universidades y centros de investigación ubicados en la región, o bien norteamericanos y europeos.

Según el profesor Quintero, en el primer caso, los países con un mayor desarrollo, como Argentina, Brasil, Chile y México, mantienen una mayor continuidad en la elaboración estadística a lo largo del siglo; pero ella se ve heterogeneizada en ciertos casos debido a cambios en la orientación económica y política de los distintos gobiernos.

Otro problema, anotó, radica en la consideración de los criterios tenidos en cuenta por los diferentes organismos para la elaboración de las variables estadísticas; por ejemplo, sobre la distinción entre población urbana y rural, la CEPAL tiene —incluso internamente— distintos

criterios, desde aquellos que definen lo rural a partir de 1,500 habitantes hasta aquellos que fijan el límite en 10,000, lo cual es aún más difícil de comparar con los criterios de la OIT o de la OEA al respecto.

Destacó, asimismo, las reservas que toda investigación debe mantener sobre la confiabilidad de las estadísticas elaboradas por tales organismos; por ejemplo, en el concepto de población económicamente activa hay un elemento que las caracterizaría en lo fundamental a todas, ello es, el ocultar, entre otros, el problema del desempleo; además, se ha detectado que no consideran el conjunto de la fuerza de trabajo latinoamericana y de la población que estaría en condiciones de incorporarse al proceso productivo o distributivo, la cual, en casos como el mexicano, abarca cerca de 40 o 50% de la población nacional desocupada.

Del análisis cualitativo de los datos estadísticos se desprenden, entre otros, los siguientes hechos de tipo estructural:

- 1) La creciente ocupación de la población en sectores de servicios —ya sea en la distribución de los bienes producidos por la sociedad, en la satisfacción de necesidades como la salud, en transportes, burocracia, etcétera—, fenómeno que empieza a desarrollarse más notoriamente a partir de la década de los años cincuenta.
- 2) Existen diferencias sustanciales al interior de cada país y de país a país, entre los volúmenes de la población ocupada en los distintos sectores de la economía, y entre ésta y la población que se ocupa sólo temporalmente; problemas que inciden sobre las

Enrique
Quintero
Márquez.



condiciones de vida y de trabajo, en el ingreso y en la estabilidad en el empleo, etcétera.

- 3) Las desigualdades internas de la población ocupada en el sector industrial, dadas por las diferencias en la percepción de los ingresos y en las condiciones de trabajo en las distintas manufacturas, se destacan por ejemplo, las "ramas punta" de la producción industrial (las más productivas, de rápido crecimiento y de mayor inversión de capital), en contraste con aquellas de mayor desarrollo.

Por ejemplo, en algunos países en la industria química o petroquímica se concentra un mayor volumen de población que en ramas como la alimentaria o del vestido; en este sentido, al interior de la población

asalariada la distribución del ingreso se va polarizando. Esto configura y expresa una creciente diferenciación en el seno mismo del proletariado; y en países donde la distribución del ingreso es dramática, tiene relación con los altos índices de desempleo, como el caso de Haití en donde la participación de los salarios en el ingreso nacional es del 12 y 13%, frente a países como Chile que antes del golpe militar de 1973 tenía una proporción por encima del 60% y después de él, ha bajado al 37 y 38%.

Es notorio, subrayó el profesor Quintero Márquez que a partir de "cierto tipo" de golpes de Estado -Argentina, Chile, Uruguay y Brasil- la distribución del ingreso que le corresponde a la parte asalariada ha disminuido aceleradamente.

4) Otra cuestión de tipo estructural es la inflación, que en América Latina es enorme, cuya expresión concreta en la distribución del ingreso y en las condiciones de vida del trabajador va incidiendo en su mayor pauperización y proletarización.

Sobre el mismo tema, el profesor Juan de la Fuente Hernández externó que la información estadística ha servido para ubicar los diferentes aspectos del desarrollo de la clase obrera en América Latina, tales como su nacimiento y evolución como clase, tanto objetiva como políticamente, y su papel en el desarrollo de la sociedad.

En este sentido, en el estudio se han detectado las desigualdades que existen en cuanto al surgimiento de la clase obrera, así como las diferencias entre países como Argentina, Uruguay y México, donde ya existe desde fines del siglo pasado una incipiente clase obrera importante como sector asalariado de la población, y aquellos

proceso de sustitución de importaciones, con el surgimiento de nuevas ramas como la de partes y ensamble automotrices y la farmacéutica, en las cuales la clase obrera va adquiriendo mayor fuerza social.

Asimismo, en los años sesenta, en Centroamérica, la clase obrera se desarrolla ligada no sólo a ramas tradicionales, sino también a los sectores productivos impulsados por una diferente división internacional del trabajo, tales como la fabricación de ciertas manufacturas electrónicas y la petroquímica.

Aseguró el profesor de la Fuente Hernández que la penetración del capital extranjero se da desde el nacimiento de las diferentes ramas industriales y constituye un aspecto muy importante en la formación de la clase obrera; pero aparte de esta internacionalización del capital, existe el otro polo de la formación de la clase

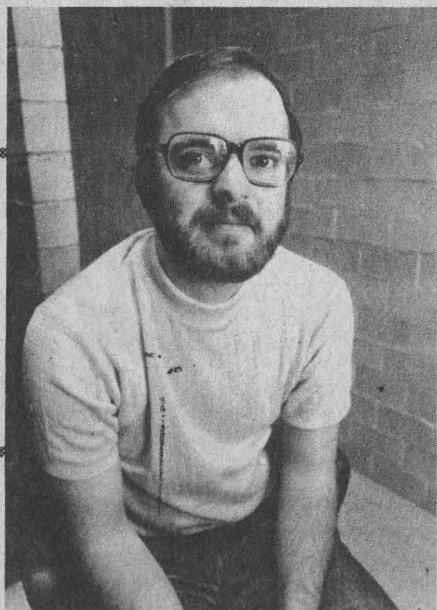


obrera y la internacionalización de la lucha de clases: la presencia cada vez más importante del socialismo y su contradicción con el capitalismo inciden en el desarrollo de su conciencia y formación política.

Finalmente, el profesor Carlos Schaffer comentó que la clase obrera ha ido cobrando una importancia fundamental como sujeto activo en el curso de la sociedad. El curso de la crisis general del capitalismo en América Latina y específicamente la que hoy vivimos en el país no puede entenderse si no se examina el papel que en ellas juega la misma, indicó.

Afirmó que a esta altura de la investigación se puede levantar la hipótesis de que las diferencias del desarrollo y resolución de la crisis en los distintos países latinoamericanos se debe en gran parte a las características de maduración y defensa de la clase obrera de cada país.

Una vez que se ha expuesto que este factor influye hoy directamente sobre la tasa de ganancias de la economía, sobre el régimen de acumulación y sobre las modalidades del régimen político, puede entenderse que su participación es global e integral en el proceso histórico; y por lo tanto, finalizó, es de suma importancia estudiar la clase obrera en relación al fenómeno de la crisis e introducirla como un aspecto básico de la formación de científicos sociales.



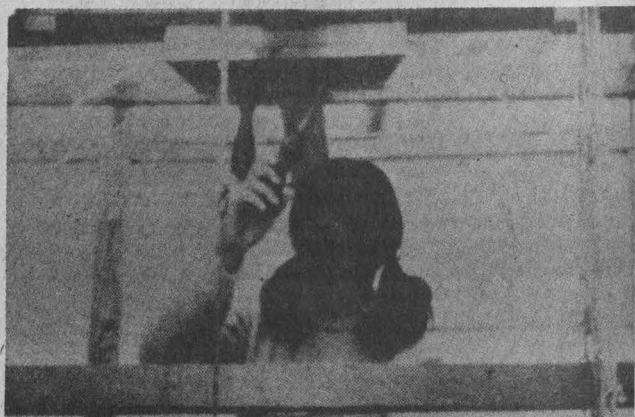
Juan de la Fuente Hernández.

países donde sólo hasta después de la Segunda Guerra Mundial y a partir del proceso de sustitución de importaciones cobra importancia este sector; e inclusive, en el caso centroamericano, donde no es sino en la década de los años cincuenta y sesenta cuando adquiere un mayor peso esta clase.

Es importante resaltar, añadió, el continuo crecimiento de la población económicamente activa y, dentro de ella, el sector de los asalariados; éste ha ido cobrando cada vez mayor importancia, pues sobre él descansan el producto nacional y todas las riquezas producidas en cada país.

El surgimiento de la clase obrera a finales del siglo pasado en los países antes señalados, está ligado a ramas como la alimentaria, textil, bebidas, minería y ciertos servicios; ramas que en algunos casos tienen cierto grado de monopolización, señaló.

Otro quiebre importante es el que se da a partir del



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS

El Instituto de Investigaciones Económicas, con fundamento en los artículos 38, 39 y del 66 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **investigador asociado nivel "A" de tiempo completo**, en el área de financiamiento del desarrollo, con sueldo mensual de \$18,838.00, de acuerdo con las siguientes

B A S E S :

1. Tener grado de licenciado en economía o equivalente.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos un año en labores de investigación, en la materia de su especialidad, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la investigación.
4. Presentar un proyecto de investigación sobre la estructura fiscal de México.
5. Presentarse a un interrogatorio sobre el impacto de la devaluación en el desequilibrio financiero del país.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar, en la Secretaría del Instituto y dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, una solicitud, acompañada del **Curriculum vitae**, y una copia de los trabajos de investigación declarados que certifiquen el grado académico que poseen y los comprobantes de calificaciones.

En la misma Secretaría se les comunicará por escrito de su admisión al concurso y la fecha en que deberán presentar sus trabajos escritos y el interrogatorio.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto de referencia, se darán a conocer los resultados.

**"POR MI RAZA HABLARA
EL ESPIRITU"**

Ciudad Universitaria, D.F.,

21 de junio de 1979

EL DIRECTOR,

Lic. Arturo Bonilla Sánchez



FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

La Comisión Dictaminadora del Área de Derecho de la Facultad de Contaduría y Administración, en cumplimiento de lo ordenado por los artículos 48, 66, 78 y demás relativos del Estatuto del Personal Académico de esta Universidad, en cumplimiento a lo ordenado en la Convocatoria publicada en la Gaceta de la Universidad Nacional Autónoma de México de fecha 3 de julio de 1978, ha fijado la fecha de los exámenes a que se sujetarán los solicitantes, para el concurso de oposición abierta, a fin de obtener la definitividad como Profesores de Asignatura, Nivel "A" en las materias de Derecho I y Derecho IV, de conformidad con el siguiente orden:

DERECHO IV:

Profesores: Angel Mendoza Jiménez, Augusto Fernández Sagardi y Carlos Yáñez Franco.

Martes 26 de junio a las 19:00 h.

Interrogatorio sobre la materia
Miércoles 27 de junio a las 19:00 h.

Prueba didáctica ante un grupo.

Viernes 29 de junio a las 19:00 h.

Exposición oral ante los sinodales.

DERECHO I:

Profesores: Albino Bautista Solís, Luis Javier Castañón Garza y María Angélica Cruz Gregg de Montaña.

Martes 3 de julio a las 19:00 h.

Interrogatorio sobre la materia.

Miércoles 4 de julio a las 19:00 h.

Prueba didáctica ante un grupo.

Viernes 6 de julio a las 19:00 h.

Exposición oral ante los sinodales.

DERECHO IV:

Profesores: Enrique García Ocaña, Lucila Silva Guerrero y Salvador Castillo Carrasco.

Martes 10 de julio a las 19:00 h.

Interrogatorio sobre la materia.

Miércoles 11 de julio a las 19:00 h.

Prueba didáctica ante un grupo.

Viernes 13 de julio a las 19:00 h.

Exposición oral ante los Sinodales.

DERECHO I:

Profesores: Manuel Bueno Guarro, Raúl Díaz Becerril y Clara Romero Jaime.

Martes 17 de julio a las 19:00 h.

Interrogatorio sobre la materia.

Miércoles 18 de julio a las 19:00 h.

Prueba didáctica ante un grupo.

Viernes 20 de julio a las 19:00 h.

Exposición oral ante los sinodales.

El lugar de la reunión es en la mesa de firmas de la Facultad.

Se comunica lo anterior a los interesados para los efectos reglamentarios y estatutarios correspondientes.

Ciudad Universitaria, D.F.,
14 de junio de 1979

El Secretario de la
Comisión Dictaminadora.
Dr. Ramón Reyes Vera.

Cursos, Becas y Bolsa de Trabajo

● Instituto Nacional de Cardiología.

Interpretación de la biopsia renal (curso monográfico), con la participación de los doctores Luis Salinas R. García Torres, R. Mancilla y J.M. González. Se llevará a cabo del 21 al 23 de junio, de 9:00 a 17:00 h, en las instalaciones del mencionado Instituto.

Mayores informes e inscripciones en la División de Enseñanza del Instituto Nacional de Cardiología (Juan Badiano N° 1) o en los teléfonos 573-04-80, 573-05-02 o 573-29-11 extensiones 135 y 136.



● Cincuentenario de la Autonomía Universitaria.

Primer Curso superior de fisiología del esfuerzo y desempeño del deportista. Inauguración el 25 de junio, a las 8:00 h., con la participación del doctor Héctor Fernández Varela y el ingeniero Alejandro Cadaval Torres. Se llevará a cabo en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Iztacala. Cupo limitado a 30 alumnos procedentes de diversas universidades e institutos de la República. Informes con el doctor Rodolfo Limón Lason, en la ENEP Iztacala. Teléfonos: 565-28-51 y 565-10-22 ext. 124. La duración del curso es del 25 de junio al 6 de julio de 1979.

Primer ingreso al nivel licenciatura para egresados de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades.

Los alumnos que han terminado sus estudios de bachillerato o estén por concluirlos en el ciclo escolar 1978-1979 y aspiren a ingresar al nivel licenciatura en la UNAM deberán obtener en su plantel de origen la solicitud de inscripción (forma RA-02) y entregarla en su plantel a cambio de un comprobante de trámite, el plazo para inscribirse es del 11 al 22 de junio de 1979.

Los estudiantes que no concluyeron sus estudios de bachillerato o su inscripción al nivel licenciatura deberán efectuar este trámite de nuevo. Los que provengan de la ENP deben acudir a las oficinas de Servicios Escolares (San Ildefonso N° 28, México 1, D.F.); y los que provengan del CCH, harán el trámite en su plantel de origen.

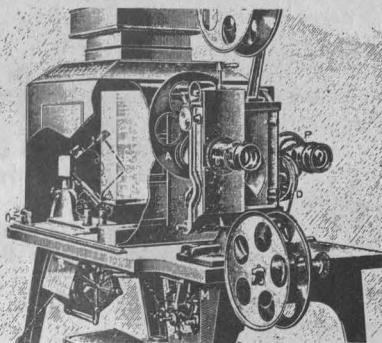
● Cursos libres.

Taller de teatro guiñol, por los maestros Héctor Y Eréndani Fernández Martínez. Se inicia el 30 de junio. Cupo limitado.

Origen y desarrollo del fenómeno cinematográfico, por el maestro Marco López Negrete, se inicia el 30 de junio, su duración es de 3 meses y se llevará a cabo los sábados a las 10:45 h. Cupo limitado.

Taller experimental de Cine I, por el maestro Marco López Negrete, se inicia el 21 de junio, tiene una duración de 3 meses, y se llevará a cabo los jueves de las 19:30 a las 21:30 h. Cupo limitado.

Informes e inscripciones para estos cursos en el Palacio de Minería (Tacuba N° 5) y al teléfono: 510-18-68.



● División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química

II Parte de la Escuela de Espectroscopía, temas: **Dispersión y Espectroscopía electrónica.** Los cursos se llevan a cabo de junio a septiembre de 1979. Sobre **Dispersión** se desarrollará el tema:

Fundamentos básicos de la dispersión, por el doctor Roberto Alexander, de la UAM, del 2 al 9 de julio de 1979.

Teoría dinámica de la dispersión luminosa, por el doctor Auster Valderrama, se efectuará del 10 al 23 de julio de 1979.

Sobre **Espectroscopía electrónica** se tratarán los temas:

Elementos de estructura y espectros de moléculas simples. Sistemas RR, por el doctor Eduardo Ludema. El cual se llevará a cabo del 9 al 20 de julio de 1979.

Los cursos se impartirán en español e inglés. Mayores informes con la señora Rosa María Cárdenas Vázquez, al teléfono: 548-51-70, en horas hábiles.

● Facultad de Derecho.

Dirección General de Asuntos del Personal Académico.

Cursos de formación de profesores, el cupo máximo es de 15 personas, las cuales deben asistir obligatoriamente a un **curso informativo** que se iniciará el 2 de julio de 1979, en el Seminario de Teoría del Estado de la Facultad de Derecho, a las 9:00 h., el cual está coordinado por la doctora Aurora Arnáiz Amigo.

Inscripciones en la Secretaría Académica de la Facultad de Derecho, C.U., antes del 22 de junio de 1979. El curso es gratuito.

● Cursos de Superación Académica

V Curso extraordinario de dirección, repertorio coral y técnica vocal básica para coro, por el profesor Enrique Ribo y la profesora Gómez de Ribo, el cual se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Dirección coral y repertorio:

1er. grado: de 15:00 a 17:30 h.

2º grado: de 18:00 a 20:30 h.

Técnica vocal básica

1er. grado: de 18:00 a 20:00 h.

2º grado: de 15:00 a 17:30 h.

Las sesiones se efectuarán el viernes 22, en el Salón N° 31 de la Escuela Nacional de Música.



● Centro de Educación Continua de la Facultad de Ingeniería.

Construcción de túneles, con créditos académicos para la especialización en construcción; coordinado por el ingeniero Roberto Sánchez Trejo, en colaboración con la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción; se llevará a cabo del 25 al 30 de junio de 1979.

Desarrollo de la motivación, coordinado por los licenciados Antonio Cantó Moscardó y Rodolfo Marcos Turnbull, su duración es del 3 al 26 de julio de 1979.

Introducción a las minicomputadoras (PDP-11), coordinado por el M. en C. Marcial Portilla Roberson, en colaboración con la Asociación de Ingenieros Universitarios Mecánicos Electricistas, A.C.; se efectuará del 6 al 28 de julio de 1979.

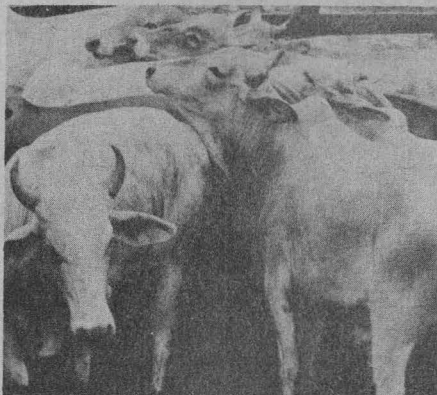
Redacción de informes técnicos, el cual forma parte de la Especialidad en Construcción, coordinado por el ingeniero Antonio Miguel Saad. Se llevará a cabo del 6 de julio al 4 de agosto de 1979.

Estos cursos tendrán lugar en el CEC, Palacio de Minería (Tacuba N° 5).

● División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Los cursos del área de esta Facultad están abiertos en los siguientes niveles: **especialización: maestría en ciencias veterinarias; maestría en producción animal; doctorado en ciencias veterinarias; doctorado en producción animal.** Los cursos se inician el 22 de octubre de 1979.

Fecha límite de recepción de documentos: 30 de junio de 1979. Mayores informes en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, o a los teléfonos: 548-81-99 o 550-52-15 extensión: 4957, de lunes a viernes, en horas hábiles.



● Centro de Servicios de Cómputo (CSC).

Cursos de lenguaje de programación: ALGOL, BASIC, COBOL y FORTRAN.

Se llevarán a cabo del 27 de agosto al 23 de noviembre de 1979. Antes de estos cursos se impartirá un **Curso propedéutico**, cuya duración será del 2 al 27 de julio de 1979.

La fecha límite para inscribirse es el 22 de junio de 1979.

Informes e inscripciones en la Sección de Relaciones del CSC (cubículo "E", de 8:00 a 14:00 h., de lunes a viernes). Teléfono: 550-52-15 ext. 4541.

● Centro de Educación Médica Continua de la Facultad de Medicina.

junio 25 a 30 **Cirugía en esterilidad e infertilidad**, por el doctor Víctor Ruiz Velasco, en el Hospital de Ginec Obstetricia N° 3, del IMSS

julio 2 al 7 **Cáncer tiroideo**, por el doctor Raúl Gutiérrez Gutiérrez, en el Hospital 20 de Noviembre, del ISSSTE

julio 2 a agosto 31 **Cirugía experimental con aplicación clínico quirúrgica**, por el doctor Armando Valle González en el Hospital 20 de Noviembre del ISSSTE

julio 5 de 1979 a abril 4 de 1980 **Tecnología de la investigación biomédica**, por el doctor Armando Isibasi Araujo, en el Hospital Infantil de México, de la SSA

julio 5 de 1979 a abril 4 de 1980 **Metodología de la investigación clínica**, por el doctor Leopoldo Vega Franco, en el Hospital Infantil de México, de la SSA

julio 6 a noviembre 16 **Patología molecular, subcelular y celular**, por el doctor Jesús Kumate, en el Hospital Infantil de México, de la SSA

julio 9 a 13 **Cardiología y fiebre reumática**, por el doctor Raúl Contreras Rodríguez, en el Hospital Juárez, de la SSA

Para mayores informes, los interesados podrán acudir al Centro de Educación Médica Continua.

● Facultad de Contaduría y Administración

Programa de doctorado en administración, cursos de 1er. ingreso, se inician el 10 de septiembre de 1979.

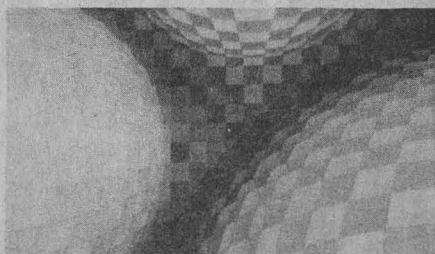
La fecha límite de entrega de documentos es el 6 de julio de 1979, en la Coordinación del Doctorado, cubículos 5 y 6 de la División de Estudios de Posgrado. Mayores informes con la coordinadora del programa: licenciada Maricruz Fuentes Ulloa, al teléfono 5-50-52-15, extensiones 4628, 4631 y 4632.

● Colegio de Ciencias y Humanidades, plantel Sur Opción Técnica

Alimentación y cuidado de bovinos, porcinos y aves. Inscripciones en el Cubículo de Opciones Técnicas del CCH, Plantel Sur, hasta el 22 de junio de 1979.

● Escuela Nacional de Artes Plásticas

Seminario sobre el espacio y las artes (una dimensión del hombre); por el maestro Nicolás Alberto Amoroso. Escuela Nacional de Artes Plásticas, División de Estudios de Posgrado. Se llevará a cabo del 4 de julio al 24 de octubre de 1979. Informes e inscripciones en Academia N° 22, y a los teléfonos 5-22-04-77 y 5-22-00-42. Requisitos: licenciatura o carta de pasante.



● Escuela Nacional de Música

Curso extraordinario de metódica técnica e interpretación pianísticas, por la profesora Irene Schrierer Scott. Se llevará a cabo hasta el 22 de junio de 1979, de 9:30 a 12:30 y de 16:00 a 19:00 h.

Mayores informes en el Edificio-Mascarones (San Cosme N° 71) o al teléfono: 5-35-03-44.

● Dirección General de Bibliotecas

Taller de registro de publicaciones, se llevará a cabo del 25 de junio al 3 de julio de 1979, de 10:00 a 14:00 h. Inscripciones en la Coordinación Académica de la Dirección General de Bibliotecas, con la licenciada Martha Añorve, de 9:00 a 15:00 h.



**BOLSA UNIVERSITARIA
DE TRABAJO**

DEMANDA N° 1200: Solicita **ingeniero mecánico o industrial, pasante o titulado**, horario completo, sueldo de \$12,000.00 mensuales. Requisitos: experiencia en equipos de control y distribución, técnica de administración.

DEMANDA N° 1223: Solicita **ingeniero químico o industrial, pasante**, horario completo, sueldo de \$12,000.00 a \$15,000.00 mensuales, para el puesto de jefe de producción. Requisitos: un año de experiencia en puesto similar.

DEMANDA N° 1196: Solicita **ingeniero industrial, pasante o titulado**, horario completo, sueldo de \$10,000.00 a \$14,000.00 mensuales, para el puesto de coordinador de proyectos internacionales. Requisitos: experiencia en métodos económicos, facilidad en el manejo del sistema lay-outs.

DEMANDA N° 1131: Solicita **ingeniero industrial, pasante**, horario completo, sueldo de \$11,000.00 a \$12,000.00 mensuales, para desempeñarse en producción. Requisitos: experiencia en producción.

DEMANDA N° 1150: Solicita **ingeniero industrial, pasante o titulado**, horario completo, sueldo abierto. Requisitos: experiencia en mantenimiento, tiempos y movimientos.

DEMANDA N° 1109: Solicita **ingeniero químico industrial, titulado**, horario completo, sueldo de \$10,000.00 a \$15,000.00 mensuales, para el puesto de vendedor técnico. Requisitos: tres años de experiencia en ventas.

DEMANDA N° 1147: Solicita **ingeniero químico industrial, pasante o titulado**, horario completo, sueldo abierto. Requisitos: experiencia en coordinación de capacitación.

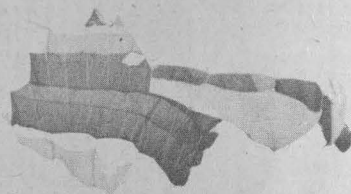
Para la inscripción en la BUT (sita entre Ingeniería y Arquitectura), los interesados deberán presentarse con una fotografía tamaño infantil, carta de pasante o cédula profesional, de las 9:00 a las 14:00 h., de lunes a viernes.

DEMANDA N° 1225: Solicita **licenciado en administración de empresas, titulado**, horario completo, sueldo de \$11,300.00 mensuales, para el puesto de analista coordinador. Requisitos: experiencia en administración y proyectos de inversión.

Festejos de la Autonomía



Juegos deportivos de las ENEPs



En representación del doctor Guillermo Soberón Acevedo, rector de la UNAM, el ingeniero Alejandro Cadaval Torres hizo la declaratoria inaugural de los Primeros Juegos Deportivos de las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales, en acto celebrado el pasado viernes 15 en las instalaciones de la ENEP Iztacala.

Las ramas deportivas en las que contendrán los mejores jugadores de las cinco ENEP son fútbol soccer, basquetbol y voleibol. El torneo se desarrollará durante junio, julio y agosto en las canchas de los citados planteles.

A la ceremonia de inauguración también asistieron los directores de las ENEPs Acatlán, Aragón y Cuautitlán: licenciado Raúl Béjar Navarro, licencia-

do Rosas Romero e ingeniero Manuel Viejo Zubicaray, respectivamente. En representación del doctor Fernando Herrera Lasso, director de la ENEP Zaragoza, asistió la señora Lilián Rivera Torres.

El anfitrión del evento, doctor Héctor Fernández Varela, director de la ENEP Iztacala, dio la bienvenida a los equipos e invitados. Puso de relieve el importante papel de las ENEPs como centros de estudio e investigación, e indicó que como lógica secuencia de su desarrollo, tales planteles se incorporaban hoy al acontecer deportivo universitario.

El programa de la ceremonia incluyó, además, el desfile de equipos participantes, el salto de paracaidistas universitarios y la actuación de la Estudiantina Femenil Universitaria. ■

Hockey sobre pasto

Un triunfo y dos derrotas de la UNAM

El equipo representativo de primera fuerza de la UNAM venció el fin de semana pasado al Reforma, por marcador de 7-0, en la cancha de la Ciudad Deportiva. Por otra parte, la escuadra femenil de esta



Futbol soccer

2-1: Victoria de los Pumas sobre el Zacatepec



Con un par de goles anotados por Evanivaldo Castro, Cabinho, la UNAM se levantó con una victoria ante el Zacatepec por 2-1 en la cancha del equipo azucarero, el pasado domingo.

Los Pumas, en plan de visitantes, iniciaron asegurando el balón en los pases y tratando de retenerlo el mayor tiempo posible para restarle, de esa forma, opciones ofensivas al equipo de casa. Zacatepec, por su parte, se mostró bastante peligroso e inclusive logró ponerse en ventaja por conducto de Castro, a los 55 minutos del encuentro.

El equipo azucarero, excluido totalmente ya de llegar a la final, se ha propuesto demostrar a su público el porqué de su presencia en los juegos finales de la liguilla por el título, y en esta ocasión le complicó la vida a los Pumas.

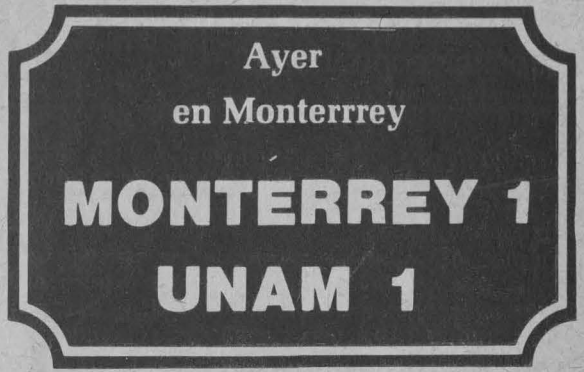
En el primer tiempo las defensas de ambos cuadros se impusieron a las delanteras; éstas estuvieron un tanto imprecisas, especialmente la universitaria que no tuvo una llegada clara ante el marco de Ignacio Rodríguez; del otro lado, Olaf Heredia anuló con sus grandes lances las intenciones de los delanteros locales.

En la segunda parte los Pumas mantuvieron su estrategia, pero debieron cambiarla cuando se vieron abajo en el marcador. El gol de Zacatepec vino cuando Chucho Ramírez perdió un balón que despejó la defensa universitaria y Castro, en rápida acción, largó un disparo que penetró junto al poste izquierdo del marco de Heredia.

La reacción de la UNAM fue inmediata: la zaga cañera cedió un tiro de esquina que cobró López Zarza, Cabinho se adelantó a todos y colocó al

segundo palo de la meta de Rodríguez para empatar el marcador. Milutinovich realizó un par de cambios que vinieron a dar más profundidad al ataque auriazul; entraron Isaías por Muñante y Ferreti por el Chiquilín Cervantes, quien se quejó de una lesión. Los Pumas continuaron con su ofensiva, desperdiçando algunas oportunidades.

Corría el minuto 70 cuando López Zarza entregó el balón a Cabinho, éste llegó hasta el área chica y, a la salida del arquero, colocó con fuerte disparo para poner el marcador de 2-1 definitivo para la UNAM. Con este resultado los Pumas logran su tercer triunfo, permaneciendo hasta este momento invictos y en el primer lugar de su grupo. ■



Casa de Estudios sucumbió en sus dos partidos, ante Cometas por 0-1, y ante el equipo de la Delegación Venustiano Carranza por 1-2. En cada división participan ocho representaciones.

Juan García, entrenador en jefe de la rama de la UNAM, indicó que los elementos de los equipos universitarios están reducidos a 12 o 13 jugadores por cuadro, ya que con motivo de los Juegos Panamericanos a realizarse en Puerto Rico, a los seleccionados Pumas no se les permite alinear en la temporada regular.

Hizo, además, un llamado para que todos los interesados en pertenecer a los equipos de la UNAM se pongan en contacto con él, en la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, costado sur del Estadio Olímpico.

Escuela Nacional de Estudios Profesionales ZARAGOZA

Semana del Deporte y la Cultura

En colaboración con el Comité de la Universidad Autónoma de México

Nueva publicación de la ENEP Acatlán

DERECHO DE LAS OBLIGACIONES

★ Texto del profesor
Miguel Angel Quintanilla García,
ajustado al plan de estudios
para las facultades
de Derecho

DERECHO DE LAS OBLIGACIONES

Derecho de las obligaciones, nueva publicación de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, es obra del licenciado Miguel Angel Quintanilla García, ex-profesor de la materia en la Facultad de Derecho, miembro fundador del Colegio de Profesores de Derecho Civil de la UNAM, y abogado litigante.

La obra está organizada por títulos, el primero de los cuales, **Introducción**, trata de las obligaciones: diversos conceptos de obligación; elementos de las obligaciones; diferencias entre derechos personales y derechos reales; obligaciones **propter rem**, y obligaciones naturales.

El título segundo, **Fuentes de las obligaciones**, comprende he-

chos, actos y negocios jurídicos; el contrato como fuente de las obligaciones; elementos y presupuesto del contrato; el objeto como elemento de esencia del contrato; la capacidad de los contratantes; vicios del consentimiento; la forma; la lesión de los contratos; la causa; interpretación de los contratos; efectos de los contratos entre las partes; teoría de la imprevisión; efectos de los contratos con relación a terceros; la declaración unilateral de la voluntad; el enriquecimiento ilegítimo; el pago de lo indebido; la gestión de negocios; hechos ilícitos; caso fortuito o fuerza mayor y convenciones de responsabilidad.

Modalidades de las obligaciones es el tema del tercer título, en el cual se trata acerca del término, condición y modo de las mismas.

El título cuarto, **Efectos de las obligaciones**, incluye el pago o cumplimiento; ofrecimiento de pago; el incumplimiento de las obligaciones; la teoría de los riesgos; el saneamiento, y el saneamiento por defectos o vicios ocultos de la cosa.

En el título quinto, **Protección del derecho del acreedor**, el autor presenta el derecho de retención; acción oblicua; la acción paulina, y la acción contra la simulación.

La **transmisión de las obligaciones** es tratada en el título sexto, y comprende la cesión de los derechos; la subrogación, y la cesión de deudas.

El título séptimo presenta la **Extinción de las obligaciones**, y en él se estudian la novación; la dación en pago; la confusión; la remisión de deuda; la prescripción liberatoria; la caducidad, y la transacción.

En **Complejidad de las obligaciones**, título octavo, el autor presenta obligaciones complejas por pluralidad de sujetos; las obligaciones indivisibles, y obligaciones complejas por pluralidad de objetos.

Por último, el título noveno, **Concurso y relaciones de créditos**, trata sobre los concursos de acreedores y sobre los créditos privilegiados.

La obra, que incluye una importante bibliografía sobre la materia, fue elaborada con el propósito de servir de texto a los alumnos del Segundo Curso de Derecho Civil. □

III SEMINARIO DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIA DEL DEPARTAMENTO DE INGLES

El III Seminario de Intercambio de Experiencias del Departamento de Inglés, que se desarrolló en la exhacienda de Atlahuayán, Morelos, contó con la participación de profesores de la materia de los cinco planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades.

Durante el evento, los profesores Eduardo Bernal y Luis Vázquez plantearon sus experiencias de trabajo en el salón de clase, para conocer diferentes enfoques y así lograr los objetivos del seminario.

Por su parte, las profesoras que integran la Comisión de Investigación expusieron los trabajos que presentaron a la Comisión Dictaminadora para obtener las plazas de investigación, con el propósito de elaborar un texto único para el Departamento. De igual forma, el profesor Roberto Escalante Porras, jefe del Departamento de Inglés de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio, presentó un avance de los estudios que se efectúan sobre los resultados del examen diagnóstico de alumnos.

Los participantes analizaron temas referentes a la superación profesional, conciencia académica y laboral, aprovechamiento de recursos humanos y aprovechamiento escolar, entre otros.

Asimismo, los maestros estudiaron diversos problemas y necesidades, se manifestaron por promover un verdadero trabajo en equipo y establecieron un plan de acción que se desarrollará de acuerdo con las metas propuestas.

Plantel Oriente

SEMANA DE TALLERES



Con el objetivo de complementar los temas de los programas de estudio; de impulsar el nivel académico del Colegio; promover la creatividad en alumnos y profesores, y fomentar la interdisciplinariedad, el Área de Talleres del Colegio de Ciencias y Humanidades, Plantel Oriente, ha organizado una Semana de Talleres, que se llevará a cabo del 25 al 29 de junio.

El programa de actividades incluye conferencias, mesas redondas, concursos de oratoria, periódico mural y cuento, así como una exposición de periódicos murales sobre el tema Los medios masivos de comunicación.

La inauguración del evento tendrá lugar el presente a las 10:00 h, en la Sala de Usos Múltiples del Plantel.

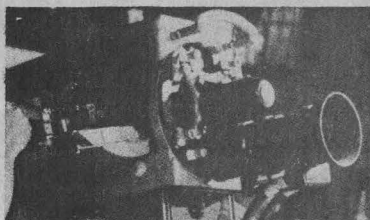
Plantel Sur

III SEMANA DE LA CIBERNETICA

La profesora Consuelo Ortiz de Thomé, directora del Plantel Sur, inauguró la exposición III Semana de la Cibernética, el pasado martes 5 de junio.

En esta muestra se presentan los trabajos elaborados por alumnos de la materia de Cibernética y Computación, así como los carteles que participaron en el concurso de carteles.

Algunos de los trabajos que se presentaron en la exposición fueron: El uso de los autómatas de cuarto grado, La máquina de vapor marcó el inicio de la automatización, Canario electrónico, Los modelos analógicos como métodos de análisis de los sistemas y Sistema de control de open loop.



En los diversos
planteles
**CICLO
DE CINE**

El Departamento de Promoción y Difusión Cultural de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato invita a la comunidad del Colegio de Ciencias y Humanidades para que asista al ciclo de cine Los grandes directores, que se lleva a cabo en los diferentes planteles del CCH.

Este ciclo dio inicio con las películas Tiempo modernos, de Charles Chaplin y el Ciudadano Kane de Orson Welles, y ahora continúa con La batalla de Argel, de G. Pont Corvo, cinta que se presenta el jueves 21 y el viernes 22 en el Plantel Vallejo mientras que del lunes 25 al viernes 29 de este mismo mes se proyectará Sin aliento, de J.L. Godard, en el plantel Sur, Naucalpan, Azcapotzalco, Oriente Vallejo.

Plantel Naucalpan

"MAMA TORTUGA"

Los Seminarios de Redacción y Lectura del Área de Talleres del Plantel, turnos 01-02, editaron recientemente el número 3 de su revista Cuadernos de seminario.

La publicación integra el primer libro de poemas del profesor Jorge Martínez, que lleva como título Mamá tortuga, el cual consiste en una colección de textos escritos de 1972 a 1979, algunos de los cuales fueron publicados en diversas revistas literarias y suplementos de periódicos.

Al dar a conocer la producción artística de uno de sus integrantes, el Seminario Conjunto de Lectura y Redacción cumple con el objetivo de difundir la cultura que, aunado a la docencia y a la investigación, es el objetivo primordial de esta Casa de Estudios.

Publicación de El Colegio de México

NUEVO ORDEN ECONOMICO INTERNACIONAL Y LA ELITE POLITICA

Recientemente, apareció el número 73 de la revista *Foro Internacional*, publicada por El Colegio de México, en la cual se incluyen interesantes artículos, tales como el de Jorge Castañeda, titulado *La zona económica exclusiva y el nuevo orden económico internacional*, en donde el autor analiza los orígenes de las leyes que rigen sobre el mar patrimonial. Asimismo, aparece un trabajo de Enrique Villanueva: *Acerca de la libertad política y la distinción apariencia-realidad*;

además del artículo *Quiénes alcanzan la cumbre: la élite política mexicana*, de Roderic A. Camp.

De Yoram Shapira, miembro de la Universidad Hebrea de Jerusalén, se incluye un estudio sobre la política exterior de México bajo el régimen de Luis Echeverría.

Por otra parte, Luis Angel Rojo colabora con su trabajo *La economía española ante la liquidación del franquismo*, y Manuel Garretón A. con un análisis del papel ideológico de la Doctrina de Seguridad Nacional en el problema de clases, en su artículo *De la seguridad nacional a la nueva institucionalidad*.

Finalmente, este número de *Foro Internacional* incluye un apéndice en torno a *La inversión directa norteamericana en México, 1966-76. Series estadísticas y censo del Departamento de Comercio de los Estados Unidos*, así como la sección permanente de reseñas de libros.

CENTRO DE ESTUDIOS DE LA REVOLUCION MEXICANA "LAZARO CARDENAS"

El Centro de Estudios de la Revolución Mexicana Lázaro Cárdenas, de Jiquilpan, Michoacán, da a conocer su programa de actividades para este mes.

Los días jueves 28 y viernes 29 se llevará a cabo un encuentro de ingenieros, arquitectos y maestros de obras acerca del tema *Jiquilpan, permanencia y cambios de estilo arquitectónico*, en la Sala de Lectura del Centro.

Por otra parte, en la Sala de Exposiciones Temporales se abrirán las muestras *Restos arqueológicos de Jiquilpan y la moneda y el timbre a través de la historia*.

Asimismo, se informa que el Museo Lázaro Cárdenas está abierto de las 10:00 a las 12:00 h y de las 17:00 a las 20:00 h, de martes a domingo; mientras que la Biblioteca pública y la Sala de Lectura están abiertas de 9:00 a 14:30 h, de lunes a viernes, y de 9:00 a 14:00 h y de 16:00 a 20:00 h, los sábados.

Finalmente, invita a escuchar su programa cultural radiofónico *La voz del centro*, el cual se transmite los sábados de 14:00 a 14:30 h, por el canal XEIX 1290, de Radio Jiquilpan.



En Jalapa, Veracruz

OCTAVO CONGRESO MEXICANO DE DERECHO PROCESAL

El Instituto Mexicano de Derecho Procesal, la Secretaría de la Reforma Agraria, el Gobierno del Estado de Veracruz y la Universidad Veracruzana invitan a los juristas universitarios al *Octavo congreso mexicano de derecho procesal* que se celebrará del 12 al 16 de noviembre del presente año, en la ciudad de Jalapa, Veracruz.

Los temas que se analizarán durante el congreso son los siguientes: *Los procedimientos especiales agrarios, El amparo en materia agraria, Perspectivas pa-*

ra la creación de tribunales agrarios, Evolución del derecho procesal agrario en el ámbito internacional y El derecho procesal agrario como instrumento de seguridad jurídica y social en el agro; estos dos últimos temas serán discutidos por congresistas extranjeros.

Para mayor información, los interesados en intervenir como miembros titulares, observadores o cooperadores del congreso, pueden acudir a Palenque 405, México 13, D.F.



El 18 y el 21 de junio

ANIVERSARIOS DE LA DESIGNACION DE DOS RECTORES

El destacado revolucionario y médico de fama internacional, doctor Gustavo Baz Prada, fue designado rector de la UNAM el 21 de junio de 1938, nueve años después de obtenida la autonomía de esta Casa de Estudios. Anteriormente, el doctor Baz había sido director de la entonces Escuela Nacional de Medicina.

De esta manera, el doctor Baz Prada, ahora senador de la República, sustituyó al doctor Luis Chico Goerne, quien había concluido su periodo.

Durante esta gestión se estableció un nuevo Estatuto (del 19 de diciembre de ese año), en el que se hablaba ya de los principios de libre investigación y cátedra, así como de dar cabida a todas las corrientes del pensa-

miento con carácter político o social, pero sin vinculación de la Institución con partidos o grupos de política militante.

Por otra parte, aumentó el número de los institutos de investigación, y se cambiaron los nombres de algunos planteles. Asimismo, se redujo a dos años el periodo de gestión de los directores de escuelas, facultades e institutos de la UNAM.

El doctor Baz Prada renunció a su cargo el 3 de diciembre de 1940, al ser designado secretario de Salubridad y Asistencia; en ese momento se nombró rector interino al doctor Mario de la Cueva.

Más adelante, el 18 de junio de 1942, tomó posesión como rector el doctor Rodolfo Brito Foucher, en sustitución del doctor de la Cueva. Durante este periodo se crearon los Departamentos de Investigación Científica y de Humanidades, encargados de unificar y coordinar los trabajos de los institutos de investigación; ocuparon los cargos de director los doctores Manuel Sandoval Vallarta y Francisco Larroyo, respectivamente. Asimismo, se crearon la Hemeroteca

Nacional y el ahora Instituto de Investigaciones Biomédicas.

A pesar de los mencionados avances; también durante aquella administración se generó uno de los conflictos más serios que haya sufrido la UNAM: después de la elección de directores de la Escuela Nacional Preparatoria y de Medicina Veterinaria y Zootecnia, se provocó la división de esta Casa de Estudios en dos bandos, cada uno de los cuales contaba con un Rector, pero ambos desconocidos por el Gobierno Federal.

Para superar el conflicto, el Presidente de la República, general Manuel Avila Camacho, propuso la constitución de una Junta, formada por los exrectores de la Universidad, quienes hicieron la designación del doctor Alfonso Caso, jurista y arqueólogo, como nuevo rector.

Fuente:

García Stahl, Consuelo, *Síntesis histórica de la Universidad de México, UNAM, Secretaría de Rectoría, Dirección General de Orientación Vocacional*, 2ª ed., 1978, pp. 196-199.

Información Cultural

Dirección General de Extensión Académica

DOS PROGRAMAS MUSICALES

Música para dos flautas y un violoncello

El Departamento de Extensión de la Docencia de la Dirección General de Extensión Académica y el Departamento de Música de la Dirección General de Difusión Cultural, ofrecerán próximamente la presentación del Trío Ziz, formado por alumnos de la Escuela de Perfeccionamiento Vida y Movimiento, durante las cuales se interpretará *Música para dos flautas y violon-*

cello, con obras de Haydn, Handel, Mozart, Vivaldi y Sammartini.

El evento tendrá lugar el sábado 23 de junio a las 17:00 h, en el módulo de actividades socio-culturales de *Comunidades del Progreso*, en Tarango. *Música mexicana*, durante el verano.

Por otra parte, el Departamento de Extensión de la Docencia de la DGEA ofrecerá un programa de tres funciones durante el verano, en las cua-

les se presentará un panorama general de la música mexicana, enfatizando las características de las diversas épocas que se distinguen en la producción musical de México.

Las funciones se llevarán a cabo los viernes a las 12:00 h, en la Dirección General de Extensión Académica, de acuerdo con el siguiente programa:

Junio 29: *Folclor mexicano*, Guillermo Contreras y Los Jarraneros.

Julio 20: *Música de transición*, Grupo Canek.

Agosto 10: *Música vanguardista*, Guillermo Briseño.

En la ENEP Aragón **TEMPORADA DE CONCIERTOS**

Dentro de los festejos conmemorativos del Cincuentenario de la fundación (1929-1979) de la Escuela Nacional de Música, su Centro de Ini-

ciación Musical, la Coordinación de Extensión Universitaria y el Departamento de Actividades Socio-Culturales de la ENEP Aragón, continúan con

la primera temporada de conciertos 1979.

Las siguientes audiciones se llevarán a cabo el martes 26 de junio a las 12:00 y 18:00 h, en el aula magna del plantel.

CINE

Fue presentada en el CCH, durante la semana, la película **El ciudadano Kane**, de Orson Welles, considerada como una de las mejores realizaciones del cine sonoro.

Se exhibió todos los días con el mismo horario: 11:00 y 17:00 h. El lunes en el CCH Sur, el martes en CCH Naucalpan y el viernes en CCH Vallejo.

POESIA Y CANCIONES

José Antonio Riera se presentó ante el público universitario, con su espectáculo **Poesía y canciones**. José Antonio es compositor, actor e intérprete, y ha formado un nuevo género que denomina "Canción actuada", en el que busca proyectar temas reflexivos y personajes con problemas cotidianos.

El lunes a las 12:00 h, estuvo en la Facultad de Química, y a las 18:00 h, en la Preparatoria N° 3; el martes, a las 18:00 h, en la Preparatoria N° 2.

JAZZ

El quinteto de Jazz **Montrose** se presentó con gran éxito en las ENEP.

El programa se inició el lunes, a las 12:00 y 18:00 h en Cuautitlán; el martes en Acatlán; el miércoles en Zaragoza; el jueves en Aragón y el viernes en Iztacala.

MUSICA CLASICA

El pianista José Kahan se presentó en la Facultad de Derecho, en el Auditorio "Jus Semper Loquitur", el miércoles 13 a las 18:00 h. A José Kahan se le considera como uno de los embajadores culturales de México, pues aporta el prestigio musical del país, a través del mundo entero.

TEATRO

En el Auditorio "Justo Sierra", de la Facultad de Filosofía y Letras, se presentó el viernes pasado a las 18:00 h en la obra **El primero**, de Israel Horowitz. La traducción y dirección es de Susana Alexander y actúan en ella Guillermo Gil, Fernando Balzaretto, Lucía Guillmain, Mario Casillas y Abraham Stavans.



CINE

Cine-Club.

Chihuahua, del Taller Octubre. Sala de proyecciones de la Casa del Lago. Sábado 23 y domingo 24, a las 13:00 h. Entrada \$10.00, descuento a maestros y estudiantes con credencial.

Cine Club

Ciclo: **Testimonios sociales.**

Iztacalco, dirección de Alejandra Islas y José Luis González. Sala de proyecciones de la Casa del Lago. Sábado 23 y domingo 24, a las 13:00 h. Entrada \$10.00.

Cine Infantil

La gran persecución. Antología del cine norteamericano en acción. Sala de proyecciones de la Casa del Lago. Domingo 24, a las 11:00 h. Entrada \$5.00 (niños), \$10.00 (adultos).

Semana del cine Internacional sobre Vietnam.

79 primaveras (Cuba), Santiago Alvarez; **La canción del tío Ho (Vietnam)** del Centro Cinematográfico de Vietnam, jueves 21.

Abril de Vietnam, en el año del gato (Cuba), de Santiago Alvarez, viernes 22.

Homenaje (México), de Enrique Escalona; **Tercer mundo, tercera guerra mundial (Cuba)**, de Julio García Espinoza, Sábado 23.

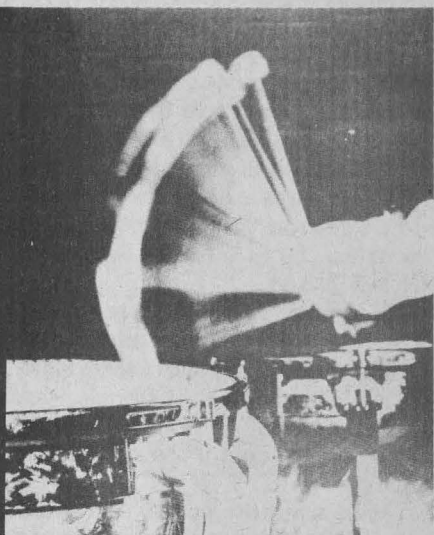
No hay penas ajenas (Unión Soviética), de M. Babak; **La fortaleza de hierro, (R. Democrática Alemana)** Heynowsky/Schaumann, Domingo 24.

Las funciones serán en el Cinematógrafo del Chopo (Dr. Atl N° 37) a las 16:00, 18:30 y 21:00 h. Entrada general: \$25.00; estudiantes, maestros y trabajadores de la UNAM \$10.00.

academia de música del palacio de minería
director musical: jorge velazco

Tercera Temporada
Verano de 1979

Sala Nezahualcóyotl
Palacio de Minería



LA UNAM EN TV

JUEVES

21 DE JUNIO DE 1979

- 8:00 Licenciado Humberto Patino Licenciado Jaime Grados Licenciado Carlos Peniche Licenciada Maria Eugenia Laffite Administración de los recursos humanos. PSICOLOGIA
- 9:00 Doctor Rogelio Rey Bosch ODONTOLOGIA
- 10:00 Ingeniero Luis González G Química ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
- 11:00 Maestro Julio Sánchez Cervón, Geografía ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
- 11:30 Licenciado José Luis Castillo Olmos Aspecto legal de Pemex. CONTADURIA Y ADMINISTRACION
- 12:00 Profesor Jaime Mejía Cervin ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLASTICAS
- 13:00 Doctor José Luis Pérez Doctor J. Aguilar Ayala Doctor Guillermo Santibáñez, Doctor Carlos Hernández Doctor Francisco Godoy Doctor Jorge Kunhart Infecciones del aparato genital. MEDICINA

VIERNES

22 DE JUNIO DE 1979

- 8:30 Licenciado Fernando Martínez Inclán Procesal penal DERECHO
- 9:00 Licenciado Alfonso Loreda López Derecho civil DERECHO
- 9:30 Licenciado Marco A. Pérez de los Reyes Sociología DERECHO
- 10:00 Doctora Laura Noé Martínez Aspectos inmunológicos de anaplasmosis. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
- 10:30 Doctor Eduardo Díaz Vega Inducción de la esterilidad en el perro. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
- 11:00 Doctora Flor Berenguer Alimentación del ganado lechero II. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
- 11:30 Ingeniero Gerardo Moreno Investigación de mercados. CONTADURIA Y ADMINISTRACION
- 12:00 Licenciado Agustín Guerra. Empresas pegasivas y medianas. CONTADURIA Y ADMINISTRACION
- 12:30 Licenciado Víctor M. Rubio Administración y dirección. CONTADURIA Y ADMINISTRACION
- 13:00 Licenciado Arturo Romero. Literatura ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
- 13:30 Licenciado José Davalos Morales. DIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES



EVENTOS SOCIOCULTURALES

PROGRAMA DE EVENTOS CULTURALES DE LOS DIAS 21 Y 22 DE JUNIO DE 1979

JUEVES 21

- 11:00 h. Ciclo de cine **Los grandes directores. La batalla de Argel**, de P. Corvo, CCH Oriente
- 12:00 h. **Primer Ciclo de Jazz** Juan José Calatayud y Nan Redi, ENEP Aragón
- 12:00 Primer ciclo de teatro **...Y Chaplin?**, con Jorge Carrillo, Ana Mora y Mario Balandra, ENEP Cuautitlán, Campo N° 1
- 13:00 **Musica del Renacimiento**, Graciela Llosa y Gerardo Carrillo, ENP Plantel N° 8 "Miguel E. Schultz"
- 17:00 h. Ciclo de cine **Los grandes directores. La batalla de argel**, de P. Corvo, CCH Oriente
- 18:00 **Primer Ciclo de Jazz** Juan José Calatayud y Nan Redi, ENEP Aragón
- 18:00 h. Primer Ciclo de Teatro **...Y Chaplin?**, con Jorge Carrillo, Ana Mora y Mario Balandra, ENEP Cuautitlán, Campo N° 1
- 18:30 h. Ciclo de cine **Grandes directores. Metropoli**, de Fritz Lang, Centro Medico, C.U.
- 19:00 h. **Musica del Renacimiento**, Graciela Llosa y Gerardo Carrillo, ENP Plantel N° 8 "Miguel E. Schultz"

VIERNES 22

- 11:00 h. Ciclo de cine **Los grandes directores. La batalla de argel**, de P. Corvo, CCH Vallejo
- 12:00 h. **Primer ciclo de jazz**, Juan José Calatayud y Nan Redi, ENEP Iztacala
- 17:00 h. Ciclo de cine **Los grandes directores. La Batalla de Argel**, de Ponte Corvo, CCH Vallejo
- 18:00 h. **Primer ciclo de jazz**, Juan José Calatayud y Nan Redi, ENEP Iztacala
- 18:00 h. **Musica latinoamericana. Los Cantores de America**, Auditorio "Justo Sierra" de Humanidades, C.U.
- 18:00 h. **Musica coral**, New Canaan High School Coro, ENEP Cuautitlán, Campo N° 3

LA ENTRADA ES LIBRE

ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES RESEÑA DE EVENTOS

La Secretaría de Rectoría, a través de la Dirección General de Actividades Socioculturales, presentó durante la semana del 11 al 15 de junio los siguientes eventos:

Cine debate popular.

Los siete Samurais, de Akira Kurosawa Auditorio Sierra de Humanidades, C.U. Funciones sábado 23 y domingo 24, a las 17:00 h. Admisión \$5.00.

Ciclo: El campo mexicano.

Santa Gertrudis (1ª pregunta sobre la felicidad) de Gilles Groulx. Funciones diariamente, hasta el domingo 24 de junio. Casa del Lago (antiguo Bosque de Chapultepec), 16:30 y 18:30 h. Entrada general: \$20.00. maestros, estudiantes y trabajadores de la UNAM \$10.00.



CONFERENCIAS

Ciclo: El Escritor como dibujante.

El expresionismo y el motivo de Marsias (El desollado vivo), por Claude Gandelman, de la Universidad Ben Gurion del Negev, Israel. Jueves 21, a las 17:00 h. Salón N° 9, de la Facultad de Filosofía y Letras, C.U.

Ciclo: Iran entre el petróleo, las masas y el islam (Mesa redonda) La revolución iraníe y sus repercusiones en el Medio Oriente, por Juan María Alponente. Sala de proyecciones de la Casa del Lago. Sábado 23, a las 12:00 h. Entrada libre.

Diálogo de pintores. Sobre la exposición: Retrospectiva 1921-1979, con Ernesto Saemisch y Cecilio Balthazar. Galería del Lago, Salas 1 y 2. Domingo 24, a las 12:30 h. Entrada libre.

Ciclo: 1929, año decisivo.

La crisis del sistema caudillista, por Rafael Loyola. Librería Gandhi. Jueves 21, a las 19:30 h.

Ciclo: La experiencia literaria, por Tomás Segovia. Auditorio de la ENEP Acatlán (Nauclapan, Estado de México). Jueves 21, a las 12:00 h.

Año Internacional del niño. Ciclo: El niño.

La familia, por el doctor Leopoldo Aguilar, Carlos Arvide y Margarita Andrade. Palacio de Minería (Tacuba N° 5). Sábado 23, a las 12:00 h.

Ciclo: Metodología para el estudio del movimiento obrero.

El Proceso de trabajo, por Cristina Laurell. Comentaristas: Luz Mª Arriaga y Margarita Márquez. Se llevará a cabo en la Sala de Usos Múltiples de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, C.U., de 11:00 a 13:00 h.

Ciclo: Vidas en la antropología mexicana, por Javier Romero, jueves 21, a las 18:00 h. Auditorio Jaime Torres Bodet del Museo Nacional de Antropología.

II Seminario sobre Administración.

Las conferencias están a cargo del M.B. Alfonso Aguilar Alvarez y de los licenciados Alex Ojovich y Luis Pazos, quienes disertarán acerca de: El hombre en la empresa. La filosofía y la administración y La economía y la administración. Auditorio de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración, sábado 23, de 8:30 a 15:00 h.

Jornadas de análisis de la coyuntura política y económica de Centroamérica y Panamá.

1. Crisis y perspectivas políticas.

3. Guatemala, participantes: representantes del Frente Unido de la Revolución (FUR); doctor Julio Gómez Padilla, miembro del Comité Guatemalteco de Lucha por la Paz; José Luis Balcarcel, miembro del Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT), jueves 21.

Mesa redonda: Centroamérica en el contexto político internacional, viernes 22.

Las sesiones se llevarán a cabo en el Auditorio Narciso Bassols, a las 18:00 h.

Seminario de filosofía e historia de la ciencia.

Fuerza, movimiento y conservación. De Descartes a Newton, por Elia Nathan. Aula del Instituto de Investigaciones Filosóficas (tercer piso de la Torre I de Humanidades). Jueves 21, a las 18:00 h.

Ciclo: El deporte visto por los universitarios, por el licenciado Francisco Ponce. Auditorio 1 del Palacio de Minería (Tacuba N° 5). Jueves 21, a las 17:45 h.

Ciclo: La bioquímica en la medicina. Estudio sobre el metabolismo de las purinas, por la doctora Leonor Fernández. Auditorio principal de la Facultad de Medicina, C.U. Viernes 22, de 16:00 a 18:00 h.

Ciclo Los hongos y el hombre.

Hongos de importancia industrial, por la Ing. Biog. Marisela Sánchez, jueves 21.

Hongos alucinantes, por el doctor Gastón Guzmán, viernes 22.

Ambas sesiones se llevarán a cabo en el Auditorio de la Facultad de Ciencias, C.U., de 10:00 a 11:00 h.



DANZA

Taller Coreográfico de la Universidad. Programa Tiempos bachianos, Integrales, Tres y Huapango. Sábado 23, Teatro Ricardo Flores Magón (Unidad Habitacional Tlatelolco, atrás de la estación del Metro), a las 17:00 h. Domingo 24, Teatro de la C.U. (anexo a Arquitectura) a las 12:00 h. Admisión \$10.00

Danza alternativa, dirección de Rodolfo Reyes. Carpa Geodésica (Insurgentes Sur N° 2135), viernes 22, a las 19:00 h.



DEPORTES

Ciclo: El deporte visto por la comunidad de Aragón.

El deporte en relación con los aspectos económicos de la evolución de la sociedad, por el licenciado Ricardo Ramírez Brun. Jueves 21.

Mesa redonda, con los participantes de la semana, viernes 22. Ambas sesiones se llevarán a cabo en la ENEP Aragón, a las 12:00 h. Entrada libre.

Cincuentenario de la Autonomía Universitaria.

Semana del deporte y la cultura.

Conferencia sobre arte colonial, por el profesor Marco Díaz, a las 12:00 h., jueves 21.

Final del torneo interior de basquetbol, jueves 21, a las 14:00 h.

Actuación de la Rondalla mixteca de la Delegación Benito Juárez, jueves 21, a las 16:00 h.

Cine club, viernes 22, a las 12:00 h.

Exhibición de basquetbol sobre silla de ruedas, viernes 22, a las 14:00 h.

Todas las actividades de este evento se llevarán a cabo en la ENEP Zaragoza.



MUSICA

Recital de piano y flauta, por Beatriz Helguera (piano) y Elizabeth Corral (flauta). Programa: B. Marcello, G.F. Haendel, W.A. Mozart, y otros. Sala principal de la Casa del Lago. Sábado 23, a las 14:00 h. Entrada libre.

Tercer concierto de música de cámara, con los solistas de la OFUNAM. Sala principal de la Casa del Lago. Sábado 23, a las 17:00 h.

Recital de piano, con Margarita Muñoz. Obras de J.S. Bach, Beethoven, M. Ravel, F. Chopin, y otros. Sala principal de la Casa del Lago. Domingo 24, a las 15:00 h. Entrada libre.

Ciclo: El niño y la música.

Babar el elefante. Cuento musical, de Jean Brurhoff, con la Orquesta Sinfónica del Estado de México. Sala de Concursos Nezahualcóyotl, C.U. Sábado 23, a las 12:30 h.

Orquesta Sinfónica del Estado de México, director huésped: Carlo Spiga, director titular: Enrique Bätz. Piano: Eva María Zuk. Obras de Beethoven, domingo 24, a las 12:00 h. Sala de Concursos Nezahualcóyotl, C.U.

Recital de guitarra, con Juan Reyes. Obras de Dowland, Haendel, Fernando Sor y Manuel M. Ponce. Sala de Concursos Nezahualcóyotl, C.U. Domingo 24, a las 18:00 h.

Academia de Música del Palacio de Minería, director: Jorge Velasco. Obras de Schubert, Paganini, Bizet y Borodin. Sala de Concursos Nezahualcóyotl, C.U. Sábado 23, a las 19:00 h. Domingo 24, a las 18:00 h. Boletos: \$150.00, \$100.00 y \$50.00.

Sabados en Coapa (Tiempos de cultura) estudiantinas de las Preparatorias del Centro (1 y 3) dirección: Salvador Plascencia. Sábado 23, a las 17:00 h. ENP. Plantel N° 5.

Carpa Geodésica (Insurgentes Sur N° 2135).

Conjunto folclórico magisterial, dirección de Pedro Alonso, jueves 21, a las 18:30 h.

Grupo Nisaya, música folclórica latinoamericana, viernes 22, a las 17:00 h.
Briseño, Hebe, Carrasco y Flores, viernes 22, a las 21:00 h.



EXPOSICIONES

Jornada cultural para la celebración del 5º aniversario de la ENEP Cuautitlán y el 30 aniversario de la República Democrática Alemana.

La obra del caricaturista Herbert Sandberg, abierta hasta el 29 de junio, de 8:00 a 21:00 h. Vestibulo de la Unidad Académica ENEP Cuautitlán. Museo Universitario de Ciencias y Artes, C.U.

Arte y magia de los huicholes.

Las molas de los indios cunas de Panamá.

Muestra del libro universitario.

Arte de Remojadas.

Obras selectas.

Cerámica prehispánica.

Abiertas de martes a sábado, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h. Entrada libre.

Exposición sobre la Universidad (1929-1979)

Festejos del Cincuentenario de la Autonomía Universitaria. Palacio de Minería (Tacuba N° 5). Abierta de martes a domingo, de 10:00 a 19:00 h. Entrada libre.

Casa del Lago (antiguo Bosque de Chapultepec). Exposición de fotografías, de Roberto Cavanna. Galería de Fotografía.

Exposición de pintura: Dolmenes y Menhires, de Mauro Moreno Zazueta. Galería del Bosque.

Exposición de pintura: Retrospectiva 1921-1979, de Ernesto Saemisch. Galería del Lago, Salas 1 y 2.

Exposición de tintas, dibujos y acuarelas. Para celebrar una infancia, de Mariano Flores Castro. Galería del Lago, Sala 3. Abiertas de miércoles a domingo, de 11:00 a 18:00 h.



POESIA

Ciclo: Poetas casi inéditos, de Walter Doelmer. Gabina Berman y Lilia Barbachano. Sala de proyecciones de la Casa del Lago. Sábado 23, a las 11:00 h. Entrada libre.

Poesía en la voz de sus autores.

Ciclo: Cuadernos de estraza, con Francisco Hernández, Cuerpo disperso y Carlos Nieto Abocastro. Sala principal de la Casa del Lago. Domingo 24, a las 11:00 h. Entrada libre.



RADIO

Francisco Gabilondo Soler "Cri-Cri", retrato hablado, por Elvira García, jueves 21, a las 21:00 h.

Avance informativo del noticiario de Radio UNAM, jueves 21, a las 22:55 h.

Ponce, Suite en La menor para guitarra, (atribuida a Leopold Weise) viernes 22, a las 15:45 h.

La literatura y la investigación entre los jóvenes. Programa del Departamento Punto de Partida, a cargo de Marco Antonio Campos, viernes 22, a las 18:00 h.

Hoy, el hombre, por Tomás Gerardo Allaz, sábado 23, a las 18:00 h.

Concierto de medianoche. Bach, Suite para cello solo N° 4 en Mi bemol mayor, Busoni, Arlequin, capricho teatral en un acto.

Schubert, Sonata para piano en La menor, K. 164 (D. 537) Sábado 23, a las 23:15 h.

Compositores e intérpretes del charango, Jaime Torres y Ernesto Cavour, por Ricardo Pérez Montfort. Domingo 24, a las 9:00 h.

Concierto en Holanda. Colaboración de Radio Norderland) Domingo 24, a las 12:00 h.

HOY:

La UAA otorgó el grado de Maestros Honorarios al doctor Soberón y a la licenciada Knochenhauer..... 2 a 8

Finalizó el ciclo "La Autonomía y los maestros" 9

El licenciado Raúl Ortiz y Ortiz, director general de Actividades Socioculturales..... 10

Visita del Rector de la UAC..... 11

Nombramientos en la DGDC y DGAJ 12

Participación de la Facultad de Psicología en las series televisivas 13

Avisos 14 y 15

Examen profesional de Maestría en la ENEP Cuautitlán 16

Ingreso a nivel licenciatura para alumnos procedentes del CCH y la ENP 17

La clase obrera en América Latina 18 a 20

Convocatorias 21

Cursos, becas y BUT 22, 23

Información deportiva 24, 25

Publicaciones Universitarias 26

Información del CCH 27

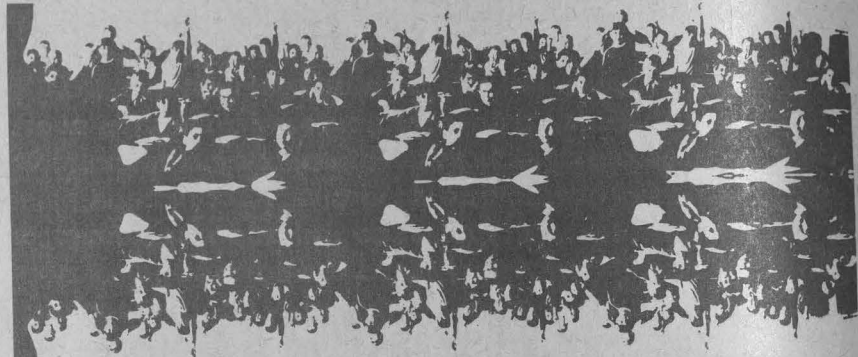
Extrauniversitarias 28

Efemérides universitarias 29

Información cultural 29

Cartelera informativa 30, 31, 32

SOCIEDAD Y EDUCACION



Viernes 15 de junio
Educación dependencia y lucha de clases en América Latina
Adriana Puigros
Salón 104 12:00 Horas

Viernes 29 de junio
El desarrollo del capitalismo en América Latina (problemas culturales)
Agustín Cueva
Salón 9 12:00 Horas

Viernes 22 de junio
Educación y sociedad contradictoria
María de Ibarrola
Salón 9 12:00 Horas

Viernes 6 de julio
Planteamientos para una praxis educativa que posibilite la transformación social
Miguel Escobar
Salón 9 12:00 Horas



FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGIA
SECRETARIA DE EXTENSION ACADEMICA
UNAM/1979

31

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Dr. Fernando Pérez Correa
Secretario General Académico

Ing. Gerardo Ferrando Bravo
Secretario General Administrativo

Dr. Valentín Molina Piñero
Secretario de Planeación

Dr. Diego Valades
Abogado General

La Gaceta UNAM, aparece lunes y jueves, publicada por la Dirección General de Información, 11° piso de Rectoría 548-99-68

ARCHIVO HISTORICO

CENTRO DE ESTUDIOS Y DOCUMENTOS DE LA UNIVERSIDAD
Director General
U. N. A. M.



TEATRO

Pobre madre mía o Lo tuyo es capricho, de Abraham Caballero A. Director: Mario Ficachi. Sala principal de la Casa del Lago. Estreno viernes 22, a las 20:00 h. Sábado 23 y domingo 24, a las 19:00 h. Entrada \$30.00. Descuento a maestros y estudiantes con credencial.

Pedro y el capitán, de Mario Benedetti. Dirección de Atahualpa del Cioppo. Foro Experimental Sor Juana Inés de la Cruz (junto a la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, C.U.). Sábado 23, a las 19:00 h. Domingo 24, a las 18:00 h.

La mudanza, de Vicente Leñero. Dirección de Adán Guevara. Teatro de la Universidad (Av. Chapultepec N° 409). Jueves 21 y viernes 22, a las 20:30 h. Sábado 23, a las 20:00 h. y domingo 24, a las 19:00 h.

Las visitas, de Alejandro Aura, dirección de él mismo. Teatro Santa Catarina (plaza de Santa Catarina, Coyoacán). Jueves 21, viernes 22 y sábado 23, a las 20:30 h.; domingo 24, a las 20:00 h. Entrada general \$60.00; maestros, empleados de la UNAM y estudiantes en general, con credencial: \$30.00.

Felipe Angeles, de Elena Garro, dirección de Hugo Galarza. Teatro de Ciudad Universitaria (anexo a Arquitectura). Jueves 21 y viernes 22, a las 20:00 h.; sábado 23, a las 19:00 h.; domingo 24, a las 18:00 h. Entrada

general: \$30.00; maestros, empleados y estudiantes de la UNAM, \$10.00. Últimas funciones.

¿Alguién dijo dragón?, de Carlos Lyra, dirección de Eduardo López Rojas. Teatro Juan Ruiz de Alarcón (junto a la Sala Nezahualcóyotl, C.U.). Sábado 23, a las 13:00 h.; domingo 24, a las 12:00 h.

Carpa Geodésica (Insurgentes Sur N° 2135): Peña de mimos y pantomima, con Rafael Pimentel y Patricia Morales, mimo invitado: Antonio Avitia. Jueves 21, a las 21:00 h.

La junta nacional de ratones, con el grupo Zumbón, sábado 23, a las 10:00 h.

Viaje a Pueblo Feliz, autor y director: Rafael Pimentel, sábado 23, a las 12:00 h.

Fireletes y Chacharitas, con el grupo Triángulo. Sábado 23, a las 16:00 h.

María Anzures, sábado 23, a las 18:00 h.

Saltimbanqui, Filosofía y Letras. Sábado 23, a las 20:00 h.

Actoreses, autor y director: Rafael Pimentel, domingo 24, a las 12:00 h.

El universo de los payasos locos, dirección de Jorge Ortiz, domingo 24, a las 16:00 h.

Falgor y muerte de Joaquín Murieta, de Pablo Neruda, dirección: Ignacio Merino Lanzilotti. Domingo 24, a las 18:00 h.

Tres obras cortas, dirección de Valentina Hernández.

El periódico, de Reynaldo Carballido. **Cocina vegetariana**, de Sergio Peregrina. **Chana Volante o la jaula de los canarios**, de Gerardo Velázquez. Sala principal de la Casa del Lago. Sábado 23 y domingo 24, a las 12:00 h. Entrada libre.



GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CUARTA EPOCA VOL. III SUPLEMENTO N° 14 CD. UNIVERSITARIA 21 DE JUNIO DE 1979

Novena de las 20 mesas redondas sobre La Universidad Nacional y los Problemas Nacionales

LA TRANSICION DEMOGRAFICA EN MEXICO — Problemas y consecuencias —

- ★ Ponencia del licenciado Raúl Benítez Zenteno, investigador del Instituto de Investigaciones Sociales
- ★ Forma parte de los festejos conmemorativos del Cincuentenario de la Autonomía Universitaria y se celebró el miércoles 30 de marzo
- ★ Fungió como moderador el licenciado Gustavo Cabrera y como comentaristas los licenciados Ricardo Alvarado, Cecilia Rabel y Luz María Valdés

Por Raúl Benítez Zenteno★

1. Antecedentes (1)

En Europa a partir de la Revolución Industrial el exceso de los nacimientos sobre las defunciones se vuelve constante. De manera moderada durante la segunda mitad del siglo XVIII y en aumento durante el siglo XIX, a medida que disminuye la mortalidad mientras que la natalidad se mantiene constante. Alrededor de 1900 se llegó a tasas de crecimiento de 1% en algunos países, aunque por lo general fueron tasas de crecimiento de 6 o 7 por mil. En algunos casos hubo aumentos en las tasas de natalidad por períodos más o menos breves, que se atribuyeron a matrimonios más tempranos asociados al incremento de mayores oportunidades económicas paralelas al aumento de la demanda y los precios, incentivos de la expansión y las innovaciones.

Los cambios señalados constituyen la primera etapa de la llamada Transición Demográfica o Revolución Demográfica, a la que algunos autores dan tanta importancia por considerarla tan significativa en la historia de la humanidad como la revolución comercial o la industrial. Esta etapa, en la que se da un crecimiento demográfico acelerado, concluye en el momento en que se inicia el descenso de la fecundidad a la vez que continúa el descenso de la mortalidad. Sólo a fines del Siglo XIX se inicia en algunos países el descenso de la fecundidad, que se generaliza a partir de 1920.

En el inicio de esta segunda etapa se mantiene una estructura por edad de la población favorable a una fecundidad elevada. En algunos países disminuye la edad promedio al matrimonio y se incrementa la proporción de mujeres casadas al orientarse la sociedad a la constitución de un nuevo tipo de familia, con aumentos de la fecundidad en un breve lapso antes de iniciar su descenso.

La tercera etapa de la transición se da cuando las tasas de natalidad logran niveles parecidos a los de mortalidad, es decir baja mortalidad y baja natalidad. A partir de este momento se hace difícil lograr mayores reducciones en la mortalidad; la tasa de natalidad se aproxima a la de mortalidad y como consecuencia se establece un crecimiento pequeño y constante. Se hacen comunes los elevados niveles de sobrevivencia y las familias pequeñas. A esta etapa se llega alrededor de 1950 en la mayoría de los países más avanzados.

Vale la pena hacer mención de los niveles alcanzados en las variables demográficas en las diversas etapas de la transición, lo que nos dará además algunos elementos que posteriormente nos permitirán ver las diferencias en la dinámica de la población de países industrializados y de países de capitalismo tardío, atrasados y dependientes.

Los niveles de fecundidad europeos durante la

primera etapa de la transición sólo excepcionalmente fueron mayores a 40 nacimientos por cada mil habitantes. Lo común fueron tasas de natalidad de alrededor de 35. Sólo en Europa Oriental se dieron tasas de 40 o cercanas a esa cifra.

En cuanto a mortalidad, la experiencia anterior a la Revolución Industrial muestra comportamientos irregulares, en ocasiones muy elevadas dadas las frecuentes epidemias o hambrunas. Desde principios del Siglo XVIII se logra reducir estas causas de muerte —por ejemplo el último brote de peste se da en Provenza en 1720— para pasar a una esperanza de vida al nacimiento de alrededor de 40 años en 1840 a 50 años en 1900 en promedio, encontrándose diferencias considerables entre los países de acuerdo al desarrollo del capitalismo (en los países "periféricos" de Europa el desarrollo industrial se dio unos 50 años después, lo que significó para 1900 tasas de mortalidad que variaban entre 15 y 25 defunciones por cada mil habitantes).

La segunda etapa de la transición demográfica en Europa y más concretamente el descenso moderado de la fecundidad, se logra en pocos países antes de 1850 y en la mayoría alrededor de 1900. De cualquier manera el proceso no es uniforme puesto que en algunos casos se dan recuperaciones de niveles mayores y sólo a mediados del presente siglo se llega a niveles de

natalidad inferiores a los 20 nacimientos por cada mil habitantes en la mayoría de los países; los nacimientos continúan descendiendo hasta llegar a 15 por cada mil habitantes alrededor de 1970. Como se indicó, la disminución de la natalidad ocurre junto con el descenso continuo de la mortalidad, que llega en 1950 a niveles que oscilan entre 10 y 15 defunciones por cada mil habitantes y alrededor de 1970 alcanza niveles de menos de 10 en la mayoría de los países, pero con una población "envejecida" como resultado del descenso continuo de la fecundidad en un lapso de 100 a 150 años (dado que cada vez se reduce más la proporción de nacimientos o las cifras absolutas de nacimientos); la disminución de la mortalidad significa el paso de 50 años de esperanza de vida al nacimiento en 1900 a más de 70 a partir de 1960 en los países europeos con mejores condiciones de vida y/o mayor desarrollo industrial. Se llega a la tercera etapa cuando la fecundidad logra niveles bajos y muy cercanos a los de mortalidad.

En su esencia, la transición consiste en el paso de niveles altos y sin control de la fecundidad a niveles bajos y controlados, con una etapa intermedia en la que el descenso de la mortalidad antecede al de la fecundidad, genera un crecimiento de la población más acelerado y llega nuevamente a un ritmo de crecimiento reducido que tiende a cero, con natalidad y mortalidad bajas y con una reducida proporción de población joven.

Todo el proceso implica el abandono de ritmos de crecimiento muy lentos y oscilantes resultado de las variaciones de la mortalidad y de una fecundidad relativamente constante, ambos a elevados niveles por ritmos de crecimiento bajos, en conjunto mayores a los anteriores a 1750, y constantes, ya que de cualquier manera el saldo y/o crecimiento natural es positivo y sólo en muy pocos casos negativo, por ejemplo cuando el crecimiento social negativo (migración internacional) coadyuva a la disminución del ritmo de crecimiento. Un aspecto que vale la pena señalar es el hecho de que durante el segundo momento de la transición la migración internacional constituye un factor significativo que acompaña a la expansión capitalista en el resto del mundo.

De acuerdo a diversos autores, la transición demográfica ha sido consecuencia del avance tecnológico y la modernización que hicieron posible el desarrollo industrial y la urbanización. A partir de la experiencia europea y de los Estados Unidos y considerando los países en donde la fecundidad se mantenía a niveles elevados con descensos rápidos en la mortalidad, se llegó a establecer que la experiencia europea se repetiría en el resto de los países. Los intentos de generalización llevaron al establecimiento de tipos de países según la etapa en que se encontraban; la capacidad predictiva del modelo frente a las tendencias de crecimiento demográfico cada vez mayor en los países atrasados, trajo como consecuencia que se prestara mayor atención a los problemas de la población y al desarrollo de acciones encaminadas a la creación de políticas de población.

A medida que se ha avanzado en el estudio de la dinámica demográfica, tanto en los países industrializados como en los atrasados y dependientes, se han hecho evidentes las particularidades de cada caso y en buena parte las limitaciones de la teoría de la transición. Sin embargo, los planteamientos iniciales se mantienen y sirven de base a la interpretación de evidencias empíricas y al interés constante respecto del crecimiento de la población en los países atrasados.

La mayor limitación teórica de esta teoría surge cuando se le emplea para plantear la posibilidad de invertir los procesos que llevan a la transición

demográfica, es decir que el crecimiento lento de la población preceda al cambio económico. La respuesta a esta posibilidad ha llevado a avances considerables en el análisis más profundo de los determinantes y consecuencias de las tendencias de la población y a la búsqueda de planteamientos más explicativos. Debe indicarse que aún no se han dado proposiciones alternativas que superen la teoría de la transición. Se la considera más bien como la descripción del paso de altas a bajas tasas de natalidad y mortalidad sin que quede explicado tal cambio, particularmente en cuanto se trata de países atrasados.

Es éste el sentido de las notas que aquí presento: describir las transformaciones que se han dado en la mortalidad y natalidad a partir de momentos previos al desarrollo capitalista en México, incluyendo las cifras más recientes; tomar algunos elementos de los diversos análisis de la transición demográfica, que me parece hacen más clara la "mecánica" del cambio como orientaciones primarias del análisis; plantear las consecuencias demográficas de los cambios en la natalidad y mortalidad incluyendo la movilidad geográfica y el tipo de asentamiento como factores asociados a la dinámica de la población y haciendo referencia a los aspectos que considero más importantes; y, tentativamente, asociar dichos cambios con el desarrollo del capitalismo en México y derivar algunas consecuencias y posibilidades de la práctica política y de la recreación ideológica en materia de población. La pretensión de estas notas queda inscrita en el tipo de trabajo que busca ciertas constataciones empíricas referidas a un país en pleno proceso de desarrollo capitalista, país que se encuentra más y más en la órbita del capitalismo mundial y con pocas posibilidades aparentes de transformaciones estructurales profundas.

2. Elementos de la teoría de la transición a considerar y algunas proposiciones

Un primer aspecto que tendrá repercusiones en las tendencias demográficas y en la validez de la teoría de la transición son los niveles de los indicadores demográficos en la etapa precapitalista, más elevados en las situaciones coloniales de América o en las asiáticas alrededor de 1950. Se planteó (2) que dichos niveles tenían que ser más elevados dada la mortalidad también más elevada, lo que llevó al desarrollo tanto de la capacidad fisiológica como de la organización social necesaria para obtener una fecundidad elevada. En la etapa premoderna, tanto en Europa, como en el resto del mundo se intenta alcanzar una reproducción elevada, dado que la organización económica de las comunidades agrarias, relativamente auto-suficientes, gira fundamentalmente en torno de la familia, cuya perpetuación constituye la garantía de su propia seguridad.

Como se observa, a pesar de encontrarnos frente a historias sociales y económicas tan diferentes y con procesos demográficos muy diversos, se tiende a asimilarlos asignándoles una dinámica común, resultado de un proceso de desarrollo que se plantea equivalente. Esto ha sido criticado en muy diversas ocasiones. El problema radica en que lo que no se establece son las razones de un determinado proceso de desarrollo y la manera en que influye en fenómenos como los demográficos.

En un segundo momento, se plantea que el descenso de la mortalidad es una respuesta inmediata a factores externos, dado que la humanidad siempre se ha ocupado de la salud. El descenso de la fecundidad debe esperar a la obsolescencia de las viejas instituciones sociales y

económicas y a la emergencia de nuevos ideales respecto del tamaño de la familia. La familia pequeña surge en los centros urbano-industriales, donde aparecen nuevas funciones de producción, consumo, recreación y educación. El costo de los hijos crece y disminuye la posibilidad de aportaciones económicas de los miembros de la familia. La mujer se separa de sus tareas domésticas compatibles con el cuidado de los hijos incorporándose paulatinamente a la actividad económica.

En los últimos decenios surge la anticoncepción moderna que facilita la disminución de la natalidad hasta llegar a tasas de natalidad y mortalidad bajas, completando la transición. Antes de la emergencia de la anticoncepción moderna, el coito interrumpido fue el método más importante en Europa.

No obstante la carencia de información se ha avanzado, en las revisiones posteriores a tales planteamientos (3) en lo referente a la disminución de la mortalidad y sus causas hasta fines del siglo XIX. Se ha logrado también profundizar en el conocimiento de la fecundidad en el presente siglo. Hay evidencias de que el descenso de la natalidad y la mortalidad ocurren también al mismo tiempo, sobre todo el descenso de la mortalidad infantil y la fecundidad matrimonial; y si se hacen análisis más profundos en el nivel provincial, se encuentran incluso descensos de la fecundidad previos a los de la mortalidad. Estos aspectos tienen importancia en la medida en que plantean posibilidades para la reducción de la fecundidad en las regiones en las que el crecimiento natural es elevado y la dependencia respecto de la agricultura intensa. Para el caso de México sólo es posible plantear algunas relaciones indirectas.

Al reconsiderar la tesis de la transición se han establecido algunas precondiciones necesarias para la disminución de la fecundidad: (4) la decisión razonada de las parejas con respecto a más hijos u otro hijo; la percepción de las ventajas de la reducción del número de hijos y la efectividad de la anticoncepción. Tales precondiciones habrá que considerarlas con grandes reservas en cuanto a su aplicabilidad restringida al valor económico de los hijos y a la eficacia de los métodos anticonceptivos, simplificaciones extremas del proceso de cambio social, planteado con relación a la adquisición de características necesarias para el logro de niveles elevados de productividad asociados al desarrollo industrial moderno y que se perciben por los individuos y/o grupos a partir de su sentido económico. Por otra parte la tesis implica el paso de cierta "irracionalidad" económica a la "racionalidad" adecuada y necesaria para vivir en y por un mundo moderno, "occidental" y sin discusión y por naturaleza bueno para toda la humanidad.

Lo que no queda claro revisando las situaciones en las que se ha dado la reducción de la fecundidad, es a partir de qué momento y en qué circunstancias se inicia el descenso de la fecundidad, (5) y menos aún bajo qué condiciones los programas de control de los nacimientos pueden tener éxito en países atrasados. Las experiencias aún son insuficientes y en algunos casos el rechazo a la anticoncepción y/o la manera en que se ha conducido ha sido brutal. De aquí que en los últimos diez años proliferen trabajos en los que se discute el "umbral" (6) (7) o momento a partir del cual se inicia la disminución de la fecundidad. El análisis del problema aquí tiene limitaciones considerables tanto en términos de los agregados estadísticos mayores de que se tiene información como en términos del tipo de análisis necesariamente transversal. Vale la pena continuar incur-

sionando en este tipo de análisis en la medida en que se incorpore la consideración de lo histórico.

Otro aspecto que vale la pena tomar en cuenta al examinar los descensos de la fecundidad en Europa occidental (8) es la existencia de dos momentos de la transición en el descenso de la fecundidad: uno, el reemplazo del matrimonio temprano y el aumento de la proporción de mujeres solteras y otro, la disminución de la fecundidad de los matrimonios. En las sociedades muy desarrolladas, no se da la "fecundidad natural" y la edad promedio al matrimonio en las mujeres es de más de veinte años. También, aquellas situaciones en que se ha dado la baja de la mortalidad y la fecundidad, aumenta la disolución de los matrimonios y segundas uniones.

Podría establecerse a su vez un principio general que parece aceptable y que no ha sido considerado con claridad en la teoría de la transición o por sus críticos o apologistas, y es la relativa dependencia entre fecundidad y mortalidad. Se podría sostener que los niveles de fecundidad están sobredeterminados por los de mortalidad; aparecen restricciones o controles de la fecundidad aun en situaciones precapitalistas, salvo que en éstas los "límites" que impone la producción y/o el aprovechamiento de la naturaleza son más cercanos y operan en razón del intercambio entre las sociedades, los grupos y/o las comunidades. La aparición del capitalismo y los avances en el control de la muerte llevan a la transición demográfica moderna, en la que los procesos de cambio demográfico ocurren dentro de una nueva "regularidad" o tendencias que responden a nuevas leyes.

No se trata tan sólo de establecer en cada período de la evolución social si el desarrollo de la fecundidad es racional y responde a un determinado beneficio económico de los individuos, las parejas o las familias (9) en donde la racionalidad económica está determinada por condiciones sociales. Aunque este tipo de enfoque nuevo considera más las historias sociales particulares y tiende a ser más comprensivo, asigna a cada sociedad un grado de independencia irreal. Se trata de llegar a que el crecimiento y/o la expansión se encuentran en la base misma de cada sistema social, de cada formación social, en el contexto del desarrollo mundial.

3. Algunas consideraciones teóricas

Resulta ahora necesario planear la manera en que concibo a la población. No planteo la comprobación de todo lo que aquí se supone; estos aspectos sólo constituyen elementos orientadores de lo que busco, convencido de que no podré por ahora satisfacer sus implicaciones, o sea comprobarlos en una situación social concreta. Más bien se trata de presentar algunas ideas acerca de la problemática de la población, usando el caso de México.

El monto, ritmo de crecimiento y composición por edad y sexo de las poblaciones humanas responden a las transformaciones que se dan en los tres componentes demográficos básicos: la mortalidad, la fecundidad y la movilidad geográfica. Los factores señalados a su vez interactúan conformando una dinámica particular que responde a situaciones económicas, sociales y políticas que obligan a plantear la población como un elemento íntimamente ligado a los condicionamientos históricos de la formación social de que se trate.

La mortalidad, la fecundidad y los movimientos geográficos constituyen factores que difieren entre sí por su naturaleza propia y por la manera en que son considerados en términos del avance

de las fuerzas productivas y de los condicionamientos sociales y culturales del desarrollo. Por otra parte, el ritmo de crecimiento, el monto y la estructura por edad y sexo de la población —consecuencias inmediatas de los tres componentes demográficos básicos—, actúan sobre el conjunto de la sociedad e influyen en la determinación de orientaciones y políticas, poniendo en juego la estructura institucional e ideológica de la sociedad.

De ahí que la población y su estudio implican la consideración de la sociedad en su conjunto, o sea sus determinaciones económicas, sociales y culturales, lo jurídico e institucional, lo ideológico y lo político, (10) que orientan y condicionan la dinámica del acontecer social. La población es un fenómeno social sometido a las leyes del desarrollo social que debe analizarse a la luz de los distintos "niveles" de la realidad como elementos de un todo.

Conviene para cada fenómeno demográfico señalar algunas de sus características; considerar la manera en que interactúan y finalmente llegar a establecer de qué dependen y sobre qué influyen en el proceso de cambio de la sociedad. A partir de estas consideraciones, referirnos al caso de México considerando que algunos de los resultados son de utilidad más amplia.

La muerte constituye un acontecimiento individual que se configura en términos biológicos y sociales. La exposición al riesgo de muerte se combina con la edad y el sexo, también como resultado de factores biológicos. En términos sociales la determinación económica constituye un punto de partida esencial, en donde la mortalidad está sometida a los requerimientos de consumo y la manera en que éstos se satisfacen y distribuyen en la sociedad. Resultan de la ubicación del

individuo en determinada clase social. La mortalidad refleja a su vez el gasto de energía humana incorporada al proceso social de trabajo, productivo o improductivo, en términos de las condiciones en que se realiza y los elementos disponibles de curación y prevención de enfermedades. La reducción de la mortalidad es un objetivo que hoy se acepta universalmente y que se enfrenta a obstáculos de carácter estructural y a límites biológicos.

El nacimiento resulta de factores biológicos y sociales de los padres; los factores biológicos responden fundamentalmente al imperativo de supervivencia de la sociedad, cuyos niveles de fecundidad se determinan generalmente a partir de los niveles de mortalidad y los requerimientos de la producción y distribución del producto. La fecundidad constituye el componente aparentemente más directo de la reproducción de la población o de la fuerza de trabajo en el capitalismo. Los niveles de fecundidad cobran especificidad sólo a partir de la clase social, a través de instituciones como la familia. La reducción de la fecundidad implica una transferencia de objetivos que van de la supervivencia de la sociedad al desarrollo del individuo, lo que simultáneamente se plantea como objetivo social en etapas más avanzadas, mediante la búsqueda de una calidad de vida superior.

La movilidad geográfica es el resultado de la distribución espacial y de la organización territorial de la producción social en el curso de la historia. Los asentamientos humanos y la movilidad geográfica "reflejan" el enfrentamiento del hombre con la naturaleza. Tales asentamientos se modifican de acuerdo a las particularidades de la formación social misma, motivados por la dinámica de los factores de la producción económica y

El licenciado
Raúl Benítez
Zenteno.



de la historia social y cultural. En ellos se manifiestan las formas sociales e históricas de organización del trabajo humano desde el momento en que el hombre localiza y produce sus medios de subsistencia, a partir de la comunidad primitiva como la base de la economía, hasta las formaciones capitalistas basadas en el trabajo asalariado, o bien las socialistas en las que se busca la paulatina eliminación de la propiedad privada y de la acumulación individual.

Si bien los componentes demográficos básicos conforman una dinámica particular, conviene analizarlos en íntima relación con otros factores demográficos no directamente asociados con el monto, ritmo de crecimiento y composición por edad y sexo, pero que constituyen fenómenos de los que depende una buena parte, o en su mayor parte, el comportamiento del componente demográfico de que se trate.

Así conviene analizar la fecundidad junto con la nupcialidad, que constituye el primer proceso demográfico auténticamente social y cuya reglamentación implica un grado indispensable de desarrollo social. Las maneras de formación y disolución de uniones y la familia evolucionan con la sociedad y regulan las relaciones sexuales de sus miembros orientando la fecundidad de la población a través de una forma de matrimonio socialmente aceptada, de la que se deriva un cierto nivel de fecundidad; el estudio de la nupcialidad también implica tomar en consideración las formas de disolución de las uniones, aspecto que influye en el nivel de la fecundidad, sobre todo cuando alcanza proporciones considerables como es el caso en los países muy industrializados. El estudio de la fecundidad se ha desarrollado considerablemente, sobre todo ante los elevados niveles de fecundidad que se han dado y se dan en los países atrasados; sin embargo, los factores más significativos o que posibilitan una visión global del fenómeno en su dinámica serían la nupcialidad y el uso de la anticoncepción.

En el caso de la mortalidad, las condiciones de salud de la población constituyen una relación obvia que desafortunadamente ha sido poco estudiada; el estudio se ha orientado a la medición de sus niveles y su relación con otros factores demográficos, sobre todo en cuanto a sus efectos en el crecimiento de la población y recientemente en su relación con la fecundidad. En el caso de países como México, la insuficiencia y deficiencia de los datos impiden llegar a profundizar en este factor, sobre todo cuando se busca establecer diferencias regionales o en términos de clase social, en cuyo caso se requieren asociaciones indirectas. Los logros en la disminución de la mortalidad son el resultado de cambios económicos y sociales asociados a los niveles de ingreso —particularmente en los países donde se dio el desarrollo capitalista original—, a las reformas sanitarias y medidas de salud pública y a las reformas sociales de carácter laboral que resultan de la propia lucha obrera. En los países de desarrollo capitalista tardío y dependiente es posible lograr descensos más rápidos de la mortalidad como resultado del avance mundial científico y tecnológico respecto de la curación y prevención de enfermedades, lo que ha llevado a planteamientos equivocados respecto de las posibilidades de la transición, sobre todo en cuanto a su asociación con la fecundidad, en la medida en que se plantea como aceptable la tesis de que es posible el logro de transformaciones radicales en las variables demográficas sin que se den necesariamente transformaciones estructurales económicas y sociales equivalentes.

La reproducción de la población, concepto que

busca desarrollarse en su dimensión social y económica y no sólo como indicador demográfico, es decir en cuanto a su importancia en la reproducción del sistema, implica su asociación con los requerimientos de población para la producción de bienes y servicios —o sea con el proceso de producción y distribución del producto—, e incluye la mortalidad y la movilidad geográfica. Estamos así frente a comportamientos individuales eminentemente sociales, es decir que se conforman y manifiestan en el conjunto de la sociedad como un todo, de allí la base de su racionalidad.

4. Las etapas precapitalistas en México

En la historia de México se reproduce la tendencia constante del uso de la tierra y de la mano de obra en beneficio de unos cuantos particulares. Antes de la conquista el macehual (campesino) estaba supeditado al dominio de los pillis (señores) según su pertenencia a un grupo étnico determinado como factor de posición social. El dominio se iniciaba por guerras de sujeción y la distribución de tierras y macehuales se otorgaban a los jefes guerreros o parientes. Las tierras estaban en posesión directa de los macehuales pero no eran suyas, ya que tenían que pagar un tributo por su usufructo al pilli, quien a su vez tributaba al tlatoani (señor principal). La propiedad de la tierra no era privada, ya que no tenía valor en sí sino en función de la gente que trabajaba (macehuales) y tributaba a sus conquistadores, creándose un derecho hereditario sobre el suelo y la renta. Así, en un sistema tributario se establecían las relaciones de producción fundamentales, en las cuales el tributo constituía la renta que pagaban los macehuales por el usufructo de la tierra que ocupaban (11). Desde el siglo XII encontramos esta constitución y reconstitución de señoríos, que se acentúan en su carácter despótico con los mexicas, quienes desarrollan relaciones interétnicas complejas y conflictivas, en un régimen tributario con señoríos más o menos confederados por los mexicanos a partir del siglo XIV.

La conquista española trae aparejado un sometimiento político y económico en el que la encomienda incorpora a pillis y macehuales (organizados ahora en comunidades) bajo el control de caciques indígenas (los antiguos pillis), sobre todo de aquellos que lograron que se les reconocieran sus posesiones como propiedad privada y que en los primeros tiempos de la Colonia continuaron recibiendo tributo de los campesinos subyugados (los antiguos macehuales), quienes además tenían que dar tributo al encomendero cuando lo había y/o a la Corona (España). El carácter servil de la relación de producción durante la Colonia se mantuvo como herencia del pasado y a él se agregó la apropiación constante del trabajo de las poblaciones indígenas por parte de los españoles a través del tributo, comercio y servicios. El tributo era pagado por la familia o casa de macehuales, que constituía la unidad de producción, además de los servicios personales al Estado y las "cargas" a la Iglesia. El sistema colonial debía satisfacer sus propios gastos, los intereses de los conquistadores y aportar recursos que, acumulados, contribuyeron al desarrollo del capitalismo europeo.

El gran despojo y apropiación de la tierra implicaba el proceso de expansión de la propiedad privada a costa de la propiedad y/o usufructo de la tierra de las comunidades. La tierra al entrar en circulación y por lo tanto que se puede vender o repartir según lo desee el propietario, queda

sujeta al acaparamiento tanto por parte de los españoles como de los caciques en el interior de las comunidades indígenas; esto llevó a que buena parte de la población campesina buscara ubicarse en las haciendas (nuevas unidades de producción) y a que se iniciara desde el siglo XVI la lucha por la tierra. La prohibición de los servicios personales, salvo los que debían darse a la comunidad, y el paso de rentero a jornalero por parte del campesino, forma parte del proceso de concentración de la tierra, liberación de mano de obra, desarrollo de nuevas unidades de producción como la hacienda, mina, obraje, taller artesanal, e implica la paulatina separación del hombre y la tierra, base del desarrollo urbano, que desde la Colonia implica la concentración de desocupados y/o buscadores de trabajo.

En este proceso se obligó a la comercialización de una parte la producción indígena en la medida en que la mayor proporción del tributo debía ser pagada en dinero. Por otra parte el trabajo retribuido al indígena, obligado y con resistencia poco a poco se constituyó en la base de la empresa española para la producción mercantil, que llevó a fincar la propiedad privada como base de la nueva sociedad. Así, en la Colonia se mantiene el tributo y la explotación directa de la mano de obra. De esta manera y en gran escala se da la expansión de la propiedad privada a costa de la propiedad comunal.

La extracción del plusproducto o plustrabajo al indígena se da a través de una reglamentación jurídico-política que constituye un mecanismo coactivo no económico y cuya posibilidad se establece en razón de la calidad de siervos de la Corona Española. La comunidad indígena cobra sentido durante la Colonia en términos del reconocimiento de las Repúblicas de Indios; anteriormente no puede hablarse de comunidad indígena, y es a través esta unidad como se mantiene y reproduce buena parte del sistema colonial y se mantiene y reproduce la estructura de la comunidad en función del tributo. (12)

No puede hablarse en esta época de producción de y para la comunidad, salvo en contados casos que pueden considerarse "marginales" al sistema colonial. La comunidad indígena colonial no hace uso del trabajo comunitario para satisfacer conjuntamente sus necesidades y en caso de excedente iniciar intercambios con el exterior o usarlo en su propia expansión, en un sistema de congregación de vínculos familiares estrechos. Realiza trabajo colectivo tan sólo en pago de servicios y/o responde comunalmente al pago de tributo que se origina en las propias unidades familiares, o realiza labores mediante el intercambio de trabajo que se retribuye de la misma manera.

Los españoles se encontraron frente a una gran diversidad social y cultural, con formas de organización sociopolítica que florecen en extensiones relativamente reducidas y con densidades de población elevadas. Los logros agrícolas fueron considerables, particularmente la domesticación de plantas que alcanzó logros comparables a los de cualquier civilización avanzada. No fue así en cuanto al desarrollo tecnológico y tampoco se utilizaron cuadrúpedos mayores domésticos. Así, la simplicidad técnica, no obstante los logros agrícolas llevó al uso masivo de trabajo humano dada la carencia de fuentes de energía, particularmente en todas las obras de construcción y en el transporte.

En los cien años anteriores a la llegada de los españoles se desarrolla el Imperio Mexicano —heredero de todo el gran conjunto de culturas y múltiples combinaciones de antiguos y nuevos



Presidium durante la novena mesa redonda. En el orden usual, los licenciados Ricardo Alvarado, Raúl Benítez, Gustavo Cabrera, Cecilia Rabel y Luz María Valdés.

pueblos—, que se preocupa por hacer propio el pasado *teotihuacano - tolteca*. El predominio del centro de México en lo político y en lo militar se basaba en una mayor concentración y aprovechamiento de los recursos naturales. Los centros culturales estaban en las regiones de mayor productividad agrícola, capaces de sostener una sociedad populosa y compleja, con una división social del trabajo que incluía la especialización en diversas actividades productivas dentro de una economía fundada en dar pagos en especie o en trabajo, con pequeños excedentes que sumados posibilitaban la construcción de grandes obras públicas y el afrontamiento de los gastos ceremoniales, políticos y religiosos. El dominio sobre otros pueblos posibilitaba también disponer de los tributos y trabajo de los dominados para las construcciones y también para el culto en el momento de los sacrificios.

El aprovechamiento de las grandes pugnas internas—sobre todo con Tlaxcala, que no pudo ser dominada por los mexicas y que se convirtió en aliada de los españoles—, el uso de la caballería y las armas de fuego y los fatales efectos de las primeras enfermedades traídas de Europa, fueron algunos de los elementos que posibilitaron la Conquista, que contribuyeron a la victoria sobre la población indígena, no obstante el monto tan elevado de la población existente, sobre todo en la meseta central.

Las estimaciones respecto del monto de la población aún no son concluyentes, para el México Central hacia 1519, es decir inmediatamente antes de la Conquista; se poseen cifras muy dispares: dos de los cálculos más elaborados, por ejemplo, arrojan una población de 11 y 25 millones de habitantes. (12) Cualquiera de esos

cifras nos habla de un monto de población considerable que posibilitó importantes concentraciones de población en ciudades y grandes civilizaciones teocráticas y militares. Para la gran Tenochtitlán se estima entre 295 mil y 330 mil habitantes. De la población total mesoamericana se considera que el 50% vivía en localidades extendidas de 15,000 o más habitantes. (14)

La disminución de la población indígena a partir de la Conquista constituye una de las pérdidas más considerables de la historia de la humanidad. La muerte en batalla, o causada por las nuevas enfermedades epidémicas, o por la brutal explotación que sufrió la población india, el despojo y rapiña de lo que se había acumulado durante muchos siglos y las crisis agrícolas y grandes sequías, llevaron a una notable disminución de la población a sólo seis millones alrededor de 1550 y a tan sólo 1.100,000 en 1608 en el México Central. El punto más bajo de la población indígena en la meseta central se alcanzó en los años 1620-1630, época en que empezó a recuperarse con gran lentitud. (15) Llegó un momento en el cual la población diezmada, por las razones expuestas y el consiguiente desajuste de los sistemas productivos y de distribución, no podía soportar ni las organizaciones indígenas ni las españolas. Esta situación demográfica, considerando principalmente la gran falta de mano de obra, llevó a crear reglamentaciones de trabajo y a aplicar las primeras consideraciones poblacionistas del régimen colonial, que por otra parte correspondían claramente con las que prevalecían en España, donde también se buscaba un crecimiento demográfico más elevado.

Poco a poco se recupera la población, junto con una recuperación económica considerable, que

corresponde al renacimiento de la actividad minera. Para 1750 la población se estima en un poco más de tres millones de habitantes y para 1810, precisamente antes del movimiento de independencia, sobrepasa los seis millones. También se había sumado población negra para trabajos de campo, en las minas junto con los indígenas y en los servicios domésticos de las grandes casas de españoles. (16)

El crecimiento de la población desde mediados del siglo XVII hasta 1810 tiene relación y coincide con el crecimiento mundial de la economía operado a lo largo del siglo XVIII, cuando se produce la marcada transformación capitalista de Europa y Estados Unidos. En el siglo anterior se dio fundamentalmente un reacomodo a las nuevas circunstancias coloniales y la continuación de un proceso de mestizaje, particularmente dinámico en lo cultural y económico, que traería consecuencias sociales, económicas y políticas considerables. La población indígena que pudo mantenerse dentro de sus comunidades quedó precisamente en las regiones en que ahora aparece una proporción importante de hablantes de lenguas indígenas, comunidades que mantuvieron su organización y que lograron sobrevivir en términos de un sistema de comunidades creado en la Colonia, hasta la segunda mitad del siglo pasado, cuando las ideas económicas liberales penetraron todos los ámbitos del país paralelamente con el establecimiento de nuevas relaciones sociales y económicas. La población indígena y rural, al aportar recursos y mano de obra, se constituyó en factor básico de equilibrio del sistema.

Al mismo tiempo se fue configurando, desde fines del siglo XVII, una situación social y económica que contrarrestaba el crecimiento de la

población, cuyos índices podrían haber sido mayores. Surgen la gran concentración de la propiedad y la enorme desigualdad en la distribución del ingreso a la que se condena a la mayoría de la población, que queda inerte ante las crisis agrícolas y ante las epidemias, factores que en su conjunto no lograron frenar la recuperación de la población, que continuó creciendo aunque a un ritmo lento. Este se dio con más fuerza en la meseta central, donde aumentó considerablemente la presencia de mano de obra en la minería. Posiblemente el proceso más importante fue la paulatina transformación de relaciones de producción, que permitió la existencia de contingentes de población jurídicamente libre y capaz de desplazarse para buscar condiciones de trabajo mejores y que fue considerada como población mestiza, lo que también nos habla de la existencia de proporciones considerables de población desocupada que no pudo ser captada por el auge de la minería, donde se daban condiciones salariales más favorables, o pudo incorporarse a los talleres o nuevas explotaciones agrícolas, fundamentalmente en las haciendas, o finalmente integrar el grupo de desocupados urbanos ("léperos"), que para 1800 se calculó en la ciudad de México en cerca de 30 000, los que se convirtieron en intermediarios o muy pequeños comerciantes de la producción indígena circunvecina. En estos momentos se dan con mayor fuerza las constantes rebeliones de la población.

La composición étnica de la población era la siguiente: 1) españoles peninsulares —más de 15,000 en 1792—; 2) criollos o españoles nacidos en la Nueva España —alrededor de un millón para 1810—; 3) "castas", mezcla de negros, mulatos, indios, españoles y criollos —2.400,000 en 1810— y 4) población india, que para 1810 llegó a sumar cerca de 2.700,000 habitantes, o sea el 60% de la población total.(17)

Desde la Colonia (aspecto que vendría a constituirse en antecedente de la Revolución de 1910), encontramos dos grandes procesos de concentración: de tierra y de mano de obra. Al indígena se le restringe severamente su capacidad productiva y se le limita el desarrollo de actividades no agrícolas.

El sistema colonial visto por sectores permite ubicar algunos elementos para su mayor comprensión: el comercio exterior fue manejado por un monopolio de concesionarios de la Corona que constituyó un grupo poderoso —centrado en los almaceneros de la ciudad de México—, que sustituyó al monopolio inicial de comerciantes españoles. El mercado de la Nueva España para mercaderías europeas era un mercado cautivo. El monopolio de los comerciantes de la ciudad de México sólo pudo eliminarse con las leyes borbónicas de libre comercio de 1798. La recepción de mercaderías europeas sólo era compensada con la exportación de plata y en menor medida de cochinilla (grana, principalmente de Oaxaca), vainilla, azúcar, loza y textiles principalmente. El auge minero del siglo XVIII impulsado por la reducción de costos de producción, sobre todo de la pólvora o del azogue o mercurio, y los cambios tecnológicos orientados a disminuir el costo de la mano de obra, especialmente a partir del momento en que el desarrollo minero estuvo en manos de grandes empresas constituidas por capitales originalmente generados en el comercio. Por otra parte, la presencia de una población dinámica y una mano de obra experimentada y la gran cantidad de minas abiertas (3,000 en explotación en 1800) llevaron a la Nueva España a ser el productor mundial más importante, ya que aportaba el 66% de la producción total; sin embargo,

menos del 20% de la plata acuñada se quedaba en la Nueva España.

La industria se desarrolló a pesar de la oposición de la metrópoli; la producción de azúcar, hilados y tejidos de seda y algodón, curtido de pieles, jabón, etcétera. Los gremios de artesanos con obreros especializados constituían organizaciones cerradas de carácter monopolístico que permanentemente se quejaban del perjuicio que les causaba el contrabando de artículos extranjeros.

Junto con el crecimiento demográfico también se desarrolló la agricultura. La producción se realiza en las haciendas y ranchos cercanos a los mercados, empleando mano de obra indígena de la que la hacienda latifundista sacaba el máximo provecho. Las crisis periódicas de la agricultura y las epidemias que se sucedían afectaban particularmente a la población indígena y es por esto que el crecimiento de la población se dio fundamentalmente favoreciendo el crecimiento de la población mestiza.

El auge económico de 1750 a 1800 fue acelerado. Las tierras comunales indígenas mermaron por la expansión de la hacienda, que trajo como consecuencia que una parte de la población indígena se incorporara a la hacienda y también la aparición de un proletariado rural móvil que intentaba ingresar a las plantaciones de caña de azúcar, tabaco y algodón. Otro desajuste considerable de la estructura ocupacional fue el hecho de que más de un millón de los mestizos que integraban las castas no tenían ocupación fija, lo que significó un gran sector de la población en conflicto.

En 1808 Napoleón ocupa España y se busca aprovechar la crisis española para lograr la independencia, constituir un gobierno libre, terminar con la tutela de los indios y hacer a todos iguales ante la ley, oponiendo frente al despotismo político la soberanía popular. De esta manera, y a través de los grupos ilustrados, sobre todo los criollos, se intenta incorporar las soluciones planteadas por la Revolución Francesa, la independencia de las colonias británicas de América y la constitución de los Estados Unidos. En este momento el país se considera rico, ya que está en la cresta de la ola del auge de cincuenta años, y a la vez se hace evidente la gran desigualdad social existente con la "gran hambre" que produjo la sequía de 1785-6 (mayor que las anteriores) que mató a más de 300,000 mexicanos.(18)

En 1821 se consuma la independencia después de 11 años de larga lucha durante la cual los recursos se volvieron escasos. La población era de 6,800,000 en 1823 (19); se calcula que la pérdida de vidas por la lucha de independencia llegó a 600,000. La producción agrícola disminuyó a la mitad y la producción en la industria bajó hasta un tercio. También se redujeron considerablemente los ingresos del gobierno, ya que se eliminó el injusto tributo a la población indígena y hubo que sostener un ejército y una burocracia que permitieran conservar la independencia.

En lo social y lo económico, el rompimiento de la tutela de la población indígena le deja a merced de los criollos, lo que lleva a que la igualdad jurídica agudice la desigualdad aumentando los latifundios (cerca de 4,000) a costa de las tierras de los indígenas. También empeoraron las condiciones de trabajo de peones y obreros. Por otra parte, los españoles expulsados por sus conspiraciones se llevaron sus capitales, y esto agudizó los problemas de la economía, aunque consolidó políticamente la independencia.

A partir de este momento el capital extranjero inglés, francés, alemán y norteamericano, da empréstitos muy onerosos para el nuevo país que

sólo hasta 1870 lograra una cierta tranquilidad, ya que la Revolución de Independencia lo dejó muy desarticulado y con condiciones sumamente precarias. Se inicia la inversión extranjera, sobre todo en la minería.

La población creció muy lentamente de 1823 a 1874, año en que llega a nueve millones de habitantes, o sea un crecimiento de sólo 0.55% al año, ya que además de que las condiciones económicas no pudieron implementarse adecuadamente, hubo también grandes epidemias y el país se vio envuelto en guerras civiles e invasiones extranjeras (la norteamericana, de 1846 a 1848, que significó la pérdida de 2,300,000 km², o sea más de la mitad del territorio mexicano, y en 1862 la francesa).

De esta etapa se pasa al porfiriato, de 1876 a 1910, momento en que veremos transformaciones económicas y sociales considerables que fincan las bases del desarrollo capitalista en la industria, y en la agricultura de productos tropicales de exportación, teniendo como sustento la incorporación del capital extranjero. La expansión del capitalismo en Europa y Estados Unidos, sobrepasa su etapa de comercialización restringida a sus ámbitos económicos para iniciar la etapa imperialista de expansión de capitales, desarrollo y control del mercado mundial y aprovisionamiento de materias primas por parte de los países atrasados. En toda América Latina ocurre un auge equivalente. La otra base de sustento del desarrollo capitalista en México es el mayor desarrollo y consolidación de la hacienda como unidad de producción que requería tierra y trabajo, de manera que su expansión significó el control de los recursos naturales y la incorporación de los campesinos despojados de su tierra como peones acasillados o como arrendatarios que tenían que trabajar una buena parte de la tierra del hacendado sin salario alguno, propiciándose así la acumulación de recursos cada vez mayor, que llevó a que la hacienda, tuviese durante el porfiriato su máximo desarrollo.

El nuevo modelo de desarrollo económico planteado por los liberales de la Reforma, consideró la necesidad de incorporar a la circulación económica y a la capitalización tanto los grandes latifundios de la Iglesia como las tierras de las comunidades indígenas y así incrementar el intercambio y consolidar aún más la propiedad privada profundizando un proceso de diferenciación interna. Las comunidades indígenas sufrieron de nueva cuenta un gran despojo, ahora por parte de una clase social sumamente agresiva que constituyó cacicazgos regionales con enorme poder. La desamortización de los bienes de "manos muertas" y el deslinde de la tierra llevaron a que se adjudicara a los hacendados alrededor de 27.5 millones de hectáreas, es decir el 13% de la superficie del país, lo que significó una enorme concentración de la riqueza. (20)

En este período, el reforzamiento y expansión de la hacienda fue posible gracias al aumento del número de trabajadores eventuales baratos —cuyas tierras habían sido expropiadas y que carecían de otro recurso—, el uso del trabajo forzado, el trabajo de medieros o arrendatarios y la existencia de peones acasillados, en buena parte retenidos por deuda en las labores de las haciendas y que percibían sueldos cada vez más precarios. De aquí surge en buena parte una visión de la hacienda que en ocasiones nos remite a la hacienda colonial. Encontramos dos momentos en la hacienda diferenciados fundamentalmente por quedar definida la relación social de producción para el conjunto, en el primer caso por el cobro de un tributo a las comunidades indígenas que deben

recurrir necesariamente al intercambio de productos para satisfacerlo en dinero y/o en especie y confrontados con la hacienda, y en el porfiriato por una relación de explotación más directa que recurre a la coerción extraeconómica y que tiene como base el salario y el usufructo (arrendamiento) de la tierra a cambio de trabajo. Relación también semiservil pero diferenciada de la anterior por la importancia global del régimen de propiedad, en función de la mano de obra. Durante la Colonia la definición de la hacienda se establece en términos de siervos de la Corona y aquella tiene menos peso relativo, y durante el porfiriato en términos de "asalariados", renteros, aparceros, medieros o peones acasillados, bajo diversas formas de coerción. De este modo la relación se define en función del predominio de la propiedad o empresa privada.

De cualquier manera, el aumento de la producción, sobre todo en los primeros años del porfiriato, la expansión industrial, el mayor intercambio regional, el mantenimiento de la apropiación del trabajo indígena y la incorporación del capital extranjero tuvieron lugar junto con un crecimiento demográfico mayor al observado durante la etapa independiente. De una tasa de crecimiento demográfico de tan sólo 0.55% de 1823 a 1874 se pasó a una de 1.1% de 1900 a 1910, es decir que la población aumentó al doble su ritmo de crecimiento, para llegar a ritmos equivalentes a los europeos del momento.

En el interior de las comunidades indígenas —aspecto que tendrá repercusiones demográficas significativas— se establecen formas o sistemas de identidad en aspectos superestructurales: lengua, religión, tipos de trabajo colectivo, formas de organización familiar fincadas en las establecidas y que se dan junto a la participación en la producción en términos de unidades familiares.

El lema de Porfirio Díaz de "paz y progreso", impuesto por la fuerza, y la incorporación de capital privado y tecnología del exterior permitieron activar el desarrollo de la industria y la importancia de la hacienda, en la que se lograron aumentos sustantivos en la producción con base en el uso más intensivo de la mano de obra. Así llegamos a 1910, momento en el que sólo el 3% de la población dedicada a la agricultura poseía tierras. Con 15.2 millones de habitantes, el censo de 1910 registra tan sólo 840 hacendados, 412,000 agricultores y 3.1 millones de jornaleros de campo, o sea que dependían del campo alrededor de 12 millones de habitantes o sea el 80% de la población total.

Durante el porfiriato se logró un grado de integración mayor del mercado nacional, dando lugar a la industrialización incipiente que sustituyó tanto importaciones como trabajo artesanal tradicional. En la minería y la industria hubo renovación técnica y modernización de relaciones de trabajo. El impulso está dado por una renovada, notable y decidida orientación hacia los mercados extranjeros, dado que se dieron condiciones en los países desarrollados y en la tecnología que llevaron al incremento cuantitativo del comercio y a la modificación en la estructura de la demanda y en la propia estructura del mercado mundial.

Corresponde esta época a la movilización masiva del capital, ya que los mercados europeos y los Estados Unidos crearon nuevos mercados para el desarrollo de las manufacturas en las propias regiones. Lo característico del antiguo capitalismo de la libre concurrencia era la exportación de mercancías, ahora lo que impera es la exportación de capital.



Público asistente al Auditorio de la Coordinación de Humanidades.

5. Hacia la configuración del capitalismo tardío y dependiente en México.

Lo que se inició en 1890 va a quedar configurado en 1930, cuando la Revolución Mexicana inicia su etapa "institucional". A principios de siglo las contradicciones del sistema se manifestaron con más fuerza. El valor de la producción agrícola sólo aumentó de 1895 a 1910 en un 28%, mientras que el de las manufacturas aumentó 89%. La hacienda se estancó al no propiciar una mayor división social del trabajo y se hizo más imperiosa la necesidad de mantener cautiva su mano de obra en el nivel sólo del consumo necesario, y con un régimen de trabajo forzoso cada vez más violento. La Revolución Mexicana constituía la única salida y las orientaciones revolucionarias se encauzaron cada vez más a cubrir las demandas agrarias.

Durante los diez años transcurridos de 1910 a 1920 aumentó la proporción de población dedicada a la agricultura. La industria y la minería redujeron su mano de obra y no se vieron afectadas por la lucha armada. El petróleo y los minerales controlados por ingleses y norteamericanos se convirtieron en los rubros de exportación más importantes. Hubo cambios regionales considerables en la agricultura, que disminuyó su porcentaje del ingreso nacional generado. Aún así, la producción se eleva en el noroeste y en el norte y desciende abruptamente en el resto del país.

El momento de 1910 a 1921, fechas para las que se dispone de información censal, significó una pérdida de población de más de dos millones de habitantes considerando los muertos por el movimiento armado, aquellos que emigraron a los Estados Unidos y los que dejaron de nacer (si la estimación se hace proyectando el ritmo de crecimiento observado de 1900 a 1910). De 15.2 millones en 1910 se pasa a 14.8 millones en 1921. No obstante, el potencial económico acumulado antes de la Revolución se mantuvo y constituyó la base para la reactivación económica de los años 20 y 30, ahora con una orientación nacionalista incorporada a la Constitución de 1917 que define la mayor participación del Estado en la orientación del desarrollo, reafirma la expansión moderna iniciada en 1890, transfiere capital hacia diversas regiones, establece nuevos usos de la tierra, elimina la relación hacendado-peón e institucionaliza el desarrollo capitalista posterior como conse-

cuencia de las transformaciones sociales que trajo aparejada la Revolución.

Para 1930 la población llega a la cifra de 17 millones, con un crecimiento demográfico del 1.1% de 1921 a 1930, o sea igual al observado de 1900 a 1910. La tasa de natalidad para el periodo 1930-1934 fue de 45 nacimientos por cada mil habitantes, índice elevado cuya explicación posible es el mantenimiento de pautas y formas de organización y desarrollo de la familia que orientan hacia una reproducción alta, en la búsqueda de una población con un elevado ritmo de crecimiento, dado que la mortalidad también es muy elevada.

Desde los primeros tiempos de la Colonia se puso en evidencia la necesidad de una mayor población, sobre todo al constatarse la gran despoblación ocurrida durante los primeros 100 años a partir de la Conquista. Las Leyes de Indias propiciaron el matrimonio temprano, la retención de la población en sus lugares de origen, la "legitimación" del amancebamiento, la no prohibición de matrimonio entre los diversos grupos étnicos, las segundas nupcias de viudos, así como regulaciones morales y religiosas según las cuales el fin básico del matrimonio es la procreación. (21)

Todos estos aspectos se mantienen en la época independiente y hasta el porfiriato, considerando además los requerimientos de un país en formación en donde se reafirma la idea de pujanza a partir de una población amplia que crece rápidamente. Las ideas liberales agregan a estos aspectos la necesidad de una mayor y más rápida circulación de los recursos productivos, poniendo especial énfasis en la tierra y la mano de obra.

Estos aspectos explican el hecho de que la fecundidad sea muy superior a la de los países europeos antes de su desarrollo industrial. Algo similar se ha observado en el resto de los países latinoamericanos.

La mortalidad en el periodo 1930-1934 tuvo niveles elevados: 25 defunciones por cada mil habitantes, de menores de un año fueron 150, es decir que ésta había disminuido en relación con las tasas de mortalidad que fueron estimadas de 33 a 35 entre 1895 y 1904. La esperanza de vida al nacimiento había aumentado en seis años de 1900 a 1930 llegando en esta última fecha a 36 años. (22)

Todos estos indicadores nos hablan de una

población cuya dinámica corresponde a condiciones de vida atrasadas. Sin embargo, están dadas las condiciones para que la transición demográfica se inicie.

En México, de 1910 a 1928 las disputas por el poder se solucionaron siempre por las armas y sólo a partir de 1928, con la fundación del Partido Nacional Revolucionario (posteriormente Partido Revolucionario Institucional), se establecen vías de elección popular. El período transcurrido entre 1910 y 1935 es una época en la que no encontramos un desarrollo económico dinámico. (23) A esto hay que agregar los efectos de la crisis mundial entre 1929 y 1933, y el hecho de que las transformaciones de la Revolución, sobre todo en materia agraria, sólo empiezan a tener significación en 1930, cuando la administración, financiamiento y educación posibilitan mayores logros en la acción del Estado.

La nueva redistribución de la tierra, ahora como resultado de la Reforma Agraria, se logra a partir de 1920 y las primeras instituciones de crédito agrario cinco años después. Para 1920 la industria recuperó el nivel que tenía en 1910. La mano de obra disponible en el campo se redujo o se refugió nuevamente en la agricultura de subsistencia, mientras que en los centros urbanos aumentó tanto la oferta como la demanda. Se dieron cambios regionales importantes: en la agricultura del centro disminuyó considerablemente la producción mientras que en el norte se incrementaron los cultivos comerciales. (24)

Todo esto trajo como consecuencia la redistribución de la población en el ámbito nacional: la expulsión de mano de obra provocada por una mayor comercialización de la agricultura, la obligada migración a regiones de baja densidad y existencia limitada de mano de obra y las migraciones hacia los centros urbanos.

De cualquier manera, la Revolución transformó el control privado de los recursos naturales del país, dio ventajas al desarrollo capitalista nacional, particularmente en las regiones más desarrolladas, favoreciendo al imperialismo norteamericano frente al británico. El cambio más importante podría considerarse que fue la nueva participación del Estado en la conducción de la economía.

6. El capitalismo en su etapa inicial y sus consecuencias demográficas (1880-1930)

La presencia externa constituye un factor sumamente importante en el desarrollo mexicano, que actúa sobre el interior, en el cual surgen nuevas relaciones. (25) Es así como durante el porfiriato la ampliación de la economía de mercado estimuló la expansión económica, a través de la construcción de obras públicas con el auge de las exportaciones. Por otra parte, la desamortización de la tierra que rompe los "moldes" de la organización comunal, incorporó gran parte del campesinado a las haciendas, situándolo en la economía capitalista en una proporción mayor.

Para muy diversos autores, la construcción de los ferrocarriles en este período se considera el acontecimiento más importante, puesto que transformó toda la estructura económica. La agricultura, la minería y la industria frenaron sus posibilidades de transformación acelerada por el fortalecimiento de la hacienda, que buscó mantener relaciones casi serviles. Había que romper mediante una profunda transformación política el poder económico de una clase que no desea aliarse con campesinos y proletarios. La Revolución Mexicana propiciará a partir de 1935 un período de crecimiento económico definido, de 1910 a 1935

tenemos una etapa sin crecimiento económico sostenido y de reacomodo político y transformaciones sociales considerables, necesarias a la modernización del desarrollo capitalista.

Las tasas medias de crecimiento anual del producto bruto interno muestran con claridad la etapa de 1895 a 1935: de 1895 a 1910, 4%; de 1921 a 1935, 3.4%. El producto por persona (estimado en pesos de 1950) pasa de \$513 en 1895 a \$997 en 1935. Si bien la actividad económica durante el período bélico de la Revolución muestra una caída considerable de 1910 a 1915, la producción agrícola sufrió más que la manufacturera tal caída, pero al mismo tiempo mostró una recuperación considerable e incluso algunos productos no mostraron cambios, particularmente los productos más necesarios como el maíz y el frijol. Los índices del volumen de la producción manufacturera indican que ésta llega a producir lo mismo que en 1910, hasta 1921. (26)

En la actualidad está iniciándose con mayor información y menor "vehemencia política", la discusión sobre la significación económica, social y política de la etapa armada de la Revolución, la cual no parece haber afectado tanto como se supone el aparato productivo. De cualquier manera hubo cambios importantes de naturaleza política y social y efectos económicos definidos que sólo después de la Gran Depresión de 1929-1933 reencontrarán el ritmo interrumpido por el movimiento armado.

Es claro que la Revolución Mexicana significó un nuevo orden social que tendría que enfrentarse a la creación de una base económica adecuada que se fundaría en la redistribución masiva de la tierra como vía del progreso, incorporando el campesinado al mercado, hecho que permitió una demanda creciente de bienes de consumo y facilitó la adopción de nuevas tecnologías. Sin embargo, tal incorporación del campesinado al mercado sería relativa en la medida en que la Reforma Agraria con su sistema ejidal y su vecino cercano, el minifundio, creó una contención al desarrollo capitalista de la agricultura y al mismo tiempo propició el desarrollo del sector privado agrícola, que pudo disponer de una gran reserva de mano de obra barata, y que finalmente logrará incrementos importantes en sus niveles de productividad y en el conjunto de la producción.

Para 1930, el 69% de la población estaba dedicada a la agricultura —en 1895 era el 66%—, con una productividad por trabajador un 15% menor (\$1,146 en 1895 y \$994 en 1930 (27) y una población dedicada a la agricultura de 2,957,000 y 3,674,000 respectivamente).

La distribución de la tierra explica en buena parte que aumentara la proporción de población dedicada a la agricultura para 1930. Esta proporción en cifras absolutas significa un aumento considerable y un nuevo punto de partida para el desarrollo del país. Las transformaciones en los otros sectores de actividad son importantes no tanto en relación con los montos de población activa sino en relación con sus nuevos niveles de productividad: en las manufacturas desciende la proporción de PEA 11.5% en 1895 a 10% en 1930, aumentando tan sólo un 1% la población ocupada; de igual manera disminuye la proporción de la fuerza de trabajo en la construcción y los servicios y aumenta un poco en comercio. Sin embargo, en todos los sectores salvo en la agricultura, el producto generado por trabajador creció considerablemente, logrando para todos los sectores un aumento de \$1,552 a \$2,676, lo que constituye un incremento en el producto per cápita 72% mayor (a precios de 1950).

Un aspecto importante a considerar es el hecho de que mientras la población creció en un 31% de 1895 a 1930, la población económicamente activa sólo creció un 20%. Se da de nueva cuenta un retorno a la actividad agrícola de muy baja productividad o en buena parte de subsistencia; la industria redujo su población activa en términos relativos y en estas condiciones se puede afirmar que el movimiento armado ayudó a la sustitución de mano de obra en la industria de manera muy eficiente, e incrementó los niveles de producción de manera notable (el producto por trabajador en las manufacturas pasa de \$1,740 en 1895 a \$4,548 en 1930). La "Revolución Industrial" se había iniciado con gran fuerza.

En el interior de la industria se da el rápido desplazamiento de los pequeños talleres, proceso que se reproducirá constantemente hasta nuestros días. El cambio más importante ocurre en la minería, donde la producción por trabajador aumentó 6 veces y la población trabajadora disminuyó en 36% de 1895 a 1930. Sería un último momento de auge de este sector en el cual la demanda externa siempre fue el factor decisivo.

Los efectos demográficos de estas transformaciones plantean una nueva pauta que definirá el proceso futuro. En primer término, el inicio de la disminución de la mortalidad que llevó a aumentos en la esperanza de vida hasta de 6 años en el período, puede atribuirse al aumento general de la producción y una mayor participación en la economía de mercado de la población agrícola, que a partir de la Reforma Agraria va a constituirse en dos sectores, el capitalista y el no capitalista, que juntos traerán un enorme ejército de reserva de mano de obra desempleada y la base del proceso de concentración demográfica en los centros urbanos mayores.

Debe mencionarse el hecho importante, para la disminución de la mortalidad, de la desaparición de las grandes epidemias (la última fue la influenza española de 1917 a 1919) y el paulatino surgimiento y organización de instituciones sanitarias (28), el incremento considerable de las comunicaciones y transpotes y en general el desarrollo de programas de política social que nunca se habían dado con anterioridad, particularmente en educación. De cualquier manera estamos ante una "dicotomía" que tiene poco sentido en la medida en que desarrollo económico y salud pública y/o desarrollo social intervienen conjuntamente, sobre todo en esta etapa en la cual cualquier medida sanitaria tiene un efecto considerable y la educación trae transformaciones económicas. La distinción tendrá más sentido en la siguiente etapa.

Lo que sí aparece con mayor claridad es que la disminución de la mortalidad se da con mayor rapidez en las clases bajas dado el tipo de epidemias, pandemias y enfermedades que fueron eliminadas por la acción sanitaria y dado que la disminución de la mortalidad ocurrió particularmente en las primeras edades. (29)

Otro efecto demográfico considerable fue la redistribución de la población en el territorio. El mayor incremento absoluto de 1900 a 1930 se da en localidades de menos de 5,000 habitantes, sin duda como resultado de la distribución de tierras, proceso que se acentúa de 1930 a 1940, para decrecer rápidamente en los años siguientes. (30) El mayor incremento relativo lo encontramos en las ciudades, hecho que se atribuye a la búsqueda de un lugar más seguro durante el movimiento armado y al desarrollo económico capitalista inicial. Este incremento se da a través de dos vías: la expulsión de población rural y el crecimiento natural urbano que en esta época no mostrará

aún su carácter diferencial acusado respecto al rural. Lo anterior tan sólo constituye una apreciación del crecimiento natural a partir de los datos, ante la dificultad de cálculos detallados, apreciación que resulta fundamentalmente de los niveles elevados de mortalidad en los estados de la República con predominio de población rural y la proporción de población no nutiva que aparece en los censos de población por entidades federativas, y desde luego la migración hacia Estados Unidos, de manera ahora importante.

De cualquier manera, de 1910 a 1930 los centros de población de 15,000 y más habitantes muestran un crecimiento mayor al que se dio con anterioridad. Este último aspecto complementa el cuadro de la movilidad geográfica sobre todo de 1910 a 1930: migración hacia centros rurales como resultado de la distribución de la tierra a regiones de baja densidad y poca mano de obra, aspecto que se da junto con la expansión de la producción del sector de subsistencia, en gran medida consecuencia de la ampliación de la tierra cultivada. En estos momentos no encontramos de manera significativa renovación técnica y hay poca disponibilidad de capital. Asimismo, se inicia la expulsión de mano de obra como resultado de la mayor comercialización de la agricultura.

En cuanto a fecundidad, último factor demográfico básico que queda por detallar en esta etapa, todas las estimaciones (31) coinciden en señalar que los niveles de natalidad se mantuvieron constantes y por encima de los 45 nacimientos por cada mil habitantes. Las variaciones en los diversos cálculos se deben más bien a los defectos de la información especialmente a la subenumeración censal, los niveles pueden ser mayores que los estimados, considerando sobre todo que la emigración internacional no ha quedado incorporada a estas estimaciones de la población, sobre todo para el año 1930. No sólo se trata de las deficiencias en la información censal. Las estadísticas vitales a su vez adolecen de fallas mayores, (32) sobre todo para estos años, de manera que es difícil llegar a cálculos refinados, especialmente cuando se trata de establecer si se dan niveles diferenciales de la fecundidad, aspecto sumamente importante cuando queremos llegar a ubicar los factores que determinan cambios en su intensidad y composición interna.

Las tasas de natalidad mencionadas están haciendo referencia a una fecundidad elevada que en los países desarrollados sólo fue equivalente a la que se dio en Rusia en la segunda mitad del siglo XIX, la de los colonos canadienses o la de los norteamericanos al principio del siglo XIX. En la mayoría de los países europeos siempre fue por debajo de los 40 nacimientos por cada mil habitantes (33). El hecho de que para 1930 en el caso de México se llegue, después de correcciones a los datos, a la cifra de 50 nacimientos por cada mil habitantes, aparentemente resulta del hecho de que para este momento aún se está dentro de la etapa de nacimiento de parejas que postergaron su matrimonio por el movimiento revolucionario (34) y por otra parte un "hueco" importante entre los 10 y los 20 años de edad. Esto puede explicar a su vez la paulatina disminución de la tasa de natalidad en los siguientes diez años, no así a partir de 1940, cuando empiezan a tener influencia en la disminución de la tasa de natalidad cambios en la estructura de edad de la población. Es decir, la fecundidad propiamente dicha no disminuye.

En cuanto a la manera en que se conideró en el país necesario o problemático el crecimiento demográfico y cómo se implementaron algunas

desde el porfiriato hasta 1940 para tener un panorama más o menos completo de esta época. Se agrega aquí la década de los años cuarenta porque durante estos años se hace más evidente el ritmo mayor de crecimiento demográfico y se multiplican las consideraciones de política económica y sus relaciones con la población.

Debe tomarse en cuenta la cercanía de los planteamientos liberales y la influencia que tuvo en toda América Latina el pensamiento de Alberdi de que "gobernar es poblar". A esto hay que agregar el recuerdo del despojo de la mitad de nuestro territorio. Por otra parte, la falta de mano de obra se hizo notable en el campo durante el movimiento armado, cuando buena parte del campesinado se incorporó a los ejércitos o fue enrolado como "gleba". Por estas razones es claro que se considere a la población como la mayor de las riquezas. Sin embargo, ya desde entonces encontramos posiciones orientadas a evitar la procreación limitada, como las de la Convención Regional Obrera en 1917. (35)

Lo que privó fueron las posiciones poblacionistas defendidas a partir de los propios presidentes (Alvaro Obregón, Plutarco Elías Calles), y planteamientos como los de Gilberto Loyo, orientados a lograr una mayor integración del país a partir de la relación producción-población. Incluso se dictaron leyes que imponían impuestos al celibato en Tamaulipas (1937). Por otra parte había que incorporar a los mexicanos expulsados de los Estados Unidos por la Gran Depresión. Sin embargo ya en esta década (1930-1940) se hicieron llamados al mayor crecimiento demográfico, sobre todo por parte del presidente Lázaro Cárdenas, quien con mayor realismo vio la necesidad de impulsar la agricultura sobre nuevas bases, iniciando la construcción de los grandes sistemas de riego y por otra parte considerando el crecimiento urbano que para esta época mostró un incremento mayor.

En la esfera política los acontecimientos habían llegado a establecer en primer término la mediación del campesinado; la desintegración de la lucha obrera y su posterior corporativismo (1938) cuando se integra el Partido (P.N.R. - P.R.M. - P.R.I.) como un partido de organizaciones por sectores, en donde el sector obrero se irá convirtiendo en el protagonista de la lucha política, hasta lograr un programa reformista, en donde va perdiendo fuerza la posibilidad de una democracia de trabajadores para llegar al régimen socialista; la conformación de la burguesía como resultado del crecimiento económico del país; y la orientación del Estado hacia la acumulación del capital, abandonando el proyecto nacional.

Se habían dado todos los elementos para lograr el desarrollo económico a costa de la pobreza.

Todo lo anterior quedó implicado en la construcción de la nueva etapa de crecimiento económico vigoroso, con el antecedente de un considerable aumento de la inversión extranjera durante los años de inestabilidad política, que pasó de 1900 a 1929 de una participación de 20% a 40% en el conjunto de la riqueza nacional (36), con la consiguiente dependencia respecto de la economía norteamericana, a tal grado que sus etapas de prosperidad y depresión tendrán efectos notables en la economía del país.

7. La transición demográfica en los países capitalistas alrededor de 1940, y su inicio en México.

En México, de 1930 a 1940 ocurren transformaciones importantes, algunas de las cuales ya

disminución de la mortalidad. La esperanza de vida al nacimiento pasa de 36.9 años en 1930 a 41.5 en 1940; la tasa de mortalidad, de 25.6 defunciones por cada mil habitantes para el período 1930-1934, a 22 de 1940-1944; el crecimiento medio anual de la población pasó de 1.1% de 1921 a 1930 a 1.7% de 1930 a 1940. Los centros urbanos mostraron un crecimiento un poco menor al observado en la década anterior (3.5% y 3.0% respectivamente en localidades de más de 15,000 habitantes) y la población rural en localidades de menos de 5,000 habitantes pasó de 1.1% a 1.4% mientras que las localidades intermedias mantuvieron su crecimiento reducido (1.2% y 1.1% respectivamente en localidades de 5,000 a 15,000 habitantes), lo que nos indica claramente cómo se reorientó el crecimiento de la población en el campo y cómo las ciudades mantuvieron su ritmo de incorporación de migrantes, aunque a un ritmo menor entre 1930 y 1940. (37)

Para este momento, en los países desarrollados se habían dado ya los cambios demográficos que llevaron a plantear nuevas teorías, sobre todo las de la revolución demográfica, antecedente de la teoría de la transición. En la mayor parte de estos países se lograron descensos en la mortalidad que alcanzó cifras menores a las 13 defunciones por cada mil habitantes y en algunos casos se llegó a 10. Al mismo tiempo, la fecundidad fue menor en todos los casos, a una tasa de natalidad de 30, llegando hasta 15, lo que corresponde a tasas brutas de reproducción por debajo de 2.0 y que llega en algunos países hasta 1.0. (38)

Hay que tomar en cuenta en estos casos que la baja mortalidad correspondió a su vez a estructuras de edad "envejecidas", dado que la disminución de la fecundidad se había iniciado alrededor de cien años antes. La URSS, para 1940 aún tenía una tasa de natalidad de 37.6 por mil y de mortalidad de 17.9, que para 1965 fueron de 18.4 y 7.3 respectivamente, con una estructura por edad relativamente joven, hecho que explica en parte esta tasa de mortalidad tan baja. O sea que la transición en la URSS tomó muy poco tiempo comparada con el proceso observado en los países capitalistas. Se trata de una transformación notable que corresponde a los cambios radicales que sufrieron las relaciones de producción en la construcción del socialismo. Es decir, estamos frente a una situación en la cual en muy corto plazo se logra la transición demográfica, consecuencia directa de las grandes transformaciones revolucionarias. Algo similar se ha dado en China y más recientemente en Cuba.

En América Latina, sólo en la Argentina (y al parecer en Uruguay también) se habían logrado para estos momentos una fecundidad y una mortalidad bajas (17.2% y 9.6% para 1935-1939) en buena parte debido a su inserción temprana en el mercado mundial y a la fuerte inmigración de españoles e italianos principalmente.

Un aspecto importante que hay que señalar es que la fuerte emigración de europeos hacia los Estados Unidos y países colonizados, constituyó una posibilidad considerable en cuanto a la "exportación" de una buena parte del ejército de reserva correspondiente al desarrollo capitalista. En estos países el avance en el nivel de las fuerzas productivas (léase aumentos en la productividad y radical disminución de la población dedicada a la agricultura) correspondió a la etapa de integración del mercado internacional, con tasas extremadamente elevadas de crecimiento económico y cambios rápidos en la estructura de la producción y en los patrones de vida sugeridos por la industrialización y urbanización, con la participación de un conjunto cada vez mayor de popu-

mientos e inventos que posibilitaron tasas agregadas de crecimiento.

Por otra parte, la crisis capitalista internacional que se manifestó en la lucha de los mercados que llevó a la primera guerra mundial y después a la gran depresión de los años treinta, condujo a los Estados Unidos a la hegemonía indiscutible a buscar, después de la segunda guerra, la colocación de sus excedentes comerciales.

En el periodo de entreguerras, los países latinoamericanos de mayor desarrollo relativo como Argentina, Brasil, México y Chile lograron impulsar un proceso de industrialización y aprovechar los cambios que tenían lugar en la economía capitalista internacional e incrementar la industria manufacturera. Al mismo tiempo, la inversión directa norteamericana comenzó a recuperarse, hasta lograr hacia 1950 el nivel que tenía antes de la crisis del 29, hecho decisivo para México, sobre todo en el sector manufacturero.

Antes de referirnos a la situación mexicana, debe indicarse que los tipos o procesos de cambio señalados, como el de la transición demográfica o el incremento notable del volumen de artículos de consumo y de servicios, ocurrieron junto con un crecimiento demográfico mayor al observado anteriormente en la mayoría de los países y junto con un creciente producto per cápita, por lo menos cinco veces mayor con respecto a la población. (39) En el nivel mundial, la asociación entre crecimiento demográfico y el desarrollo fue positiva en el sentido de observarse un crecimiento más rápido en los países desarrollados. Aunque también es cierto que esta asociación no fue tan clara ya que en algunos países el crecimiento del producto per cápita estuvo asociado con tasas bajas de crecimiento demográfico, lo que nos hace ser más cautos y sobre todo nos lleva a no hacer equiparables estas situaciones con las actuales de nuestros países en los cuales se presentan condiciones totalmente distintas, como ya he indicado, a las que tuvieron lugar en el pasado en los países avanzados y en donde la inversión requerida con una tasa mayor de crecimiento demográfico es también mayor. El problema está en cómo se genera tal inversión, cómo se acumula, a quiénes beneficia y en qué medida es factible, y si el crecimiento demográfico es un obstáculo o bien constituye una condición del crecimiento del producto. Habrá que decir que esto depende de si se dispone de recursos cuando menos tan fácilmente explotables como los recursos en explotación, si se aplican técnicas mejores y si el sistema social es capaz de utilizar al máximo los nuevos recursos y las nuevas técnicas y lo fundamental: a quiénes beneficia. Estamos aquí en el centro del problema.

8. 1940-1970 etapa de desarrollo económico. El crecimiento demográfico y los cambios en la agricultura.

De 1940 a 1970 tendrá lugar una nueva larga fase de desarrollo económico en la que se reorientará la acción del sector gubernamental dando preferencia a la industrialización, aumentando la productividad de la inversión y manteniendo una tasa de crecimiento del producto siempre por encima del 6% anual, mismo que pasó de \$1,165 en 1940 a \$3,104 (en pesos de 1950) por persona en 1970. La aportación de los grandes sectores al producto cambia sustancialmente de 22.6%, 29.7% y 47.8% en 1940 a 11.6%, 34.3% y 54.1% en 1970 para los sectores primario, secundario y terciario respectivamente. El crecimiento del producto per cápita en este periodo resulta de 3% en promedio, con una

productividad mucho menor del sector agropecuario y una considerable disminución de la contribución de la agricultura, como ya se ha indicado. En el caso de la agricultura habrá que hacer algunas consideraciones mayores en la medida en que aquí se centra buena parte de la problemática mexicana.

La población económicamente activa pasó de 31% en 1940 a 27% en 1970 (cifras corregidas: 6,055 miles en 1940 y 13,181 miles en 1970); la población dedicada a la agricultura constituyó en 1970 sólo el 40%, mientras que en 1940 fue el 63% y las actividades no agrícolas pasaron de 37% a 54.8%. Estamos ante transformaciones considerables que constituyen tan sólo el marco global del desequilibrio. Un primer aspecto es el de la disminución de la PEA respecto del total (aún con las diferencias conceptuales de los censos), situación que podría entenderse en los países avanzados en la medida en que en ellos hubo incrementos notables de niveles de instrucción, aumentos sustantivos del consumo, mayor disminución de la mortalidad, y un régimen de seguridad social considerable. Todos estos aspectos en México no se han logrado aunque habrá que señalar que hubo avances en lo social si bien no se produjeron transformaciones en lo económico. Esto deberá ser tratado de manera especial. Por lo pronto conviene destacar algunos otros elementos básicos del cambio económico.

Si consideramos que la población rural en localidades de menos de 2,500 habitantes ha crecido a una tasa constante de 1.5% desde 1940 a 1970, si el crecimiento de esta población se ha incrementado de 1.9% de crecimiento medio anual de 1930 a 1940 a 2.8% de 1960 a 1970 y si además tomamos en cuenta que el crecimiento de las localidades intermedias de 5,000 a 15,000 habitantes se ha mantenido desde 1940 a un ritmo semejante al de la población total (un poco mayor de 1940 a 1950) de 3% en 1940 a 3.3% en 1970 promedio, resulta un éxodo rural considerable que se acumula en los centros urbanos mayores de 15,000 habitantes, los cuales muestran tasas de crecimiento medio anual de 5.9% de 1940 a 1950 y de 5.5% de 1950 a 1970 (40) y se evidencia la total incapacidad de la agricultura para incorporar a la población económicamente activa que reproduce, y a su vez la contribución directa (por migración) e indirecta (por nacimiento de hijos migrantes en los centros urbanos) al crecimiento de las ciudades. Por ejemplo del área urbana de la ciudad de México, que alcanzó al 70% en el periodo considerado.

Las condiciones de producción de la agricultura nos pueden explicar en parte tal expulsión de población, que representa una deseconomía brutal para el campo en recursos humanos ya que los que migran son los más preparados.

Los estudiosos del problema insisten en considerar la agricultura en razón de dos sectores: el capitalista y el no capitalista; el primero en la actualidad genera la mayor parte del producto agrícola. El proceso ha sido brevemente el siguiente: (41) para 1940 el valor medio de la producción vendida por hectárea es semejante en los predios mayores de 5 has., menores de 5 has. y predios ejidales, siendo para este año la superficie cultivada respectivamente de 6.8, 1.1 y 7.0 millones de hectáreas de un total de 14.9 millones de hectáreas. Para 1960 la superficie cultivada llega a 23.8 millones y se distribuyó de la siguiente manera: 12.2 millones en los predios mayores de 5 has., 1.3 en los menores de 5 has. y 10.3 en los ejidos, generando el primero para estos momentos el más alto valor por hectárea, ya que comparado en precios de 1940

éste llega a ser de \$2,037 para los mayores de 5 has., \$1,550 para los menores de 5 has. y \$1,419 para los ejidos. Se habla aquí de la producción vendida, ya que la no vendida no puede ser base para un proceso de acumulación. En esta situación, para 1960 los predios mayores generan el más alto valor por hectárea. Por otra parte, si se toma (42) la relación entre el producto total y los insumos totales, asignando el valor correspondiente a la fuerza de trabajo, aparece una relación de "eficiencia" de 1.9 para los predios mayores de 5 has. 1.1 para los menores de 5 has. y de 1.6 para los ejidos. Este aspecto ha sido motivo de grandes controversias buscando sostener la eficiencia del sector beneficiado por la reforma Agraria por la vía ejidal. Al final si se analiza quiénes hacen mayor uso de las grandes obras de riego, comunicaciones, etc., resulta claro que los beneficiados han sido los agricultores particulares y fundamentalmente los predios mayores.

El aumento de la población agrícola económicamente activa en los tres decenios —la que disminuyó de 1960 a 1970— ha tenido lugar principalmente para el sector privado. En el caso de los ejidatarios se ha mantenido bastante estable, alrededor de 1.6 millones en los tres censos. Las unidades privadas de más de 5 hectáreas aumentaron su fuerza de trabajo masculina de 1,051,000 en 1940, 1.6 millones en 1950 y casi 2 millones en 1960: de estas cifras, los trabajadores asalariados, medieros, etc. representaban 742,000 en 1940 y 1.1 millones en 1950 y en 1960 (43).

Los ejidos duplicaron su producción de 1940 a 1960; también aumentó, aunque en menor grado, la población ocupada, permaneciendo bajos el uso de capital y otros factores de la producción. Las unidades privadas duplicaron la utilización de trabajo y la producción aumentó 3.6 veces.

De los cuadros del censo de 1970 se deduce la existencia de un proletariado que constituye el 59.3% de la PEA agrícola, 38.2% de campesinos y 2.5% de patronos, (44) es decir que el carácter proletario del sector agrícola supera su carácter campesino en cuanto a PEA. Es importante anotar que de tabulaciones especiales del censo de población de 1970 para la población indígena surge que el 46% de la PEA son asalariados agrícolas, lo que habla de la expansión del carácter capitalista de la agricultura en todos los ámbitos; que ésta en el conjunto presenta de manera mezclada, sustitución y lenta absorción, muy por debajo del crecimiento de la población y que dentro del sector, en consecuencia, mantiene una oferta mucho mayor que la demanda y que tiene también la virtud de ampliar la oferta urbana por la vía de la migración. Por otra parte, un aspecto que debe verse en toda su significación económica y política, los trabajadores asalariados en la agricultura para 1970 duplican en número a los proletarios industriales. Estamos frente a la confrontación de pautas tradicionales sin aparente solución.

Sin embargo, hay que decirlo para evitar confusiones o falsas apreciaciones, no se trata, por nombrarlo de alguna manera, de "proletarios de tiempo completo" y de allí buena parte de sus "limitaciones políticas", aunque en gran proporción su dependencia es sólo respecto del trabajo, como asalariados. En 1970, en los predios ejidales y en los menores de 5 hectáreas el 72% del personal ocupado estaba integrado por los productores y sus familiares y el resto asalariados y en los de más de 5 hectáreas 47% son productores y familiares y 53% de asalariados. Si consideramos el total de población "dependiente" de los 3,100,000; entre 2.5 millones de obreros agrícolas y 600,000 propietarios y ejidatarios; nos

quedan 2,100,000 que declararon depender de la agricultura, de los cuales 1,200,000 (45) se ocupan eventualmente. Esta cifra es conservadora ya que se ha estimado para 1965 en cerca de 4,000,000 incluyendo a familiares.

Autores de trabajos recientes (46) confirman cómo las demandas del asalariado agrícola tienen fundamentalmente un carácter campesino, pues continúa la demanda de tierra, lo que junto con todo lo anterior lleva a concluir que se da un proceso de desarrollo capitalista en la agricultura que sustituye relativa y lentamente fuerza de trabajo como elemento central de la expansión, proceso que no puede hacerse con mayor rapidez dado que se corre el riesgo de hundimiento del sistema, que tiene que contener a toda esta población en la miseria (60% de subocupados en el sector a partir de criterios de ingreso) (47). De aquí que se busque cubrir los requerimientos de las clases en la agricultura, protegiendo los intereses de la burguesía agraria y satisfaciendo las demandas campesinas muy parcialmente y con lentitud. Es aquí donde entra en juego la gran capacidad corporativa del sistema político mexicano en el cual, a través de las organizaciones "revolucionarias", se "dosifican" los beneficios de los sectores de proletarios y de campesinos y se mantiene como inevitable la violencia, la lucha campesina y el despojo en niveles locales.

La modernización en el campo, por la que claman periódicamente los tecnócratas, o la defensa de los intereses campesinos, base de la revolución y sector sobre el que "se ha fincado el desarrollo industrial", desempeñan el papel mediador. Recientemente resurge esta posición, cuando se acepta, en el más alto nivel, el fracaso de la Reforma Agraria y/o del sistema ejidal. La recreación ideológica se finca ahora en la identificación, aceptación y apoyo de la agricultura capitalista, que para su expansión requiere del mantenimiento y muy lenta incorporación del sector no capitalista.

Los efectos demográficos de este proceso se manifiestan en la movilidad geográfica de la población en relación directa con el avance de la agricultura capitalista y el desarrollo urbano. En ambos casos el resultado es sobreproducción relativa y ampliación del ejército industrial de reserva. La agricultura capitalista se concentra en el norte y en el Bajío, donde se privilegia la producción agrícola para exportación (48). Si consideramos los niveles de productividad de la mano de obra para 1970, comparados con los Estados Unidos, por trabajador (México Dls. 579; E.U. = dls 7,111.1), encontramos que es 12 veces menor, y esto nos da una idea del brutal atraso en que se encuentra el país. (49) Los salarios en la agricultura son a su vez 7 veces menores, lo que nos muestra la magnitud de la transferencia de valor de México a los Estados Unidos por la vía de la exportación.

9. El desarrollo capitalista 1940-1970; algunos elementos. La política de población y la búsqueda de la transición demográfica.

Hemos visto cómo la sobreproducción relativa en el campo va a posibilitar a los propietarios pequeños y ejidatarios el mantenimiento de relaciones de producción que tienden a permanecer sin cambios, lo que no ocurre en el sector agrícola capitalista y que a la vez lo hace posible, en la medida en que constituyen un producto del mismo proceso revolucionario, a su vez consecuencia de la brutal concentración de la tierra. Esta nueva situación va a enfrentarse con la división internacional de países productores de manufacturas y

países productores de materias primas y alimentos; y también después de la segunda guerra mundial con el proyecto del vecino norteamericano de inversión en el exterior, libre comercio e integración económica, política que a partir de los años sesenta se orientará hacia el control de los aparatos productivos de los países atrasados, incluyendo al de los alimentos.

El desarrollo industrial de países como Brasil y México se dará ahora dentro de tres grandes transformaciones estructurales del sistema capitalista mundial: la creación de grandes empresas monopólicas que operan en el nivel mundial, el avance científico y tecnológico y el control de la tecnología por la operación transnacional.

Estos aspectos tienen una particular importancia en la medida que implican una reducción del coeficiente de capital y se refuerza la exportación de capital, y conllevan la necesidad de absorber excedentes usando la ayuda militar, el desperdicio, etcétera.

Para países atrasados significa la incorporación, dentro de la tendencia sustitutiva, de tecnología superada y por otra parte que la ampliación del mercado busque más penetrar en profundidad que extenderse; si bien la inversión extranjera se orientó hacia el sector manufacturero (anteriormente predominaba la inversión en minería, comercio y transportes; luego en la industria manufacturera, 74% de la inversión privada en México en 1968), tiende a ampliarse ahora a todos los sectores sin despreciar ninguno. (50) Es por eso que las importaciones de maquinaria y alimentos sustituyen los productos manufacturados. (51)

Para la CEPAL la industrialización en América Latina corresponde a la nueva división internacional del trabajo, en cuyo marco se transfieren, a los países dependientes etapas inferiores de la producción industrial. En este sentido habrá que hacer más expedito el desarrollo industrial y es por eso que la agricultura debe orientarse también hacia el consumo interno, sobre todo de la población urbana, manteniendo bajo el costo de la producción de alimentos y de las materias primas.

La expansión del ejército industrial de reserva hará posible el proceso de acumulación de la empresa capitalista industrial, con un Estado capaz de asumir el papel de planificador del desarrollo. Vale la pena mencionar algunos elementos que nos muestren tal papel con referencia a nuestro tema central: la población.

Todas las orientaciones de la planificación plantean el desarrollo como garantía de estabilidad política. Las resistencias de los planes privados de los años 50 había que "subordinarlas" a tal estabilidad, lo que vino a ser urgente en la siguiente década frente a las revoluciones populares y ante la necesidad de formular planes de desarrollo como instrumento para obtener ayuda externa. Otro elemento fue la constatación de tasas de crecimiento demográfico muy elevadas, que llevó al análisis más concreto sobre los problemas de población y a buscar incorporar políticas de población consecuentes con las políticas de desarrollo, tratando de enfrentar las barreras considerables de carácter estructural.

A principios de la década actual, el "proyecto" de capitalismo nacional acepta las determinaciones de la dependencia, o sea el reconocimiento de la interdependencia de los países capitalistas y la hegemonía de los Estados Unidos, lo que lleva a desechar por completo la idea del Estado defensor de la libre concurrencia para pasar a considerarlo el actor decidido en el mantenimiento de su carácter capitalista, que se fortalece constantemente y crea órganos que tienden a racionalizar

las actividades. El carácter puramente económico de planificación desaparece, dando lugar a la planificación social que se incorpora a la económica a través de programas sectoriales.

El desarrollo paralelo de la planificación de lo social fue aceptado por los economistas, marcan claramente sus límites. Entendido como consumo, tales límites son que no se impida la acumulación y lograr un cierto ritmo de crecimiento.

Así, gran parte de los programas dependen de la toma de decisiones económicas y la satisfacción de presiones y demandas. No cubrir algunas de ellas implica problemas políticos considerables. En este sentido el crecimiento demográfico tan elevado amplifica las demandas. Estos aspectos llevaron en parte a la incorporación de nuevos conceptos, como los de desarrollo integral y los estilos de desarrollo de cada situación nacional, elementos que en conjunto son aportes a la necesidad de recreaciones ideológicas del sistema pero que implican la búsqueda de la integración de todos los sectores de la población, particularmente el de subsistencia, y a la concentración del ejército industrial de reserva y la masa marginal en los centros urbanos.

Debe reconocerse sin embargo (y esto será importante en las consideraciones siguientes) que en algunas áreas del desarrollo social se han logrado avances. Es claro que se da un gran retraso en el logro de los objetivos planteados hace tiempo, pero hay acciones que se han implementado y que actualmente quedan incorporadas de inmediato en los programas que periódicamente elaboran los gobiernos y que forman parte del acervo social.

En materia de población, la polémica que se ha sostenido desde hace 20 años, ha traído como resultado que ya no se discute sobre la planificación familiar en términos de su consecuencia o su inconsecuencia. Constituye ahora la aplicación de un avance de la humanidad al que todo mundo tiene derecho, aunque muy pocos tengan verdadero acceso. Se persigue la implementación de medidas concretas que permitan el logro de ciertas metas, que deben expresarse en términos de la adecuación institucional del sector público y privado para el logro de un determinado ritmo de crecimiento y una cierta distribución de la población que frene la gran concentración en pocos centros urbanos.

Se trata en definitiva de reforzar la pauta de crecimiento, ampliando lo más posible el mercado. Es aquí cuando la planificación se enfrenta a un desarrollo que no logra ser encauzado y que resulta más y más limitado, o más y más injusto, por los requerimientos de acumulación y su operación sustitutiva de la mano de obra.

En términos de la transición demográfica nos encontramos frente a situaciones inéditas en el desarrollo de la humanidad. Si anteriormente se había dado la disminución de la fecundidad con una cierta "distancia" de alrededor de 40 años respecto de la disminución de la mortalidad, con variaciones considerables entre los países y en su interior, ello fue resultado de la manera en que se estructuró paulatinamente la fuerza de trabajo para el capital, en términos de un gran paso que implica la constitución de un nuevo modelo según el cual la familia deja de ser la unidad productiva básica para constituirse en una nueva unidad doméstica.

Esta unidad doméstica emerge gradualmente a medida que se multiplican transformaciones sociales con la progresiva comercialización de las relaciones sociales de producción y la recreación ideológica burguesa, que valora la vida doméstica

como un santuario en el que se le da a la mujer una gran responsabilidad, como custodia de viejos valores que se dieron bien entrelazados entre la familia y el capital mercantil. (52) Durante un tiempo coexisten la economía rural y la economía doméstica, que se inició con los propietarios rurales y llevó a ubicar a la mujer en su posterior papel de organizadora de la vida doméstica y reproductora de fuerza de trabajo para el capital. La división entre la esfera del mercado y la del hogar requirió bastante tiempo hasta constituirse en la instancia creadora por excelencia de la fuerza de trabajo libre en todo su sentido capitalista, trasladada a la familia obrera. Es aquí cuando se considera en las revisiones de la Teoría de la Transición Demográfica una primera etapa (la propiamente malthusiana) (53) de retraso del matrimonio, para pasar a una segunda de disminución de la fecundidad de los matrimonios. Durante la primera, las luchas obreras obligan al establecimiento de diversas formas de seguridad social, aumento del consumo y prolongación de la vida media.

En México, como en buena parte de América Latina, la transición se presenta a través de un período de rápida expansión capitalista, como ha quedado señalado, en el cual la disminución de la mortalidad llevó a ritmos muy elevados de crecimiento demográfico y a la reafirmación de pautas reproductivas cuyo origen se encuentra en el pasado colonial. Tales cambios se presentan aquí íntimamente asociados al brutal desequilibrio que conlleva nuestro desarrollo capitalista tardío y dependiente y que se agudiza en los ámbitos regionales.

Aquí no es posible pensar en la reducción del sector de subsistencia en donde la familia opera como unidad de producción y de mezcla de trabajo asalariado eventual de sus miembros hombres y trabajo doméstico de sus miembros mujeres, con sus variaciones particulares de acuerdo a sus diferenciaciones étnicas; no es posible pensarlo porque este sector constituye un factor nada despreciable del equilibrio y porque difícilmente pueden transformarse sus niveles de productividad. Tampoco es realista esperar ritmos desusados de incorporación en condiciones adecuadas de empleo ni en el sector industrial ni en el sector de agricultura comercial, además el sector de servicios acumula una ineficiencia considerable y más bajos salarios. En todos los sectores la sustitución de mano de obra mantiene su ritmo inexorable.

Sin embargo, debemos buscar algunas respuestas dentro del esquema de desarrollo mundial que plantea, para el subdesarrollo, la reproducción al máximo de las contradicciones del modo de producción capitalista, básicamente las tendencias a la concentración del ingreso y el bajo crecimiento del empleo, ahora sustentado en la industria y los servicios, y que obligan a la expansión del mercado en ámbitos regionales.

La reducción de la fecundidad en México enfrenta tales contradicciones. La familia obrera mantiene aún niveles de reproducción elevados, con más de seis miembros, en donde "... la disponibilidad de mano de obra familiar para el trabajo remunerado se vuelve fundamental para subsistir. Los bajos salarios de unos se compensan con los bajos salarios de los otros". (54) La familia obrera aporta mano de obra generación tras generación. La miseria obliga a la búsqueda de "estrategias de supervivencia" y la familia grande constituye la única posibilidad. (55)

Sin embargo, aparece en la escena un nuevo elemento en el que se fundamenta una buena parte de la acción que busca reducir el crecimiento de la población, las métodos anticonceptivos.

efectivos. Este factor constituye sin duda una posibilidad que no existía en los países de capitalismo originario, en los que se dieron (el argumento antimalthusiano) condiciones estructurales que posibilitaron cambios socioeconómicos y la reducción de la fecundidad.

En primer término, la enorme reducción de los servicios de la tierra y los recursos naturales en la generación del producto. Estos aspectos fueron cubiertos por la producción primaria de los países atrasados y significaron además la existencia de una "clientela" para los productos manufacturados constituida principalmente por las élites de tales países; proceso indisoluble de la elevación considerable de la productividad y que finalmente llevaría a convertir a los Estados Unidos en uno de los principales exportadores de alimentos y paradójicamente a países como México en importadores de alimentos. Se llega de esta manera a un proceso de industrialización de la agricultura considerable, lo que significa conjuntamente, la ampliación del ámbito urbano-industrial de la sociedad.

En segundo término, el aumento del nivel de consumo en los países desarrollados fue posible cuando los centros capitalistas se convirtieron en productores mundiales de manufacturas, lo que llevó a progresos considerables del salario de acuerdo a las exigencias de la productividad. En este proceso el patrón de reproducción de la población disminuyó en la medida en que se finca el valor económico de los nacimientos como un elemento de movilidad social.

El tercer lugar los descubrimientos científicos y los cambios tecnológicos, han aumentado el potencial de uso de los recursos naturales.

Por último, lo que no descarta otros factores, la familia se constituyó en una unidad doméstica que responde a la necesidad, en el capitalismo, de su aportación para que en su seno se recupere y reproduzca la fuerza de trabajo. Hoy día se da rápidamente la sustitución de trabajo doméstico femenino como una de las áreas estratégicas de expansión del mercado, lo que corresponde a la incorporación de la mujer como fuerza de trabajo.

Este último aspecto constituye también en el subdesarrollo otra reserva de mano de obra considerable y es un factor que opera en el mismo sentido de mantenimiento bajo de los salarios, lo que rechazan algunos grupos feministas que sólo ven la división social del trabajo por sexos.

Es claro que en todo esto la educación formal opera en tres sentidos que fueron asimilándose gradualmente a la teoría de la acumulación del capital. Como "valor" de mercado o insumo para el proceso capitalista de producción; como sistema ideológico, en la medida en que se "crean" hombres y mujeres que consideran las instituciones capitalistas como la forma más perfecta de desarrollo individual y colectivo; y como instrumento de dominación, en la medida en que los obreros se identifican con el proceso productivo y no se sienten enajenados por él.

Por otra parte, la educación contribuye a conservar una estructura de privilegios asociada a la clase social, aunque puede tener como misión también la consolidación de una sociedad no jerárquica, lo que por ahora se plantea en el nivel de lo ideológico.

En cuanto a la dinámica de la población veremos cómo la educación formal constituye un factor importante que va de la mano con los ingresos y la ocupación y que está íntimamente asociada a niveles diferenciados de fecundidad, mortalidad y movilidad geográfica. De aquí que se considere un factor "interviniente" necesario para

la transformación de las actitudes de la población en cuanto a su familia.

10. El desarrollo industrial, la urbanización, el empleo y las migraciones internas (1940-1970).

En 1970 la estructura relativa de la población económicamente activa se había modificado radicalmente respecto de 1940. El sector primario se redujo de 65.9% a 41.1%; el secundario de 14.1% pasó a 24.7%; y el terciario de 20.5% a 34.2%. Por primera vez la población de la agricultura disminuyó sus cifras absolutas de 6.088.000 a 5.206.000; el secundario pasó de 1.228.000 a 2.075.000 y el terciario de 1.774.000 a 3.957.000. También se modificó notablemente su contribución al producto bruto interno al pasar en el mismo período de 22.6% a 11.6% las actividades primarias; de 29.7% a 43.3 las secundarias; y de 47.8% a 54.1% las terciarias. Tomando un período largo, de 1910 a 1964, (56) el producto nacional bruto correspondiente a las actividades primarias aumentó 3.5 veces, mientras que el industrial aumentó 11 veces. Tales diferencias, que para 1970 son muy considerables, se hacen sensibles a partir de 1958, en que disminuye la producción agrícola para exportación, en que la década de 1945 a 1955 había tenido una tasa de crecimiento anual de 12.9% y en la década 1956 a 1966 baja hasta 3.9%; la producción agrícola para consumo interno se mantuvo (bajó levemente de 6.6% a 6.2% su tasa de crecimiento anual en los períodos considerados), lo que explica el aumento de las importaciones de alimentos por empresas gubernamentales para asegurar el bajo costo de la producción de la fuerza de trabajo, hecho que se revierte en impulsos a la acumulación privada de capital, particularmente en los sectores avanzados.

La estructura de las importaciones nos da una idea de la subordinación persistente, no obstante la heterogeneidad del aparato productivo y su crecimiento industrial, ya que sólo una tercera parte contribuye a la expansión de la planta productiva (para 1970, 34.7%, para 1974, 29%). (57) La característica más acusada del comercio de importación la constituye la rigidez estructural que presenta y que muestra la enorme distancia en el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas y la necesidad del capitalismo desarrollado de dar salida a equipo obsoleto. Se da el cambio ya indicado, de importación de maquinaria y equipo para producir productos terminados que anteriormente se importaban.

El comportamiento de las exportaciones muestra un avance lento en precios corrientes y el aporte de divisas captado disminuyó de 40% en 1960 a 26.4% en 1975. Los productos de origen agropecuario y mineral, que aún constituyen el grueso de las exportaciones, muestran una tendencia decreciente incrementando la industria manufacturera su participación. Por otra parte el control sobre la producción de alimentos que se ha intensificado recientemente (algodón, tabaco, café, frutas, legumbres), producidos en las áreas neolatifundistas, se realiza en condiciones monopólicas dominadas transnacionalmente. Para el conjunto de empresas exportadoras el 25% controla el 96.2% del valor exportado, (58) que es realizado en buena parte por empresas con capital extranjero. El hecho de que las exportaciones sólo alcancen el 4% del producto bruto interno (1970-1974) habla de la forma de dominio del capital monopólico.

Si se señalan estos aspectos es para mostrar el

en términos monetarios significa que la magnitud del déficit ha crecido 27 veces de 1950 a 1976 (59) y que ha llegado a la cantidad de \$39,480 millones, y también cómo el proceso de sustitución de importaciones resultó más inflexible que la estructura anterior de las importaciones, lo que tiene como consecuencia mayor rigidez en la estructura del empleo y que la actividad económica misma depende de la disponibilidad de las importaciones. (60)

Otro aspecto del desarrollo industrial es su orientación hacia bienes cada vez más alejados del consumo final. La producción de bienes de consumo pasó del 72% del total de las manufacturas en 1950 a 55% en 1965, lo que se asocia con la producción de mercancías que consume sólo un grupo minoritario acomodado, y que por otra parte tiene también relación con la generación de un número relativamente pequeño de empleos en comparación con la inversión y lo mismo tiene relación con el hecho de que se trata de bienes de consumo elegidos para su producción nacional bajo el control oligopólico internacional. De esta manera, la política de sustitución de importaciones agudizó la concentración del ingreso. (61)

La tendencia de la tasa anual de crecimiento del producto nacional bruto per cápita mostró una propensión levemente decreciente (0.3% al año), y pasó de 1940 a 1970 de 3.8% a 2.9%, con oscilaciones considerables (negativas: 1947, 1953, 1959 y elevadas: 1943, 1950, 1954, 1964), o sea una tasa de desarrollo (PNB/Población) de 2.7% para el período 1941-1950 a 2% para el período 1966-1970.

La desigualdad del ingreso se ha incrementado, aspecto asociado al desarrollo industrial moderno y a la expansión correspondiente de los servicios básicos, los necesarios de circulación y también los orientados al conjunto. (62) La percepción de mayor desequilibrio es difícil por el hecho de que se da una mejoría absoluta en el nivel de vida, resultado del crecimiento, de la economía en su conjunto. El mayor desequilibrio se da precisamente porque la mejoría es menor que el crecimiento, en consecuencia la participación de los trabajadores disminuye en términos relativos.

Vale la pena señalar aquí el control notable ejercido sobre el sector obrero organizado, que se manifiesta por el hecho de que hasta ahora los planteamientos más radicales respecto del salario son con respecto a la escala móvil, que permitiría, en caso de aprobarse, tan sólo recuperar lo perdido por la inflación. Este aspecto se presenta como un gran avance en la lucha de los trabajadores.

De 1940 a 1950 la industria creció más rápidamente que los otros sectores no agrícolas. De 1950 a 1960 el sector manufacturero perdió dinamismo frente a los servicios y de 1960 a 1970 tal tendencia se mantuvo.

Si las ocupaciones se analizan en términos de los cambios relativos que se operan en las actividades no manuales, para la PEA total, éstas pasaron de 19.6% en 1960 a 23.1% en 1970 y en la PEA no agrícola bajaron de 42.2% a 37.5% respectivamente, lo que muestra el aumento de actividades manuales que se dio en los servicios (15.1% en 1960 a 19.5% en 1970) ya que en la industria, minería y transportes el porcentaje se mantuvo constante (42.7% en 1960 y 43% en 1970). (63)

Si se considera el desempleo abierto que para 1970 fue de 6.5% y los cambios anotados se concluye la mayor incorporación a la actividad económica con remuneraciones muy bajas, es decir se acentúa el desequilibrio y aumenta la pobreza.

Visto el proceso de manera general sería: el mayor aumento del crecimiento vegetativo de la población por edades activas y el crecimiento urbano en donde la migración es cada vez más intensa y tiene un peso determinante en el crecimiento. Se ve claramente cómo la migración interna corresponde a la transformación de la estructura del empleo, en la medida en que la agricultura no retiene su incremento de población. El incremento de la pobreza urbana se concentra territorialmente también y aumenta la fuerza de trabajo ociosa por falta de demanda.

Los estudios sobre migración interna llegan a las siguientes conclusiones: la mayor corriente se da del campo a la ciudad; se orienta fundamentalmente a las áreas metropolitanas en donde México, Guadalajara y Monterrey captan el 60% de la migración en el decenio 1960-1970, (64) manteniéndose constante la tasa de crecimiento de ciudades de más de 5,000 habitantes desde 1940 hasta 1970 con una tasa de crecimiento medio anual de 4.9%, y aunque la contribución por migración ha disminuido de 2.0% a 1.6%, las ciudades mayores muestran crecimientos mayores también (5.4%, 4.9% y 5.1% en los tres decenios considerados). (65)

En cuanto a distribución del ingreso de 1950 a 1969 el 10% de la población que ganaba los más altos ingresos subió su percepción de 49% a 51% y el 50% con menores ingresos ha bajado de 19.1% a 15% su percepción. (66) En la actualidad el proceso inflacionario tiende a agudizar mucho más tal concentración. Si lo anterior se traslada a cifras absolutas se tiene el cuadro de la pobreza.

11. La dinámica de la población de 1940 a 1970. (67)

Este apartado busca tan sólo concretar algunos de los aspectos demográficos que han ido exponiéndose gradualmente en el trabajo y plantear algunas de las mutuas interrelaciones de los factores demográficos básicos. No se anota ninguna novedad, en la medida en que estos aspectos son bien conocidos, más bien constituye un puente con el siguiente apartado relativo a los últimos años en los cuales se inicia la disminución de la fecundidad y se han despertado expectativas considerables respecto del descenso del crecimiento demográfico. Hay que decir desde ahora que las tasas de crecimiento demográfico observadas son muy elevadas cualquiera que sea la situación económica y social en que se den. Es claro que el problema no se centra aquí, ya que la vía de la transición se plantea fundamentalmente a partir de las situaciones específicas en que se desenvuelve la población, atendiendo a los condicionamientos económicos, sociales, culturales, políticos e ideológicos.

La tasa de crecimiento medio anual pasó de 2.7% de 1940 a 1950 a 3.4% de 1960 a 1970, considerando cifras corregidas de los censos. Tal crecimiento resulta de una fecundidad que se ha mantenido en el mismo nivel y una mortalidad que ha descendido. En el primer caso, de 45 nacimientos por cada mil habitantes o alrededor de 198 nacimientos por cada mil mujeres de 15 a 49 años de edad; en el caso de la mortalidad se llega en 1970 hasta 9.4 defunciones por cada mil habitantes partiendo de 25.6 en el período 1930-1934, lo que significa una esperanza de vida al nacimiento que aumenta de 36.9 años en 1930 a 64 en 1970.

Tal disminución de la mortalidad, que resulta baja de acuerdo con la información disponible, consideramos que parte de un nivel más elevado y llega también a un nivel mayor, en cuyo caso el resultado sería aproximadamente el mismo, con la

salvedad de que sus efectos futuros serían el mantenimiento de ritmos elevados de crecimiento por más tiempo, además de consecuencias en cuanto a mayor crecimiento urbano, ya que la mortalidad diferencial que se da entre lo urbano y lo rural, llevaría la sustentación de un crecimiento natural rural que se prolonga en el tiempo y que "perpetúa" sus efectos en el ritmo migratorio, dadas las condiciones de absorción de PEA en el campo.

Estos aspectos diferenciales de los dos factores y sus transformaciones constituyen la dinámica de la transición. Considerando el conjunto de mujeres en edades reproductivas, lo que se observó hasta 1970 fue el aumento sistemático de la fecundidad de las generaciones de mujeres que muestran un número promedio de hijos creciente para las mismas edades y a la vez mayor para mujeres con residencia rural, si se compara con mujeres que viven en zonas urbanas. Si se toma en cuenta que no se han dado cambios en cada una de las zonas respecto de la edad al matrimonio, aunque sí se dan diferencias en el promedio de la edad al matrimonio entre una zona y otra, tales diferencias pueden atribuirse al efecto conjunto de fecundidad que se mantiene alta y mortalidad en descenso.

Lo anterior se corrobora por el hecho de que la fecundidad de las mujeres por edades se ha transformado: desciende la de las jóvenes y aumenta la de las de más de 35 años, lo que tiene efectos de equilibrio en el resultado total.

Por otra parte, sistemáticamente se ha mantenido el diferencial de hijos nacidos vivos entre mujeres censadas en centros urbanos y mujeres en el campo, diferencia que se hace mayor a medida que la edad es menor. Es decir, las mujeres en el campo han mantenido los patrones reproductivos de sus madres, mientras que las de zonas urbanas tienden a una menor fecundidad. Otro aspecto observado en las diversas encuestas realizadas sobre fecundidad es el mantenimiento de patrones de mayor fecundidad en las mujeres migrantes y sobre todo de los nacidos en localidades pequeñas o en el campo. Si esto lo asociamos con el hecho de que los migrantes tienen en general nivel más bajo de ingresos, educación, etc., los resultados resultan obvios. Todos estos aspectos llevan fácilmente a la conclusión de que serán los cambios estructurales los que determinen transformaciones en la fecundidad. Esta sería una afirmación apresurada ya que ahora nos encontramos frente a nuevas situaciones derivadas del establecimiento de una política de población antipoblacionista y métodos anticonceptivos modernos.

En cuanto al descenso de la mortalidad, la primera conclusión que resulta, si tomamos en cuenta la descripción que se ha hecho de la situación económica de México y su dinámica de desarrollo capitalista, es el efecto del mayor nivel de consumo en términos absolutos, que es consecuente, primero con las transformaciones en la agricultura, se continúa luego con el desarrollo industrial y se acelera por último merced a la migración interna. En las transformaciones en salud pública y en el uso de antibióticos y nuevos medicamentos se manifiesta el desequilibrio del desarrollo capitalista tardío, ya que los avances en la esperanza de vida al nacimiento vistos por regiones muestran diferencias importantes, suponiendo aceptable la información corregida (lo que es improbable porque las diferencias sin duda son mayores dado el subregistro considerable de las defunciones). Las diferencias van de 65.17 y 64.33 años de esperanza de vida al nacimiento para dos regiones que cubren todo el norte del

pais a 59.05 y 57.64 años para los estados del sur y sureste. El Distrito Federal tiene una posición intermedia de 60.03 años, lo que se explica por el peso tan importante de la migración y el mayor desequilibrio interno del ingreso en condiciones de vida. Los niveles bajos de mortalidad resultan de esta manera asociados a ocupaciones no agrícolas, concentración de servicios y presencia de instituciones de seguridad social que corresponden a la población obrera ocupada con salarios que quedan ubicados en el centro superior de las curvas de distribución del ingreso regionales, población obrera que acapara tales servicios.

Hasta 1970, el descenso de la mortalidad explica el 9% de los cambios observados en el crecimiento para el total de la población. El siguiente factor está determinado por la movilidad geográfica en la medida en que los descensos más importantes de la mortalidad se han efectuado en centros urbanos. Un tercer factor que se deduce, es que ha participado más en el crecimiento demográfico la disminución de la mortalidad de los grupos más pobres, en la medida en que es en estos grupos donde se había dado siempre una mortalidad mayor. Las mejoras alimentarias se reflejan fundamentalmente en ellos, sin que se satisfaga de ninguna manera este factor hoy día. Por otra parte, tal disminución, se da más intensamente en los pobres de los centros urbanos.

Otro efecto del descenso de la mortalidad resulta de su carácter diferencial por edades al disminuir más rápidamente la mortalidad de los niños, lo que ha traído como consecuencia, al mantenerse la fecundidad constante, la mayor proporción de menores de 15 años en la estructura por edades que ha pasado de 41.2% en 1940 a 46.7% en 1970. Esto explica por qué la población total aumentó 157% de 1940 a 1970 y la población en edades activas aumentó sólo 131%. No obstante, la población económicamente activa aumentó sólo 121%, lo que se explica en buena parte por la mayor proporción de población que ingresa a la actividad en edades mayores como resultado de los incrementos de la escolaridad y la mayor proporción de desocupados.

El descenso de la mortalidad también ha traído como resultado el mantenimiento de los niveles de fecundidad al ampliarse la supervivencia de las parejas. Para 1970 no se pudo constatar en las mujeres con menor número de hijos si ello obedeció a una mayor supervivencia de los hijos tenidos o en qué medida influyó tal factor. Los datos se refieren más a situaciones privilegiadas en cuanto ingreso y educación que se concentran en los centros urbanos.

12. Los últimos años. (1970...)

De acuerdo con los datos confiables más recientes, (68) los niveles de fecundidad iniciaron su descenso. Para el período de 1973-1975 se llegó a una tasa bruta de reproducción de 3.0, lo que significa que la tasa de natalidad llegó a 41.8. Si se considera la mortalidad proyectada, o sea una esperanza de vida al nacimiento de 66.5 años, se llega a una población de 59.8 millones de habitantes para 1975, es decir una disminución de crecimiento a 3.3%.

De seguir esta tendencia, en condiciones como las de 1970, es decir con una limitación reducida de los nacimientos por anticoncepción, se esperaría para 1980 una población de 70.4 millones y para el año "mágico" 2000 de 126.6 millones, con una reducción de la tasa bruta de reproducción a 1.95, con una tasa de crecimiento que

cambia de 3.3% de 1975 a 1980 y a 2.7% de 1995 a 2000.

A la tendencia expresada se enfrenta la programada oficialmente (69) con tres alternativas de crecimiento para llegar al año 2000 con una tasa de 1% (100 millones de habitantes), 1.5% (104.4 millones de habitantes) y 2% (109.2 millones de habitantes). Lo anterior se acompaña con metas específicas de uso de métodos anticonceptivos, redistribución de la población en mayor número de centros urbanos a través de programas de retención y reorientación y reubicación de las migraciones, programas ya delineados y que esperan su correspondencia programática para que se traduzca en inversiones del sector público que se espera tendrá su correlato en la inversión privada.

Todos estos esfuerzos se plantean en el nivel de decisión gubernamental como elementos que hablan de la oferta de fuerza de trabajo que debe limitarse y estimular su demanda, teniendo en frente aspectos que aún no se delimitan, como son el avance tecnológico y la apertura del mercado mundial, decisiones que están siendo forzadas por la existencia de enormes yacimientos de petróleo, lo que aparentemente abre para México una nueva posibilidad.

Si bien en materia de desarrollo tecnológico y apertura del mercado mundial, no se ha expresado una política clara por parte del sector gubernamental en el establecimiento de programas, lo que sí existe establecido es la pauta de los requerimientos de expansión y crecimiento capitalista y las restricciones del mercado mundial, las que han sido mencionadas anteriormente; queda el establecimiento de mayores incentivos para la captación de la oferta, la que por definición debe reducirse.

De aquí que hay que hablar de algunos elementos en la toma de decisiones. Para esto hay que regresar a 1965 cuando se restringe la inversión gubernamental en la agricultura y se amplía la producción industrial para los ricos, lo que llevó posteriormente a la reorientación deformada del gasto público hacia grupos menos favorecidos a través de la diversificación del aparato paraestatal, apareciendo gran número de organismos descentralizados, de empresas de participación mayoritaria y fideicomisos (crecieron 10 veces en cinco años, de 1970 a 1975); un aumento acelerado de la burocracia (a un ritmo de crecimiento de 12% anual promedio), alcanzando el valor del producto paraestatal el 11.2%. De igual manera se amplió la participación en exportaciones e importaciones (24% del total en 1975), etcétera. (70)

El intento del sector público para enfrentar a los intereses privados fue desafortunado y llevó al país a un reforzamiento del desarrollo capitalista como única vía de salir de la profunda crisis de 1976. Tal enfrentamiento se dio al margen del pueblo. Superar la crisis será posible si la reforma política actual se da en la práctica y se refuerza la acción gubernamental de planificación. Aquí, los sectores de izquierda que se han agrupado y que constituyen una minoría, han entrado a la "lucha política" más bien como elemento de apoyo necesario a un proyecto de desarrollo económico, lo que constituye por otra parte una vía legítima de participación que no puede desdenarse sobre todo después de 50 años de partido único.

En tales programas de desarrollo, actualmente la política de población logra una posición importante y orientadora frente a la necesidad de disminuir el crecimiento de la oferta y descentralizar el desarrollo industrial a través de metas concretas. La búsqueda de mayor producción y empleo, y la satisfacción de necesidades básicas

de la población constituyen las orientaciones actuales de la política gubernamental, que ha refrendado el pacto con el capital. El éxito depende también de la tranquilidad social que se logre, lo que justifica y obliga a aceptar la reforma política de participación pluripartidista, lo que constituye de cualquier manera un avance.

Lo que debe quedar muy claro en estas condiciones, es que cuando se está proponiendo una meta de empleo, se está proponiendo a su vez una de consumo; el problema está en que tal meta de consumo no llega a distribuir los ingresos que hagan posible satisfacer la demanda que aparece, dado el requerimiento de acumulación y crecimiento de los modelos de desarrollo. De aquí que la profundización del desarrollo se efectúa orientado a los sectores ricos de la sociedad, a los que beneficia también el proceso inflacionario.

La disminución de la oferta constituye la respuesta, ya que se considera inaceptable ahora el desajuste entre los cambios tecnológicos y el crecimiento demográfico, hay que hacer uso más intensivo de los primeros y limitar el segundo. Lo que se ha tratado aquí es la manera en que se ha producido tal desajuste y cómo se constituyó la fuerza de trabajo y se llegó a la expansión del ejército industrial de reserva y la pobreza que ha generado el sistema, y por otra parte, mostrar cómo se da la transición demográfica, íntimamente asociada al desarrollo capitalista mexicano.

Anteriormente hice la mención de la importancia de avances en ciertas áreas consideradas más sociales que económicas, que han sido la respuesta a la lucha de los trabajadores por mejorar sus condiciones vida, de los campesinos por la tierra, en un sistema en donde no se ha dado aún la confrontación con el capital, y que por lo pronto opera en la arena política a través de formas corporativas por sectores, a través de las cuales se han logrado beneficios al obrero organizado que detenta una buena parte del acervo social global, particularmente de los servicios de salud, educación y vivienda. Es por esta vía por la que se han dado cambios importantes en los niveles de la mortalidad y se inician cambios en la fecundidad.

Conviene exponer los resultados recientes (71) de la encuesta nacional de fecundidad efectuado en 1976, los que agregados a los que han sido expuestos de fecundidad diferencial, nos darán una idea más cercana del proceso y su posible comportamiento en el futuro, tomando en cuenta ahora, el cambio radical en cuanto a política de población y partiendo del supuesto, sin que sea posible ahora dar una cifra, de que la disminución de la mortalidad o la mayor sobrevivencia de los hijos está determinando un cambio en relación con las actitudes de la población hacia el tamaño de la familia.

La etapa que en la teoría de la transición demográfica ha sido denominada como "propia-mente malthusiana", que plantea el aumento de la edad al matrimonio para pasar después a la reducción de la fecundidad, no se ha dado aún en México. La edad media por generaciones va de 18.2 años promedio para las mujeres que tienen actualmente de 40 a 44 años a un máximo de 18.6 para las que tienen de 25 a 29 años de edad, aunque el porcentaje de solteras en el grupo de 15 a 19 años se ha incrementado de 60.9% en 1950, a 69.6% en 1970, en las mujeres entrevistadas en 1976. Sólo el pequeño grupo de mujeres que tienen educación de preparatoria concluida o mayor se casó en promedio a los 21 años. Por otra parte existen diferencias máximas de 1.5 años en la edad promedio al matrimonio entre las mujeres que han vivido en el campo o la ciudad y una tendencia leve a posponer su unión entre las

mujeres jóvenes; o sea, en el capitalismo tardío y desequilibrado, la transición demográfica tiende a retrasarse (en tiempo relativo frente a la disminución de la mortalidad) como resultado de su propia historia. Lograr cambios en la edad media al matrimonio está en relación con el requerimiento de sobrevivencia y reproducción de patrones que corresponden a diversos modos de producción y que por ahora en México coexisten, manteniendo un proceso que busca prolongarse y profundizar en sus contradicciones. Se manifiesta en el uso del trabajo familiar en el campo y en formas renovadas de estrategias de sobrevivencia de los pobres en las ciudades, en donde se concentra el excedente poblacional rural y el ejército de reserva industrial, que forma parte de la sobrepoblación relativa. En ambos casos la familia grande es necesaria.

Las diferencias de la fecundidad según características sociales y económicas se acentúan cada vez más en íntima relación con factores como urbanización, educación, nivel de empleo, etcétera, que orientan el cambio en la reproducción total de la población hacia niveles más bajos, con la característica de que tal disminución se acentúa según la posición de los individuos y/o las familias en la estructura de clases, que atraviesa todos los sectores de la sociedad y en relación con las modalidades específicas de las relaciones sociales que se dan al interior de formas precapitalistas y capitalistas de producción, las que coexisten y en donde los miembros de la familia participan indistintamente.

La familia como unidad de producción ya no es estable, sus miembros trabajan en el predio familiar, en el taller rústico artesanal, se ocupan en servicios domésticos en la ciudad cercana o en la capital, temporalmente en explotaciones agrícolas capitalistas como asalariados, migran a la ciudad, van a los Estados Unidos como "espaldas mojadas" y muy pocos se convierten en obreros especializados o trabajan en servicios que requieren un mínimo de calificación. Pero, al mismo tiempo, mantienen su identidad familiar y comunitaria a la que incorporan manufacturas y medios de comunicación en donde están presentes las "bondades" de la vida en la capital y también la planificación familiar.

La familia obrera está envuelta en pautas de consumo y sustitución de tareas por aparatos electrodomésticos de baja calidad y logra incorporar a muy pocos de sus miembros en ocupaciones mejor remuneradas, generalmente por la vía de educación especializada de corta duración. Preserva su ocupación estable frente al ejército de desocupados o al excedente rural, con los que mantiene algunas relaciones, se vuelve conservador y sigue las consignas de su sindicato.

De cualquier manera el capital monopolístico crea empleos en la industria que se reproducen en los servicios, con ciclos expansivos y recesivos considerables, que agudizan la concentración del ingreso, restringen el empleo y orientan la producción cada vez más hacia artículos de consumo duraderos, de mayor valor y bienes de capital con coeficiente de capital más alto, creando un mercado de trabajo formal que exige una demanda de mano de obra que incorpora a los más calificados, los que están plenamente incorporados a pautas reproductivas bajas, la familia es pequeña y disfrutan de todas las ventajas del desarrollo.

El elemento moderno, la anticoncepción eficaz, se convierte en un factor estratégico, que ha tenido la virtud de generarse dentro de la más alta tecnología y desarrollo científico, difundirse en todo el mundo y ampliar, legítimamente, los

derechos humanos en el concierto de las naciones.

En el caso de México la política de población se genera dentro de esta pauta y responde a la necesidad de ampliar los diversos escenarios de la operación capitalista.

Para 1976 la proporción de mujeres que no desean tener más hijos, supera el 50% a partir del momento en que tienen tres hijos, en todos los sectores de ocupación y llega al 40% cuando tienen dos hijos. El 45.2% han usado algún método anticonceptivo y lo usaban al momento de la encuesta de fecundidad el 41.5%, en particular las que tienen niveles de escolaridad elevados. La tarea orientada a la reducción del crecimiento de la población no presenta barreras importantes, requiere de una acción planeada a largo plazo y servicios en los que se elimine la posibilidad de que la planificación familiar se rechazada por la manera en que se implementa. Desde luego que la incorporación de mayor población a tales servicios depende de la propia capacidad del sistema que es limitada.

Después de los datos que se han presentado de la encuesta nacional de fecundidad, quedan pocas dudas de que se logren las metas oficiales menos optimistas de crecimiento demográfico menor. México llegará al año 2000 con una población de alrededor de 109 millones de habitantes y una tasa de crecimiento de 2%.

Se llegará a una tasa de crecimiento cercana a la de 1930-1940 y la teoría de la transición demográfica tendrá que incorporar un addendum: en los países atrasados también se logran disminuciones de la fecundidad, cuando el desarrollo capitalista crea condiciones de desequilibrio extremo, en donde el excedente demográfico excesivo se vuelve superfluo para la expansión, ya que se estableció una pauta histórica substitutiva de fuerza de trabajo con reservas de mano de obra que operan a largo plazo. No obstante, es importante mantener la expectativa del logro, en algún momento, de condiciones de vida mejores que se cumplan para una minoría, y asegurar la formación de fuerza de trabajo para el capital cada vez mejor calificado. De cualquier manera se está aún frente a un crecimiento demográfico considerable y la transición no llega a darse con plenitud. Tendrán que efectuarse transformaciones mayores en las condiciones de vida de la población para que esto sea posible y pueda pensarse en crecimientos demográficos parecidos a 1%.

El problema central del modo de producción capitalista que se agudiza en los países atrasados no se modifica: la negación de los beneficios del trabajo a quienes lo realizan.

BIBLIOGRAFÍA

- (1) Para mayor información Ver:
- United Nations. *The determinants and consequences of population trends*. New York 1973. Capítulos II, IV y V del volumen I.
 - Willcox, Walter F. "Increase in the population of the earth and of the continents". *International migrations*. National Bureau of Economic Research New York 1929-31.
 - Carr-Saunders, Alexander M. *World Population: past growth and present trends*. Oxford, Clarendon Press, 1936.
 - Hauser Phillip M. "World population growth" *The population dilemma* Ed. Hauser 1969 (2ª edición).
 - Cipolla, Carlo M. *The economic history of world population*. Penguin Books, 1967 (4ª edición).
 - Coale, Ansley J., Hoover, Edgar M. *Population growth and economic development in low-income countries; a case study of India's prospects*. Princeton University Press, 1958. (Hay edición en español. Fondo de Cultura Económica).
 - Vantéi D. et al. *Théorie de la population*. Editions du progrès. Moscou, 1977.

- Glass D.V. -everley D.E.C. Eds **Population in history**. Aldine publishing Co. 1965.

(2) Notestein, Frank W. "Economic problems of population change" *Proceedings of the Eight International Conference of Agricultural Economists*. Oxford University Press, London, 1953.

(3) - Coale A.J. "The demographic transition reconsidered" *International Population Conference*. Liege 1973. International Union for the Scientific Study of Population.

- Caldwell, John C. "Toward a restatement of demographic transition theory" *Population and Development Review*. Vol. 2, numbers 3-4, 1976.

- Lopes Patarra Neide. "Transición demográfica: ¿Resumen histórico o teoría de población? Demografía y Economía. Vol. VII N° 1.

(4) - Coale, A.J. citado arriba, 1974.

(5) - Coale, A.J. 1974; Caldwell, John C. 1976, citados arriba.

- Nort Leighton Van y Karon Bertram P. "Demographic transition re-examined". *American Sociological Review*. Vol. 20 Núm 5, October, 1955.

(6) Rodgers, Gerry B., Wery Rene, Hopkins Michael J.D. "The myth of the cavern revisited: are Large Scale behavioral models useful?" *Population and Development Review*. Vol. 2, N° 3-4, 1976.

(7) Se inscriben dentro de estas posiciones los trabajos estadísticos basados en análisis multivariado, los relacionados con el valor económico de los hijos, aquellos que enfatizan los enfoques psicológicos y finalmente aquellos que dan un peso fundamental en el uso de métodos anticonceptivos para el descenso de la fecundidad.

(8) Coale, A.J. citado arriba, 1974.

(9) Caldwell, J.C. citado arriba, 1976.

(10) Villar, Pierre. "Demografía y modo de Producción". Seminario **Modos de Producción y Dinámica de la Población**. Cuernavaca, Mor. 24-28 de abril de 1978. Organizado por Raúl Benítez Zenteno para el Programa de Investigaciones Sociales Relevantes para Política de Población (PISPAL-CLACSO) y el Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM. Próxima publicación Siglo XXI, Eds.

(11) Buena parte de las consideraciones que se presentan en este apartado sobre el trabajo de Olivera Mercedes, Pillis y Macehuals. **Las formaciones sociales y los modos de producción de Tecali del Siglo XII al XVI**. Ediciones de la Casa Chata N° 6, 1978.

Ver además:

- Pedro Carrasco "La sociedad mexicana antes de la Conquista" *Historia General de México*. Tomo I El Colegio de México, 1976.

- Barbosa Ramírez René. *La estructura económica de la Nueva España*. Siglo XXI Editores, 1970.

- Semo Enrique. *Historia del Capitalismo en México. Los orígenes. 1521-1863*. Editorial Era, 1973.

(12) Esta afirmación contradice la posición de las "bondades" de la comunidad indígena prehispánica que pudo "salvar" su esencia y de la que puede hacerse uso, "preservándola" y cuidándola de sus enemigos, todos los no indios, para el logro de una sociedad verdaderamente plural y rica. Tal posición me parece bien intencionada, pero limitada y antihistórica.

(13) Chiaramonte, José Carlos. "Población y Desarrollo en la Nueva España". ISUNAM, mimeografiado pag. 7, 1978. La cifra menor inferida de la proporcionada para el Valle de México por: William T. Sanders "The population of the Central Mexican Symbiotic Region, The Basin of Mexico, and the Teotihuacan Valley in the Sixteen Century" en William M. Denevan (ed.) *The Native Population of the Americas in 1942*. Wisconsin, The University of Wisconsin Press 1976; Págs. 130 y 131; la mayor según: Woodrow Borah and Sherburne F. Cook "Conquest and Population: A demographic Approach to Mexican History" en *Proceedings of the American Philosophical Society*. Vol. 113.

(14) Sanders William. Obra citada, 1976.

(15) Chiaramonte José Carlos. Obra citada, 1978, págs. 12 y 13 (los datos según José Miranda), "La población indígena de México en el Siglo XVII". *Historia mexicana* Vol XII, N° 48 Oct-Dic. 1962, p. 185; S.F. Cook and W. Borah *The Indian Population of Central Mexico, 1531-1610*. Berkeley and Los Angeles, University of California Press, 1960, p. 56.

(16) Aguirre Beltrán, Gonzalo. *La población negra de México*. Fondo de Cultura Económica, 1972.

(17) Aguirre Beltrán, Gonzalo., Obra citada, 1972 y Florescano Enrique y Gil Sánchez Isabel. "La época



de las reformas borbónicas y el crecimiento económico, 1750-1808" en **Historia General de México** Tomo II. El Colegio de México, 1976.

- (18) Florescano Enrique y Gil Sánchez Isabel. Obra citada, 1976.
- (19) Uñas Hermsillo Margarita y San Juan Carlos. **Población y Desarrollo en el México del Siglo XIX**. México. ISUNAM 1978. Mimeografiado.
- (20) González Luis. "El liberalismo Triunfante" **Historia General de México** 3. El Colegio de México, 1976.
- (21) Leyes de Indias. Revisión de su contenido, para el estudio La Población y el Desarrollo en la Historia de México, dirigido por Raúl Benítez Zenteno. Aportaciones de Fernando Palma y Marcos Vivanco.
- (22) - Naciones Unidas. Boletín de Población N° 7. 1963 Nueva York, 1965.
- Cabrera Gustavo. **Indicadores demográficos de México a principios de siglo**. El Colegio de México. Mimeografiado.
- Benítez Zenteno, Raúl. "La expansión demográfica de México". **Dinámica de la Población**. El Colegio de México, 1970.
- Andrew Colver. **Birth rates in Latin America: New Estimates of historical trends and fruitions**. Berkeley, University of California, 1965.
- (23) - Keesing, Donald B. "Structural change early in development: Mexico changing industrial an occupational structure from 1895 to 1950." *Journal Economic of History*.
- Solís, Leopoldo. **La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas**. Siglo XXI, 1970
- (24) - Lemoine John E. "Causación acumulativa y crecimiento interregional en México" en Solís Leopoldo (ed) **La economía Mexicana Vol. II Política y Desarrollo**. Fondo de Cultura Económica, 2ª Ed. 1978.

(25) Ver: Navarrete Jorge Eduardo "Las dos caras de la moneda: comercio exterior e industrialización" En Solís, Leopoldo (ed) Vol. I obra citada, 1978.

- Cortés Conde Roberto. **Hispanoamérica: la apertura al comercio mundial 1850-1930**. Paidós, 1974.
- Wionczek Miguel S. **Inversión y Tecnología extranjera en América Latina**. Cuadernos de Joaquín Mortiz, 1971.
- Villafuerte Zavala, Ponciano. **Comercio exterior y acumulación de capital en México**. El economista mexicano. Vol. XI Núm. 7-8 Septiembre de 1977.
- (26) Solís, Leopoldo. Obra citada, 1970.
- (27) Solís, Leopoldo. Obra citada, 1970 y Keesing, Donald B. Obra citada.
- (28) González Navarro Moisés. **Población y Sociedad en México (1900-1970)**. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 1974. 2 Vols.
- (29) Cabrera, Gustavo, obra citada mimeografiado y benítez Zenteno Raúl y Cabrera, Gustavo. **Tablas abreviadas de mortalidad de la población de México, 1930, 1940, 1950 y 1960**. El Colegio de México, 1967
- (30) Unikel, Luis, Ruiz Chiapetto Crescencio y Garza Villarreal Gustavo. **El desarrollo urbano de México**. El Colegio de México, 1976.
- (31) Mismas referencias que en la nota (22).
- (32) Benítez Zenteno, Raúl. "Fecundidad" en **Dinámica de la Población**. El Colegio de México, 1970.
- (33) United Nations. **The determinants and consequences of population trends**. Obra citada, 1973, capítulo IV.
- (34) Jourdain Alain y Quilodrán de Aguirre, Julieta. "Análisis de la nupcialidad legal por generaciones en México, 1922-1969". **Demografía y Economía**. El Colegio de México. Vol VIII. N° 2, 1974.
- (35) - González Navarro, Moisés. Obra citada, 1974.
- Benítez Zenteno Raúl "Sobrepoblación y subdesarrollo en México" **Comercio Exterior**. Banco de Comercio Exterior, S.A. Vol. XXIV, N° 7, Julio de 1974.
- Loyo, Gilberto. **La política demográfica de México**. Talleres Tipográficos de S. Turanzas del Valle, 1935.
- (36) Goldsmith Raymond W. **The financial developmet of Mexico**. OECD., Paris, 1966. Citado por Leopoldo Solís en su libro **La realidad económica mexicana**. Obra citada, p. 108, 1970.
- (37) Unikel Luis y colaboradores. Obra citada, 1976.
- (38) Naciones Unidas. Cap. 4 obra citada, 1973.
- (39) Kuznets Simon. **Población y crecimiento económico**. Centro Latinoamericano de Demografía (CELA-DE). Serie D. San José Costa Rica, 1974.
- (40) - Solís Leopoldo. Obra citada 1970. Cuadro III-2.
- Padilla Aragón, Enrique. **México: desarrollo con pobreza Siglo XXI Eds. 8ª Edición, 1978**.
- (41) Ver: Paré Luisa. **El proletariado agrícola en México**. Siglo XXI Editores, 1977.
- Bartra, Roger. **Estructura agraria y clases sociales en México**. Serie popular Era, 1974.
- (42) Estimación de Bartra, Roger. Obra citada, 1974.
- (43) Paré Luisa. Obra citada, 1977.
- (44) Bartra, Roger. Obra citada, 1974.
- (45) Folke Dovring, "Reforma Agraria y productividad: el caso mexicano", en Leopoldo Solís Ed. **La Economía Mexicana**. Vol. I Fondo de Cultura Económica, 1973.
- (46) Paré Luisa. Obra citada, 1977 y Bartra, Roger. Obra citada, 1974.
- (47) Estimación de José B. Morelos. "La situación del empleo y subempleo en México". El Colegio de México. Mimeografiado.

- (48) Paré, Luisa. Obra citada, 1977.
- (49) **Yearbook of National Accounts Statistics**, 1971. O.N.U. **Anuario de Estadísticas de Trabajo**, O.I.T., 1972. citado por Villafuerte Zavala Ponciano. **Comercio Exterior y Acumulación de Capital en México**. El economista Mexicano. Vol. XI. N° 7 y 8, 1977.
- (50) Un ejemplo magnífico es el que ofrece Ernest Feder en su libro **El Imperialismo Fresa**. En donde muestra (y éste es el subtítulo del libro). **Los mecanismos de la dependencia de la agricultura mexicana**. Editorial campesina, 1976.
- (51) Sobre estos aspectos ver el libro de Ponciano Villafuerte Zavala citado anteriormente, 1977.
- (52) Fox-Genovese Elizabeth. "The Ideological bases of domestic Economy: the conceptualization of woman and the family in the age of expansion". Seminario sobre **Modos de Producción y Dinámica de la Población**. Cuernavaca, Mor. 24-28 de abril de 1978. Organizado por Raúl Benítez Zenteno para el Programa de Investigaciones Sociales Relevantes para Políticas de Población (PISPAL-CLACSO) y el Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM próxima publicación Siglo XXI, Eds.
- (53) Coale A.J. "The demographic transition reconsidered" obra citada, 1973.
- (54) García B., Muñoz H. Oliveira O. **Migración, familia y fuerza de trabajo en la Ciudad de México**. Simposium sobre migraciones internas y desarrollo. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Comisión de Población y U.N.E.S.C.O. Septiembre 18-21 de 1978. Mimeografiado.
- (55) Lomnitz, Lariza. **Cómo sobreviven los marginados**. Siglo XXI, México, 1977.
- (56) Padilla Aragón, Enrique. **México: desarrollo con pobreza**. Siglo XXI Eds. 8ª Edición, 1978, p. 87.
- (57) Navarrete J. "Desequilibrio y dependencia". Revista Bancomer N° 12. Citado por Ponciano Villafuerte. Obra citada.
- (58) Listado de exportaciones por empresa. Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1977. Citado por Ponciano Villafuerte.
- (59) Ponciano Villafuerte. Obra citada, p. 149, 1977.
- (60) Barkin D. y Esteve G. **Inflación y democracia: el caso de México**. Siglo XXI Eds, 1979.
- (61) Idem, p. 68
- (62) Banco de México, S.A. **La distribución del ingreso en México**. Fondo de Cultura Económica, México, 1973.
- (63) **Anuario de estadísticas del Trabajo**, O.I.T., 1970 y 1974. Citado por Muñoz H. y Oliveira O. "Algunas controversias sobre la fuerza de trabajo en América Latina" en Katzman R. y Reyna J.L. compiladores. **Fuerza de Trabajo y movimientos laborales en América Latina**. Colegio de México, 1979.
- (64) Cabrera Gustavo "Población, migración y fuerza de trabajo" **Seminario sobre mercados regionales de trabajo y migraciones internas**. México, 10-14 de marzo 1975. Mimeografiado.
- (65) Unikel, Luis y colaboradores. Obra citada, 1976.
- (66) Martínez, Ifigenia "Distribución del ingreso en México: Tendencias y proyecciones a 1980" **El Perfil de México en 1980**. Instituto de Investigaciones Sociales y Siglo XXI Eds. 1970, y Banco Mundial the Economy of Mexico. Vol. II, 1973.
- (67) En este apartado se manejan indistintamente datos de las fuentes siguientes:
- Benítez Zenteno Raúl, et al. **La dinámica de la población en México**. El Colegio de México, 1970.
- Unikel Luis Ruiz Chiapetto, Crescencio y Garza Gustavo. **El desarrollo urbano de México: diagnóstico e implicaciones futuras**. El Colegio de México, 1976.
- Consejo Nacional de Población. **México demográfico. Breviario**, 1978.
- Benítez Zenteno Raúl. "Sobrepoblación y subdesarrollo en México", **Comercio exterior**. Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A. Vol. XXIV N° 7, Julio de 1974.
- (68) **Encuesta Nacional de Fecundidad**. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM y Dirección General de Estadística. Dirigida por Carlos Welti, dentro del Programa Mundial de Encuestas de Fecundidad. Trabajo de campo dirigido por Guadalupe Espinosa, 1979.
- (69) Consejo Nacional de Población, **México demográfico, breviario** 1978.
- (70) Tello Carlos. **La política económica en México, 1970-1976**. Siglo XXI, Eds. 1979.
- (71) Encuesta Nacional de Fecundidad citada anteriormente.

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Guillermo Soberón Acededo
Rector

Dr. Fernando Pérez Correa
Secretario General Académico

Ing. Gerardo Ferrando Bravo
Secretario General Administrativo

Dr. Valentín Molina Piñero
Secretario de Rectoría

Lic. Diego Valadés
Abogado General

La Gaceta UNAM, aparece lunes y jueves, publicada por la Dirección General de Información, 11° piso de Rectoría. 548-99-68

Ing. Gerardo I. Dorantes
Director General